


Universidad de Costa Rica  
BIBLIOTECA CENTRAL  
1145  
Revisado el 95-09-28  
Valor \$ 200  
No Clasificación 1995 G751 MA.292



< EDUCACION CIVICA > EDUCACION CIVICA  
< LAJTA > LAJTA  
< 111 - 111 >

373.011  
370



**UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA**

**Modalidad Abierta**

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**

**“La Enseñanza de Educación Cívica en los quintos y sextos cursos de los Colegios: Daniel Alvarez Burneo, La Porciuncula, 27 de Febrero y Pío Jaramillo Alvarado de la Ciudad de Loja período 1993 - 1995”**

Tesis de Grado previa a la obtención del Título de Licenciadas en Ciencias de la Educación, Especialidad: Ciencias Sociales.

**AUTORAS:**

**Martha de J. Granda Romero**

**Ruth E. Tituana González**

**Enith Eloisa Vidal**

**DIRECTOR:**

**Lcdo. Miguel A. Ochoa Iñiguez**

**LOJA - ECUADOR**

**1995**



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

*Septiembre, 2017*

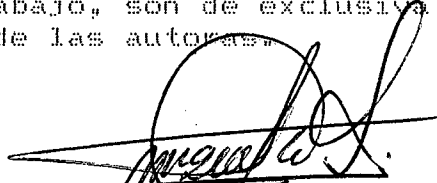
## C E R T I F I C A C I O N

Licenciado  
Miguel Angel Ochoa Iñiguez  
DIRECTOR DE TESIS

### C E R T I F I C A:

Que el presente trabajo de investigación, previo a la obtención del título de licenciadas en Ciencias de la Educación, Especialidad Ciencias Sociales, ha sido dirigido, supervisado y revisado; en todas partes; el mismo que cumple con los requisitos legales que exige la Institución. - Por lo mismo queda autorizada su presentación.

Las ideas y opiniones vertidas en el presente trabajo, son de exclusiva responsabilidad de las autoras.



~~Lado. Miguel A. Ochoa I.,~~  
DIRECTOR DE TESIS

A U T O R I A

Las ideas, conceptos, opiniones y principios vertidos en la presente investigación, son de absoluta responsabilidad de sus autoras.

Martha de Jesús Granda Romero

*Martha de Jesús Granda Romero*.....

Ruth Esperanza Tituana González

*Ruth Esperanza Tituana González*.....

Enith Eloisa Vidal

*Enith Eloisa Vidal*.....

## AGRADECIMIENTO

Luego de concluida ésta investigación, dejamos constancia de nuestro sincero agradecimiento a los Directivos y Profesores de la Universidad Técnica Particular de Loja, Modalidad Abierta; a la Dra. Ruth Aguilar, quien con sus sabios conocimientos nos guió en la elaboración del proyecto de tesis; y de manera especial a nuestro Director de tesis Lcdo. Miguel A. Ochoa I., quien con su acertada dirección, ha permitido culminar con éxito el presente trabajo.

Las autoras

## DEDICATORIAS

A mi esposo, Lic. Vicente N. González A., A mis hijos: Martha, Patricia, - Magdalena, Jack e Ivan - con quienes nos hemos formado y por quienes culminó la carrera de licenciatura.

### MARTHA

Con gratitud y amor a mis - padres y hermanos, quienes - con inmenso sacrificio hicieron posible mis estudios.

A mi esposo, y a un ser maravilloso que muy pronto llegará a alegrar nuestro hogar, - que son el impulso para ver cristalizado mis ideales.

### RUTH

Con eterna gratitud a mi esposo y a mis hijos, - quienes con su paciencia y comprensión han contribuido a que culmine con éxito mi carrera.

### ENITH

## **ESQUEMA DE CONTENIDOS**



## ESQUEMA DE CONTENIDOS

### INTRODUCCION

#### Capítulo I

#### LA EDUCACIÓN CÍVICA

- 1.1. Antecedentes de Educación Cívica
- 1.2. Conceptos de Educación Cívica
- 1.3. Objeto de Educación Cívica
- 1.4. La Educación Cívica y sus ciencias afines
- 1.5. Importancia de Educación Cívica

#### Capítulo II

#### ANÁLISIS DE LOS PLANES ANUALES Y DE UNIDAD DIDÁCTICA

- 2.1. Estructura de los planes anuales
- 2.2. Plan didáctico anual elaborado por el Ministerio de Educación y Cultura
- 2.3. Plan didáctico anual desarrollados por los profesores de Educación cívica
- 2.4. Análisis de los planes de unidad didáctica elaborados por los profesores de la asignatura
- 2.5. Estructura y características de los planes de unidad didáctica
- 2.6. Análisis de los planes de unidad didáctica elaborados por los profesores de la asignatura

#### Capítulo III

#### EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA CÍVICA

- 3.1. La enseñanza de la Cívica y sus formas
- 3.2. Análisis del esquema del plan de clase
- 3.3. El proceso didáctico de la clase
- 3.4. Ejemplo de plan de clase posible a aplicarse
- 3.5. Tabulación y análisis de las fichas de observación

## Capítulo IV

### CRITERIOS DE AUTORIDADES, PROFESORES Y ALUMNOS DE LOS COLEGIOS ACERCA DE LA ENSEÑANZA DE LA CÍVICA

- 4.1. Autoridades
- 4.2. Tabulación y análisis de las encuestas, para profesores de cívica
- 4.3. Análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes de 5to. y 6to. cursos

## Capítulo V

### CAMBIOS QUE SE DEBEN INTRODUCIR EN LA ENSEÑANZA DE LA CÍVICA

- 5.1. Objetivos que se debe alcanzar con la asignatura
- 5.2. Contenidos necesarios de incluir
- 5.3. Métodos, procedimientos y técnicas
- 5.4. Formas de Evaluar los contenidos de la Cívica
- 5.5. Conclusión

CONCLUSIONES  
RECOMENDACIONES  
BIBLIOGRAFÍA  
ANEXOS  
INDICE

## **INTRODUCCION**

En el presente siglo la ciencia y la tecnología han irrumpido fronteras siderales y cósmicas, sin embargo de los problemas sociales y del comportamiento humano, poco se ha investigado; este trabajo constituye un modesto aporte en beneficio de la formación integral de los estudiantes.

La enseñanza de la Educación Cívica es importante en la formación integral del alumno, como futuro ciudadano y constructor de la sociedad.

La convicción cívica del hombre se forma desde el hogar receptando los consejos y la experiencia de la familia, luego se robustece con la enseñanza que se recibe en los Centros de formación Educativa, desde la Escuela hasta la Universidad; y finalmente, con la propia experiencia que obtiene el ser cuando éste adquiere el derecho a la ciudadanía, como lo proclama la constitución.

Es de vital importancia conocer y analizar como los Profesores de Educación Cívica imparten sus conocimientos para despertar y fortalecer la conciencia cívica y moral

de los educandos, para cuando sean ciudadanos, puedan cumplir con sus deberes y ejercer sus derechos cívicos tal como la patria necesita.

La pérdida de los valores morales y cívicos en la sociedad actual es posible que se deba al desconocimiento de ésta temática sumado al desinterés que le dan los profesores, autoridades y alumnos de los Centros de Educación Media.

Con fundamento de tales convicciones nos atrevemos a declarar que en el recuento histórico de nuestra Patria, la fortaleza de nuestros adversarios de dentro y fuera de sus fronteras no ha estado generalmente abonando a la sabiduría y patriotismo de sus conductores ni al poderío de sus armas, respectivamente para el sojuzgamiento de nuestros legítimos derechos, sino a la ausencia de estadistas y responsables educadores para la formación espiritual, moral y cívica del pueblo Ecuatoriano, ajeno siempre al conocimiento, intervención y resolución de sus problemas al que se lo ha relegado por "un centenio de errores, ineptitudes y traiciones que lo han dejado territorialmente tan pequeño".

Para el desarrollo del presente trabajo nos hemos planteado en forma general el siguiente objetivo:

Conocer los diferentes aspectos sobre cómo se desenvuelve el proceso de la enseñanza de la educación cívica en los quintos y sextos cursos de los Colegios "DANIEL ALVAREZ BURNEO" "LA FORCIUNCULA" "PIO JARAMILLO ALVARADO" Y "27 DE FEBRERO". Con la finalidad de sugerir innovaciones tendientes a lograr una mejor orientación de la asignatura y mayores logros en la formación del estudiante.

Así como también en base a los diagnósticos previamente realizados nos planteamos la siguiente hipótesis:

La mayoría de profesores, no seleccionan los contenidos de los planes dados por el Ministerio de Educación y Cultura, no los adaptan al medio, únicamente se conforman con transcribirlos.

CAPITULO I

**LA EDUCACION CIVICA**

## 1.1 ANTECEDENTES DE EDUCACION CIVICA

Mora Bowen, manifiesta que tan pronto como los modernos sistemas pedagógicos dejaron de sentir su benéfica influencia en el ambiente social del mundo civilizado, sus ventajas indiscutibles convencieron a los maestros del interés y conveniencia de sustituir los incompletos y antiguos moldes de la instrucción por los modernos y científicos de la Educación, que si no fuera del todo ajenos a los fines de la enseñanza en los tiempos que nos precedieron, estuvieron desprovistos de la importancia que actualmente tienen en los campos de la didáctica contemporánea.

Resultando inequívoco de este movimiento es el que se experimenta en la organización de la enseñanza como fácilmente puede observarse en el Ecuador a partir del cambio de denominación del Ministerio llamado antes de Instrucción Pública y hoy de Educación Pública.

Simultáneamente con este cambio de designación, los sistemas han variado radicalmente, y es así como la asignatura que estudiamos se la consignaba en los programas y planes de estudio con el nombre de "Instrucción Moral y Cívica," mientras que en la actualidad la ha reformado totalmente, no solo en lo que mira a la sustitución de instrucción por educación sino también en lo que corresponde a la separación de la Moral con la Educación Cívica.



Explicando someramente las fases sustantivas del proceso desenvuelto de lo que bien pudieramos llamar el bautismo de la materia que estudiamos, es útil y necesario saber la aceptación propia que corresponde a cada uno de los términos que integran la composición técnica, nominal y actual de la expresión Educación Cívica, con la cual denominamos privativamente ahora a esta asignatura, con sus conexas relaciones de las ciencias jurídicas, políticas y sociales.

El primero de estos vocablos viene del latín educare que quiere decir, guiar orientar, incorporados ahora sus expresiones al propósito que nos asiste para hacer de la Educación Cívica la preceptiva de una ciencia aparte, que con su propio contenido contribuya directa, eficaz y positivamente a la formación espiritual, moral y cultural del ciudadano, en sus relaciones jurídicas, políticas y sociales con sus semejantes, la sociedad y el Estado, mediante un breve y somero conocimiento de la Constitución Política y Leyes de la República, que regulan su propia y soberana organización, para el imperio del derecho, la práctica de la justicia y el uso y goce de la libertad en un saludable y provechoso conjunto de consecución del bien común; y, de conformidad a sus más notables tratadistas; no es sino, **"El desarrollo armónico de las facultades físicas, intelectuales y morales del individuo"**. Que para el uso de la asignatura que nos ocupa, significa una planificación metodológica de la realidad histórica y social de un pueblo en su correlativa y necesaria con la de los demás en una permanente interacción de lo particular con lo universal y viceversa, en la recíproca obra común de la mejor y feliz realización de la variedad dentro de la unidad cosmológica, social y humana de la especie, como fundamento especial de su evolución en grados superiores de perfeccionamiento en el individuo y superación de la

sociedad.

En lo que se refiere a la palabra Cívica, su origen es del latín "Civitates", cuyo significado primitivo hace referencia con todo lo que se relaciona a la ciudad antigua del Estado, ciudad Greco-Romana de fronteras y políticas cerradas para transformarse después en lo que nos ofrece la cultura occidental, abierta a los influjos de todas las tendencias políticas y sociales del estado. Versados en la materia, la traducen como el espíritu, sentimiento y porvenir social del grupo, para la formación del alma colectiva de un pueblo.

Uniendo el significado de las palabras que actualmente componen la denominación de la asignatura que estudiamos, podríamos decir que la **Educación Cívica es la ciencia particular que tiene como fin la formación intelectual, moral y cultural del ciudadano en sus múltiples relaciones con el estado, la sociedad y sus instituciones, en el permanente bregar de su vida por la feliz realización de sus destinos.**

## **1.2. CONCEPTOS DE EDUCACION CIVICA**

Para Danzell, Cívica "Es el desarrollo armónico de las facultades físicas, intelectuales y morales del individuo".

Mendoza, manifiesta que Cívica "Es una disciplina de orden social, que vincula al hombre con la sociedad y a ésta con el estado". Los deberes y derechos del hombre compuestos por la costumbre y las leyes, en armonía con el desarrollo de la sociedad, constituyen actos cívicos, de allí que el hombre no puede permanecer indiferente al desarrollo del estado.

Mora Bowen, dice que "Educación Cívica es el conjunto de conocimientos necesarios que toda persona debe poseer para cumplir el deber y ejercitar el derecho, conforme a las prescripciones de la constitución, leyes y aspiraciones de un pueblo".

Tanto el deber como el derecho son formas bilaterales de la personalidad humana. Sin la práctica del primero es imposible el ejercicio del segundo en una sociedad justa y racionalmente organizada, ya que cualquiera de estas dos fases vividas aislada o separadamente, engendrarían lógicamente y necesariamente, dos órdenes odiosos y de por sí insostenibles: los unos condenados irremisiblemente al cumplimiento de los deberes y los otros, que privilegiadamente, disfrutarían sólo de derechos.

En una forma de gobierno republicano y democrático, como la que en principio existe en el Ecuador, nos es posible que se susciten estas distinciones. En consecuencia, toca a la Educación Cívica proveer a los individuos de un bagaje de conocimientos necesarios, capaz de hacerlos aptos para el correcto y eficaz desempeño de sus peculiares funciones en la sociedad.

Crece por consiguiente el interés de esta asignatura cuando vemos que, por los conocimientos que proporciona a las personas pueden hacer de ellas ciudadanos capaces de ser los árbitros de sus destinos y los verdaderos forjadores del engrandecimiento de su Patria.

La ciencia de los pueblos dice nuestro inigualable Montalvo consiste en conocer sus derechos y en cumplir sus deberes: el que no cumple sus deberes es pueblo corrompido, el que no conoce sus derechos ni practica sus deberes, ávaro.

La Educación Cívica obvia todas estas situaciones engorrosas mediante la preparación eficiente de los asociados, crea en cada sujeto una conciencia serena, juiciosa y reflexivamente desarrollada, a fin de que todas sepan los deberes que han de cumplir y los legítimos derechos de que han de disfrutar en perenne reciprocidad de unos y otros.

Comprendiendo el valor de la formación Cívica de los pueblos el tratadista Guillermo Correa sostiene con lucidez que "La esencia de la democracia supone la determinación consciente de sus miembros, puesto que ignorando la función política o haciendo de ella culpable se desnaturaliza la idea republicana, se falsea el principio de la representación, se renuncia a la autonomía y lo que es más grave aún, se compromete "la suerte de la integridad nacional".

La Educación Cívica es una disciplina científica, que tiene por objeto fundamental dar una correcta formación al ciudadano en relación de sus derechos, deberes y responsabilidades individuales y colectivas, en la organización jurídica, política y social de un pueblo. Desde que aparece el hombre sobre la superficie de la tierra, su vida se desenvuelve en asocio con sus semejantes, las relaciones que se crean del individuo con el estado y sus instituciones, consecuentemente, el estudio de la Educación Cívica, comprenderá todo lo relacionado con la formación espiritual, moral y social del hombre en sus relaciones jurídicas y políticas con la comunidad en que vive, el estado al que pertenece y la humanidad de la que forma parte el individuo.

Por su inmensa vastedad, sería necesario aplicar esta disciplina en los planes de estudio referentes a todos los niveles en que se halla dividida la educación

ecuatoriana, como era anteriormente.

Ninguna rama del conocimiento humano es de tan singular importancia en la formación espiritual, moral y social de un pueblo como es la Educación Cívica. Por consiguiente esta disciplina se caracteriza por ser normativa por su excelencia, en la formación de las personas, en sus múltiples relaciones con sus semejantes y las instituciones jurídicas y políticas que se organizan en la vida de un pueblo.

Sin la Educación Cívica, la vida del estado se reduce a la vegetatividad de una población (Habitantes de un lugar), sin conocimiento ni ponderación de sus deberes, y responsabilidades frente a las demás y a las Instituciones jurídicas políticas y sociales que forman la vida del Estado.

### **1.3. OBJETO DE EDUCACION CIVICA.**

George Kerschenteiner manifiesta que, "El objeto de Educación Cívica consiste en educar a los ciudadanos de forma que sus actividades, conciente o inconciente, directa o indirectamente se pongan al servicio del Estado, que ello constituye para lograr ese ideal infinitamente lejano de una colectividad moral esto es, de una comunidad de ciudadanos en la que el orden jurídico nacional no precise ningún poder coersitivo, es decir volver tangible, a nuestro entender, ese fortalecedor de la patria que tanto hemos descuidado de cultivar en nuestra desorientada, caótica y anárquica educación nacional".

La Educación Cívica, fundamenta sus fines en la correcta formación ciudadana de los individuos, en el cabal conocimiento de las relaciones que se establecen

entre las personas, la sociedad y el estado; en los fundamentos socio-económicos-políticos en que se radica la vida de un pueblo.

Para remediar sus males o impulsar su progreso, en la correcta comprensión y serena orientación de la opinión pública en la modelación ética del espíritu cívico; en la apreciación razonada valiente y decidida de todo cuanto es necesario demoler para crear instituciones nuevas que cumplan con mayor eficacia los postulados repúblicanos democráticos de nuestra organización política-social; procurar más humanas las leyes y menos déspotas a los gobernantes, haciendo de cada hijo del pueblo un perfecto ciudadano; y, en fin de todo cuanto sea necesario su intervención en aras de la felicidad y mayor armonía humana, elaborando paulatinamente el sentimiento de una fuerte conciencia nacional, hasta esterilizarla en el diáfano anhelo de una Patria que, en veraz, bella y elocuente expresión de un filósofo, es "Antes que la propiedad de un territorio, la posesión de un Espíritu".

Por otro lado, se constituye en una de las disciplinas de mayor aplicación práctica en la vida pública del individuo, proporcionándole los conocimientos necesarios para que conozca las obligaciones que ha de cumplir como persona y como ciudadano, así como la utilización de sus legítimos derechos, respetando el bien común y la integridad ajena.

En la vida particular del hombre, se preocupa de forjar al individuo por el camino del trabajo, de la ley y la justicia.

#### 1.4 LA EDUCACION CIVICA Y SUS CIENCIAS A FINES.

Partiendo del principio de que todas las ciencias son parientes entre sí por la comunidad de su origen, señalaremos las que más íntima relación tienen con la Educación Cívica su parentesco a fin, en función tanto del objeto particular de su dominio como del especial que corresponde a esta asignatura.

**LA ETNOLOGIA.**- Es la ciencia que estudia a los pueblos en estado natural en que ellas se presentan en una época y lugar determinado, en relación con los diversos grupos humanos que lo integran.

**LA ANTROPOLOGIA.**- Se relaciona con educación Cívica por- que conoce al hombre desde el punto de vista de las migraciones y encunato a que es un elemento competente de la sociedad capaz de transmitir sus sentimientos, pensamientos y aspiraciones

**LA PSICOLOGIA.**- Se relaciona con la Cívica, porque es la ciencia que investiga el complejo anímico que informa a los individuos y sociedades en general, revelándose el mundo interior que en ellos se desenvuelve.

**LA HISTORIA.**- Es la ciencia que estudia el proceso de transformacion y cambio de las sociedades, dentro del tiempo y del espacio nos enseña el pasado para comprender el presente, que sin lugar a dudas han servido como experiencia modeladoras para las sociedades actuales.

La historia como narradora de acontecimientos, motiva la conciencia patriótica de los individuos, fortaleciendo con mucha significación el amor a la

Patria, encarnado en la práctica de un verdadero patriotismo.

**LA PSICOLOGIA.**— Esta asignatura se relaciona con la Cívica porque le permite conocer las sociedades humanas, su problemática sus aspiraciones y en base de ello la Cívica actúa fortaleciendo, manteniendo y conservando los valores sociales de orden, justicia entre otros, que permiten la convivencia pacífica de la sociedad.

**LA FILOSOFIA.**— Es la ciencia que averigua el conocimiento de las cosas por sus causas; sugiriéndose un criterio exegetico para la aprehensión de los mismos.

**LA MORAL.**— La Cívica se relaciona intimamente con la moral puesto que hasta persigue el perfeccionamiento del hombre a través de normas de conducta individual creando verdaderos patrones de comportamiento personal.

La Cívica para cumplir con su objetivo de encauzar a la opinión ciudadana por el sendero Cívico-Patriótico de amor y de trabajo para el engrandecimiento de la Patria, encuentra en la moral y en las normas que éste preconiza un apoyo invaluable para su propósito.

**LA ECONOMIA.**— Señala las leyes que deben regular la actividad humana en la adquisición, producción y distribución de la riqueza.

**LA ESTADISTICA.**— Expresa en cifras los problemas sociales de toda índole sirviéndole de punta cierta y eficaz en la efectiva resolución de los mismos.



**LA GEOGRAFIA.**- Es la ciencia que permite distinguir la ubicación y el territorio en el que se desenvuelve su pueblo. Además le sirve fundamentalmente para fomentar el amor al suelo Patrio creando verdaderas raíces que identifican al hombre con su tierra natal, dando lugar a la determinación de la nacionalidad y todas las relaciones que en ella se establecen.

**LA PEDAGOGIA.**- Es la ciencia que fundamenta en el conocimiento científico los principios y prácticas de la enseñanza, conforme a los valores y fines de la Educación.

**CON LA RELIGION.**- Aunque algunas constituciones políticas de los Estados, entre ellas la última aprobada en el Ecuador, se la puso en vigencia prescindiéndose en la parte general el nombre de Dios, muchos de los estados del mundo siguen conservando la tradición y en su ley suprema se consagra el nombre de Dios, como demostración de la Fe religiosa de su pueblo.

En las relaciones públicas, esto es en las que están vinculadas entre Estado-Individuo, no se descarta el pronunciamiento de Dios de allí que en toda correspondencia oficial se clarifique la frase "DIOS, PATRIA Y LIBERTAD".

La religión en la vida humana, es un tributo de vital importancia, es decir que los preceptos de la Biblia o de cualquier otro cuerpo de contenido filosófico, ordenan la conducta humana, lo cual trasciende en la vida cívica del individuo, ya que en sus actos políticos o cívicos, pone en función los postulados religiosos que han encarnado.

**EL DERECHO CONSTITUCIONAL.**- Si establecemos que la constitución del Estado es la suprema norma jurídica, la conciencia cívica del ciudadano está sometida a esta suprema norma. Es el pueblo quien impone la constitución que desea impere en el País, es decir, el pueblo en función de parlamento, el pueblo en función de legislador, el pueblo obediente y respetuoso de sus leyes, esto es, en constante actividad Cívica.

**DERECHO POLITICO.**- Esta disciplina científica enseña cómo debe ser conducido el Estado, la organización y conducción de sus poderes e instituciones republicanas. El ciudadano en función pública en ejercicio del civismo, debe estar íntimamente relacionado con la vida de sus instituciones y la suerte del País.

### 1.5 IMPORTANCIA DE LA EDUCACION CIVICA

Galo Reyes, manifiesta que la importancia de la Educación Cívica esta en el Desarrollo Social de nuestra Patria, en el fortalecimiento de los valores morales, materiales y espirituales de quienes participan en el desarrollo Cívico Patriótico del Hombre Ecuatoriano.

Luis A. Mendoza, dice: "La Educación Cívica es importante porque "La Conciencia Cívica del Hombre se forma desde el hogar receptando los consejos y la experiencia de la familia, luego se robustece con la enseñanza que se aprende en los centros de formación educativa desde la escuela hasta la Universidad, y finalmente con la propia evaluación que obtiene el ser, cuando este adquiere el derecho a la ciudadanía, como proclama la constitución".

La participación del ciudadano en los actos públicos sean estos de tipo social de política nacional,

que conlleve una acción práctica bienhechora, que sirva para la consecución de resultados positivos, determina que este se halle preparado cívicamente, que haya adquirido madurez cívica, convirtiéndose en un ente respetable dentro de la sociedad. Entonces bien se puede asegurar que el ciudadano actúa en estos actos cívicos, en plenitud de conciencia cívica, y que sea cívicamente responsable y respetable.

Para ser cívicamente responsable, no es necesario vociferar amenazar o amedrentar a sus semejantes, la conducta del ciudadano no debe torcerse, siempre debe conservar altura en el reclamo, en la contienda pública, en el pronunciamiento de la idea, de los conceptos y en la acción, pues de este modo, se produce un reencuentro con la conducta que debe observar el hombre civilizado.

Ya quedó atrás la época de la barbarie, donde predominó el absolutismo, hoy, en el verdadero concepto de democracia, los actos públicos donde participa el pueblo en forma soberana, el civismo ha logrado robustecerse, al punto que existe, una perfecta complementación tanto en los conceptos como en la acción.

La democracia y el civismo, son dos conceptos inseparables en las lides políticas y cívicas que ha sostenido el hombre desde las Ágoras Romanas hasta nuestros tiempos. Hoy ambos términos se confunden de tal manera que no se podría entender a la democracia independientemente, sin civismo, pues ambas se complementan en la acción pública del hombre.

Mora Bowen, manifiesta que: "La importancia, valor y significado de la Educación Cívica aumenta en proporción directa al desarrollo y desenvolvimiento de las sociedades; al florecimiento de los Estados; y,

sobretudo, al esplendor y cultura de los pueblos".

Corroboramos esta apreciación con el ejemplo que entre otros nos sugiere Suiza, cuya escasez de territorio contrasta ampliamente normandía y respeto que ha logrado alcanzar en el concierto universal de las demás naciones del mundo, merced a la preparación y práctica de los deberes y derechos cívicos han hecho siempre todos y cada uno de sus hijos que por su formación espiritual, moral y cultural hacen de cada ciudadano un soldado para defender su patria y un poeta para contar sus glorias.

No cabe duda que el prestigio, grandeza y respetabilidad de una nación, no son atributos ni condiciones de la extensión de su territorio, sino de la formación espiritual, moral y cívica de su pueblo.

El día en que por medio de una amplia, comprensiva y eficaz Educación Cívica se llegue hacer de cada habitante un verdadero ciudadano, un mejor ecuatoriano, se habrá conquistado para nuestra patria, un lugar prominente en las avanzadas de la civilización y de la cultura, y otorgado con ello el más valioso título para su consideración y respeto en el pacífico, armónico y plausible conjunto de todos los pueblos del Universo.

En síntesis podríamos afirmar científica y técnicamente que la Educación Cívica es el cimiento sobre el que se levanta airoso y firme el presente y el porvenir de un pueblo.

Podríamos agregar sobre la importancia de la Educación Cívica que como disciplina formativa del ciudadano, declaramos enfática y convencidamente, que sin su enseñanza sistemática desde la Escuela a la Universidad no será posible hacer de la población un pueblo ni de

éste una democracia, sobre la cual se asienta la soberanía, para esplendor de nuestro País, imperio de derecho y práctica de la justicia.

Ante el generalizado clamor ciudadano y la eminente pérdida de los valores morales y cívicos de todo un pueblo, exponemos las razones que estimamos convenientes, reformar: La enseñanza del País como son la identificación nacional, conocimiento de los hechos que integran la realidad y preferencia por un estudio experimental, objetivo y razonado de circunstancias nacionales que los futuros graduados tendrán que resolver para que se superen condiciones insatisfactorias del presente, y es por esto que entendemos el asunto que corresponde al Ministerio de Educación fijar sin dubitaciones las metas de identificación y defensa del patrimonio nacional que encaminarían a niños y jóvenes en su formación elemental.

Tendría que ampliarse y difundirse en el mejor sentido de la didáctica: La Educación Moral y Cívica y de igual forma el Derecho Territorial Ecuatoriano que merece constante atención de Educadores y alumnos en su buen aprendizaje. Se ha grabado el fenómeno ya notable de ciertos valores patrios de parte de los ecuatorianos, a veces desconocedores de elementales principios de civismo. Pero estamos a tiempo para reparar los vacíos.

De esta manera, resulta impostergable examinar las horas que están dedicadas en Escuelas y Colegios, al conocimiento de la Historia Nacional y el Derecho Territorial. No son las suficientes, ni se realiza la enseñanza con los medios recomendables, a saber: suficiente material didáctico, audiovisuales y dotado de interés que debe atraer a las metas de las nuevas generaciones. De poco o nada valdría volver rutinaria estéril y cansada, una enseñanza que es vital para formar

la conciencia patriótica y cívica del Estado. Poseemos textos de maestros experimentados y orientadores, así como que se forme su criterio para el bien y se imparta con la capacidad y los atractivos indispensables.

Hay que abrir huella fecunda en el conocimiento para que la Historia Nacional, sea conocida en su gran amplitud, que por ahora hace falta si hablamos de reformas. éstas tienen que aplicarse tomando en cuenta la necesidad vital de trascendencia para el futuro ciudadano. La realidad histórica que se motiva desde el pasado, merece atención y conocimiento mucho más amplio.

Por lo mismo, desde las edades de formación de los ecuatorianos hay que llegar al terreno fecundo de la mente lozana para sembrar civismo y plena identificación nacional para que termine la impresión de una crisis de valores que amenaza con extenderse. Entonces, dar atención a tiempo a la enseñanza de la Educación Cívica e Historia del Derecho Territorial Ecuatoriano.

CAPITULO II

**ANALISIS DE LOS PLANES ANUALES  
Y DE UNIDAD DIDACTICA**

Para poder analizar los planes anuales como los de unidad didáctica vamos a conocer la importancia que tiene la planificación curricular para los Profesores.

La Microplanificación refleja la preocupación por mejorar el funcionamiento del Sistema Educativo mediante el esfuerzo de las actividades de planificación a nivel regional, local e institucional.

Las grandes líneas de orientación se definen a Nivel Nacional mientras que la microplanificación trata de asegurar una mayor igualdad en la distribución de los Servicios Educativos, una mejor adaptación a las necesidades de las comunidades locales y una utilización más rentable de todos los recursos disponibles.

José Gimeo Sacristán, a la microplanificación la llama también Planificación Operativa por estar ya muy cerca de la acción, de la ejecución y la operación.

La Microplanificación es la fase más concreta del proceso de Planificación Educativa, porque aquí se definen los objetivos, medios y estrategias que permiten implantar la instrucción.

Con la Microplanificación se trata de introducir las diversas propuestas y estrategias generales del Nivel Macro, a acciones concretas que permiten poner en marcha la Instrucción Educativa.

La tarea inmediata consiste en identificar los elementos que circunscriben el campo del proceso Instruc-



cional en el nivel operativo a fin de precisar el objeto o ámbito del planeamiento Microcurricular.

Se podría conformar una lista quizá interminable de propuestas que hacen los diversos autores sobre los componentes del microcurrículo o teoría didáctica de la instrucción como suelen llamar. Sin embargo dejando a un lado los detalles y buscando más bien los aspectos sustanciales y de convergencia podemos reducir a tres elementos medulares que interactúan en el proceso enseñanza-aprendizaje: los objetivos, los medios y los resultados.

En efecto, para unos y para otros los objetivos constituyen el elemento central, ya que por ello se estructura todo el currículo, los objetivos son pues: **la luz y la razón del ser del proceso instruccional.**

A su vez los objetivos, para ser implementados requieren de otras instancias y apoyo didáctico, como los métodos, las experiencias de enseñanza que involucran al Educador, y los de aprendizaje que involucran al Educando.

Ningún currículo, de cualquier índole que sea, podrá cerrar su proceso sin hacer referencia a los productos o resultados alcanzados, cuyo conocimiento será posible gracias a otras estrategias, a otros medios que los constituyen precisamente los procesos de Evaluación. Si esto se omitiera, se habrá perdido la posibilidad de relacionar entre los elementos de entrada y los de salida, de éstos con el mismo proceso y de todos entre sí.

**2.1. ESTRUCTURA DE LOS PLANES ANUALES.**- El Plan Didáctico Anual, es un instrumento Curricular que permite prever y organizar en forma general las actividades de interaprendizaje que se desarrollarán durante el año lectivo, de acuerdo con los programas vigentes, las necesidades Psicosociales del alumno y las exigencias de la Comunidad. Tienen la siguiente estructura:

**Datos Informativos.**- Son elementos referenciales que el docente debe hacer constar. Entre estos estarán los siguientes: nombre del plantel, ubicación, curso, y paralelo(s), número de alumnos, área, nombre del profesor y año lectivo.

**Objetivos.**- Los objetivos se anotarán tomando en cuenta la asignatura de Educación Cívica, que constan en los Programas vigentes del Ministerio de Educación y Cultura.

**Selección de Unidades Didácticas.**- En la selección de unidades Didácticas se tomará en cuenta los siguientes factores: instrumentos curriculares, condiciones psicosociales del grupo, características de las Áreas, necesidades de los alumnos y de la comunidad y los recursos disponibles.

Los títulos de las unidades deben ser claros unívocos y sugestivos; junto a cada uno se hará constar el tiempo probable para su tratamiento. El número de unidades puede variar de acuerdo con las características del área, grupo de Educandos, tiempo disponible, recursos, criterios de organización, etc. La primera Unidad será de diagnóstico y nivelación de conocimientos; tiene por objeto descubrir valores y características que traen los alumnos como grupo y como persona.

**Cálculo del Tiempo.**- No debe olvidarse en la planificación anual, señalar el tiempo destinado al desarrollo de las unidades didácticas.

**Proceso Didáctico.**- En el proceso didáctico es donde se debe seleccionar los métodos, técnicas y procedimientos generales, en función de las características que presta la asignatura de Educación Cívica.

**Recursos Didácticos.**- Son los factores humanos, técnicos y materiales necesarios para el mejor desarrollo del programa, se indicará el material bibliográfico que le permita al alumno realizar trabajos de investigación.

**Evaluación.**- En el Plan Didáctico anual, debe considerarse como la previsión de las Técnicas y métodos que utilizará el docente para la evaluación continua del aprendizaje.

Imideo Nérici, indica que para su buen desenvolvimiento del Plan Anual debe considerarse tres momentos que son: vertical, horizontal y de coordinación.

**MOMENTO VERTICAL.**- Es aquel, en que son indicadas las unidades del programa y el número de clases correspondientes a cada una de ellas, de acuerdo con su particular significado. Es un momento, que muestra de un modo general, como habrá de ser los trabajos de la asignatura en lo concerniente a los temas y al énfasis que se pondrá en ellos. Debe considerarse como un primer bosquejo del planeamiento; en el cual, se fundamenta la importancia de los temas a tratarse, a fin de establecer en el momento siguiente su extensión y profundidad que serán expresadas por el número de clases atribuida a cada uno.

**MOMENTO HORIZONTAL.**— Este momento, consiste en la descripción de las unidades en lo tocante a su extensión y profundidad ahora ya posibles de un mejor detalle, puesto que se conoce el número de clases asignadas a cada unidad.

Así, cada sector del plan vertical recibirá una descripción y enumeración más detallada, y los subtemas y subunidades podrán ser ejecutados al tiempo disponible. Merced al trabajo del momento horizontal pueden determinarse con mayor precisión todavía en forma precaria la extensión y profundidad del trabajo a desarrollar. Este es en verdad, el comienzo del planeamiento de las unidades; al finalizar este segundo tiempo, el profesor posee una visión bien nítida del trabajo que pretende desenvolver.

**MOMENTO DE LA COORDINACION.**— En este momento, las diversas asignaturas van a llevar a cabo, un trabajo de aproximación y de entroncamiento. Conviene que este trabajo sea realizado primeramente con las disciplinas a fines, después con las restantes. En esta etapa, para facilitar la ejecución la economía y la cooperación, algunas disciplinas podrán ser desarrolladas con mayor amplitud, otras disminuídas o hasta suprimidas y, si se lo estima necesario diferidas.

Los trabajos teóricos y prácticos, excursiones, exposiciones, investigaciones y actividades extraclase, junto con otras o con todas las disciplinas del currículum pueden ser incluidos en este momento.

Algunas unidades de acuerdo con la conveniencia, podrán ser planificadas en conjunto con otras

asignaturas, toda vez que esta estructuración represente economía de trabajo y la asignación de mayor importancia para los temas a enfocarse.

La coordinación de disciplinas exige reuniones periódicas de los docentes para que los trabajos en común sean planteados con la mayor objetividad. No debe olvidarse que dicha coordinación didáctica contribuye en mucho a que el alumno capte el significado unitario de las diversas disciplinas, dando una visión más rica y coherente de la realidad.

Una vez que hemos realizado una breve síntesis sobre como debe estar estructurado el plan didáctico anual, vamos a transcribir los planes anuales elaborados por el Ministerio de Educación y Cultura y los elaborados por los docentes de los Colegios que se investigan.

## **2.2 PLAN DIDACTICO ANUAL ELABORADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

### **EDUCACION CIVICA Y CULTURA NACIONAL**

#### **INTRODUCCION**

Los contenidos de Cívica y Cultura Nacional servirán para fomentar y afirmar el sentimiento y la conciencia de

una auténtica ecuatorianidad, a la vez que mantener y acrecentar nuestra tradición histórica como pueblo autor de páginas gloriosas, amante de la lealtad, la democracia, el derecho, la subsistencia de las instituciones republicanas, la paz constructiva en el ámbito interno y externo y la fraternidad entre las naciones de América y el mundo.

Las bases de la identidad de un pueblo están constituidas por su cultura. En nuestro caso este patrimonio es estrictamente rico; su conocimiento y protección es responsabilidad de todos. Por esto, es necesario crear en la juventud una conciencia colectiva que mire con respeto y orgullo los testimonios del pasado, como base de nuestra verdadera identidad cultural que defienda, exalta y preserve aquellas manifestaciones que nos legaron nuestros antepasados.

El programa de Cívica incluye conocimientos de Sociedad, Nación y Estado, por una parte; y, por otra, el estudio de la Carta Fundamental, a fin de preparar al ciudadano para la práctica de sus derechos y deberes en la vida jurídica, política y social del Estado y sus instituciones.

A través de los contenidos programáticos de Cultura Nacional se intenta rescatar y revalorizar los bienes materiales y espirituales cuyas raíces se remontan a

épocas prehistóricas que, en un proceso dinámico se han enriquecido de generación en generación, incidiendo en nuestra manera peculiar de ser, en lo que nos identifica como ecuatorianos.

### 2.2.1 EDUCACION CIVICA PARA QUINTO CURSO

#### OBJETIVOS:

Al final del año el alumno será capaz de:

- Demostrar sentimientos de nacionalidad, responsabilidad ciudadana y respeto a los símbolos de la Patria.
- Cumplir deberes de tolerancia, solidaridad y cooperación para ser miembro positivo de la comunidad.
- Interpretar correctamente las disposiciones prescritas en la Constitución Política vigente y cumplirlas en toda circunstancia.
- Discriminar libre y concientemente los valores democráticos que sustentan las corrientes políticas para bienestar colectivo.
- Vincular al hombre ecuatoriano con los ciudadanos de todos los pueblos, afirmando sus valores y los intereses del país.

#### CONTENIDOS

##### 1. LA SOCIEDAD

- 1.1 Origen y evolución histórica de la sociedad.
  - 1.1.1 Diferencia entre sociedad nómada y sedentaria.
- 1.2 Elementos: material, formal y legal.
- 1.3 La familia como célula social: origen, concepto y elementos.
- 1.4 La familia como base de la educación.
- 1.5 Fortalecimiento de la misión educadora de la familia.

- 1.5.1 Estudio comparativo sobre la familia a principios del siglo y en la actualidad.
- 1.6 Protección a la familia por parte del Estado, según la Constitución vigente.
- 1.7 El matrimonio como institución social y legal.
  - 1.7.1 Origen y evolución del matrimonio.
  - 1.7.2 Comentario breve de la Ley de matrimonio civil y divorcio.

## 2. LA PATRIA

- 2.1 Concepto de Patria. El Patriotismo y sus valores.
- 2.2 Proceso histórico que tuvieron nuestros símbolos patrios.
- 2.3 Uso correcto de los símbolos patrios.
  - 2.3.1 Estudio del reglamento sobre su uso.

## 3. LA NACION

- 3.1 Concepto y elementos que la componen
  - 3.1.1 Estudio crítico de los elementos que conforman la Nación ecuatoriana.
- 3.2 La nacionalidad; concepto y clases de nacionalidad.
- 3.3 Disposiciones constitucionales sobre la nacionalidad. Análisis crítico.
  - 3.3.1 El jus solis y el Jus sanguinis
  - 3.3.2 Pérdida de la nacionalidad.
  - 3.3.3 La doble nacionalidad.

## 4. EL ESTADO

- 4.1 Origen, concepto, elementos afines.
- 4.2 Formas de Estado y sus características.
  - 4.2.1 Soberanos y Semisoberanos.
  - 4.2.2 Unitarios y Federados.
- 4.3 Diferencia entre Estado y Nación. Análisis crítico.
- 4.4 El Estado ecuatoriano: origen y características.
- 4.5 Funciones del Estado Ecuatoriano. Organización y atribuciones.
  - 4.5.1 Función Legislativa.
  - 4.5.2 Función Ejecutiva.
  - 4.5.3 Función Judicial.

## 5. EL GOBIERNO

- 5.1 Concepto y formas de gobierno.
  - 5.1.1 Monarquía, república, aristocracia, democracia, otras formas de gobierno.



- 5.2 La Democracias: origen, concepto y evolución.
- 5.3 Características del gobierno ecuatoriano.

## 6. LA CIUDADANIA

- 6.1 Concepto y requisitos legales para ser ciudadano.
- 6.2 Deberes y derechos del ciudadano ecuatoriano.
  - 6.2.1 Suspensión de los derechos de ciudadanía.

## 7. CONSTITUCION POLITICA DEL ECUADOR

- 7.1 Concepto, objeto e importancia de la Constitución.
- 7.2 Parte: Dogmática y orgánica de la Constitución vigente.
- 7.3 Procedimientos jurídicos para elaborar y aprobar una Constitución.
- 7.4 Análisis de las garantías, según la Constitución vigente.

## 8. EL SUFRAGIO

- 8.1 Origen y Concepto.
- 8.2 El sufragio como deber cívico y derecho político.
  - 8.2.1 El voto universal obligatorio.
  - 8.2.2 El voto facultativo del analfabeto
  - 8.2.3 Prohibición del voto a los miembros de la fuerza pública.
- 8.3 Formas y características del sufragio en el Ecuador.
- 8.4 Análisis del capítulo concerniente al sufragio en la Constitución vigente. La Ley de elecciones.
- 8.5 Los partidos Políticos: conceptos e importancia.
  - 8.5.1 La Ley de Partidos Políticos: análisis de sus principales disposiciones.

## 9. LOS ORGANISMOS DEL ESTADO

- 9.1 Estructura y funciones de los siguientes organismos:
  - 9.1.1 Tribunal Supremo Electoral.
  - 9.1.2 Tribunal de Garantías Constitucionales.
  - 9.1.3 Procuraduría General de la Nación.
  - 9.1.4 Contraloría, Superintendencia de Bancos, Superintendencia de Compañías, Banco Central e Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS).

- 9.2 Organismos administrativos seccionales:  
Organización, deberes y atribuciones.
  - 9.2.1 Consejo Provincial
  - 9.2.2 Concejo Municipal
- 9.3 El Habeas Corpus: Origen, importancia y análisis crítico.
- 9.4 El Ecuador y su relación con los organismos internacionales.
  - 9.4.1 Naciones Unidas y sus organismos especializados.
  - 9.4.2 La Organización de Estados Americanos (OEA)
  - 9.4.3 El Pacto Andino, La OLADE y la OPEP.

#### RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

La naturaleza de esta asignatura exige que sea tratada en forma activa y crítica, permitiendo que el estudiante adquiera experiencias útiles para su futura participación como ciudadano.

En este sentido, el profesor debe evitar el dogmatismo y hacer de la Cívica una materia de libre discusión y por tanto interesante para el alumno.

Tanto las disposiciones legales como los conceptos que se incluyen en el desarrollo de la materia, deben partir de la lectura razonada. La memorización de ellos resulta no solo innecesaria sino aún perjudicial para el estudiante.

Todos los capítulos de esta asignatura, aún aquellos de conocimiento general deben estudiarse relacionándoles con nuestra realidad histórica. Sólo así se podrá fortalecer los sentimientos de nacionalidad, como lo señala uno de sus objetivos.

Ciertas actividades como la formación de Consejos Estudiantiles, deben ser aprovechados por el profesor de la materia, para que, a más de coordinar dichas prácticas, las utilice para aplicar conocimientos teóricos adquiridos con anterioridad.

Así mismo, los alumnos y profesores de Quinto Curso, deben organizar y realizar diferentes programas cívico-culturales, como forma de transmitir sus conocimientos a los estudiantes de cursos inferiores y los miembros de la comunidad.

El profesor procura llevar a sus alumnos a sesiones de cuerpos colegiados: cabildos, consejos, congresos, etc. a fin de que los estudiantes conozcan en forma directa

los mecanismos parlamentarios y, que las observaciones que realicen sirvan de base para establecer análisis y críticas. Para el cumplimiento de estas actividades, se hace necesario, que el Ministerio de Educación solicite a las entidades y autoridades competentes, se facilite la concurrencia de los estudiantes a las diferentes sesiones y actos que tengan relación con la enseñanza de la Cívica.

Si las condiciones materiales o de tiempo imposibilitáran la movilización de los estudiantes, debería invitarse a personas especializadas, para que analicen determinados temas y clarifiquen las dudas que sobre ellos existan.

Con anterioridad a la participación del alumnado en desfiles cívicos y conmemoraciones de efemérides patrias, los profesores de todos los niveles del Área de Ciencias Sociales, deben informar a los alumnos sobre su significado e importancia, a fin de lograr una participación consciente de dichos actos.

## 2.2.2 EDUCACION CIVICA PARA SEXTO CURSO

### I. INTRODUCCION

1. La Cívica suministra los fundamentos para comprender y ejercer las normas sociales y políticas del ciudadano, para la convivencia armoniosa y el progreso de la comunidad.
2. En este sentido, la Educación Cívica es una necesidad imperiosa para la formación integral del ciudadano, — ya que sirve para fortalecer los sentimientos de unidad nacional y de Patria. Por esta razón, la Cívica consta como materia general para todos los bachilleratos.
3. Los contenidos programáticos incluyen conocimientos básicos acerca de la Sociedad Nación y Estado, por una parte; y, por otra el estudio analítico de la Carta Fundamental del Estado, como norma jurídica que rige a la vida ciudadana.
4. Estos contenidos servirán al profesor para guiar el desarrollo de sentimientos de responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes, defensa de sus derechos, respeto y amor a la Patria.

## II. OBJETIVOS de curso:

1. Saber interpretar los principales artículos de la Constitución Política vigente.
2. Comprender que, como parte de la familia y la sociedad, tiene que cumplir deberes de tolerancia, solidaridad y cooperación, para ser miembro positivo de la comunidad.
3. Fortalecer los sentimientos de nacionalidad, responsabilidad ciudadana y respeto a los símbolos de la Patria.
4. Discriminar libre y conscientemente los valores democráticos que sustentan las corrientes políticas, para el bienestar colectivo.

## III. CONTENIDOS

1. Generalidades:
  - 1.1 Concepto e importancia de esta asignatura.
  - 1.2 Relación de la Cívica con las Ciencias Sociales.
2. La sociedad:
  - 2.1 Origen y evolución de la sociedad.
  - 2.2 Elementos: material, formal, y legal. Juicio crítico.
  - 2.3 La familia como célula social: origen, concepto y elementos.
  - 2.4 La familia como basamento de la educación.
  - 2.5 Protección del estado a la familia, según la Constitución vigente.
  - 2.6 El matrimonio como institución social y legal.
3. La Nación
  - 3.1 Concepto y elementos que la componen.
  - 3.2 La nacionalidad: concepto y clases.
  - 3.3 Disposiciones constitucionales sobre la Nacionalidad. Análisis crítico.
4. El Estado
  - 4.1 Origen, concepto, elementos y fines.
  - 4.2 Formas del estado y sus características.

- 4.3 Diferencia entre Estado y Nación. Análisis crítico.
- 4.4 El Estado Ecuatoriano: Origen y Características.
- 4.5 Funciones del Estado Ecuatoriano. Organización y atribuciones.
  - 4.5.1 Función Legislativa.
  - 4.5.2 Función Ejecutiva.
  - 4.5.3 Función Judicial.
- 5. La Patria
  - 5.1 Concepto de Patria. El Patriotismo y sus valores.
  - 5.2 Proceso histórico de los símbolos patrios.
  - 5.3 Uso correcto de los símbolos patrios.
- 6. El Gobierno
  - 6.1 Concepto y formas de gobierno.
  - 6.2 Características del Gobierno Ecuatoriano.
  - 6.3 La Democracia: origen, concepto y evolución.
- 7. La Ciudadanía
  - 7.1 Concepto y requisitos legales
  - 7.2 Deberes y derechos del ciudadano ecuatoriano. Suspensión de la ciudadanía.
  - 7.3 Análisis crítico de este capítulo, de acuerdo con la Constitución vigente.
- 8. Constitución Política del Estado.
  - 8.1 Concepto, objeto e importancia.
  - 8.2 Partes dogmáticas y orgánicas de la Constitución.
  - 8.3 Procedimientos jurídicos para elaborar y aprobar una Constitución.
  - 8.4 Análisis de las garantías, según la Constitución vigente.
- 9. El Sufragio.
  - 9.1 Origen y concepto.
  - 9.2 El sufragio como deber cívico y derecho político.
  - 9.3 Formas y características del sufragio en el Ecuador
  - 9.4 Análisis del capítulo concerniente al sufragio, en la Constitución vigente. Ley de Elecciones.
- 10. Los Organismos del Estado
  - 10.1 Organización, deberes, y atribuciones de:
    - 10.1.1 Tribunal Supremo Electoral.

- 10.1.2 Procuraduría General del Estado.
- 10.1.3 Organismos de Control.
  - a) Contraloría.
  - b) Superintendencia de Bancos.
  - c) Superintendencia de Compañías.
- 10.2 Organismos Administrativos seccionales: organización, deberes y atribuciones:
  - 10.2.1 Consejo Provincial.
  - 10.2.2 Municipio.
- 10.3 El Habeas corpus. Origen, importancia y análisis crítico.

#### IV. RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

1. Familiarizar al alumno en el manejo de la constitución vigente para que analice los diferentes aspectos jurídicos que norman la vida del Estado y garantizan lo derechos del ciudadano y el ejercicio de sus deberes.
2. En el desarrollo de los contenidos programáticos, orientar la formación de hábitos cívicos y sociales positivos, los mismos que se manifestarán en la práctica de buenas relaciones humanas y en el respeto a los símbolos patrios.
3. Procurar que los alumnos practiquen los deberes y derechos que les otorga la Constitución y las leyes, dentro de la vida republicana y en todas las actividades cívicas que ofrece la vida estudiantil. Además, se debe fortalecer permanentemente en los alumnos, con el tratamiento de asuntos oportunos que se presenten en el convivir nacional.
4. Estimular, tanto en el aspecto doctrinario, como en la práctica, el desarrollo de la conciencia democrática y comprender que el caudillismo es ofensivo a la dignidad individual y la libre expresión ciudadana.

#### V. BIBLIOGRAFIA

Para el alumno:

CALLE, Manuel J.	Leyendas del Tiempo Heroico.
CORDOVA, Andrés F.	Tratado de Instrucción Cívica.
CORREA, Guillermo	Instrucción Cívica.
MENDOZA, Luis A.	Educación Cívica, Ed. lumarsó.
MORA BOWEN, Alfonso	La Educación Cívica.
NAVARRO ANDRADE, Ulpiano	Educación Cívica.
REYES TORRES, Elsa	Grandes Fechas de América y Días de Civismo Ecuatoriano.

Para el profesor:

BORJA CEVALLOS, Rodrigo	Derecho Político Constitucional.
BRYCE, Lord	Las Democracias Modernas.
CORDOVA, Andrés F.	Tratado de Instrucción Cívica.
ENGELS, Federico	Origen de la Familia, la Propiedad y el Estado.
MONTESQUIEU, Carlos	El Espíritu de las Leyes.
ROSSEAU, Juan Jacobo	El Contrato Social.
REFERENDUM	Constitución vigente.

### 2.2.3 CULTURA NACIONAL PARA SEXTO CURSO

#### OBJETIVOS

Al final del año el alumno será capaz de:

- Tener conciencia de identidad cultural por medio del conocimiento de los diversos elementos que conforman nuestra nacionalidad.
- Integrar los conocimientos que sobre diversos aspectos de la vida cultural y realidad ecuatoriana, se impartan en las asignaturas de Historia, Literatura, Geografía, Cívica e Historia de Límites, a lo largo del bachillerato.
- Afirmar la unidad nacional sobre la base de la diversidad y riqueza de componentes étnico-culturales del hombre ecuatoriano.
- Apreciar, valorar y defender las formas y manifestaciones culturales propias de nuestro pueblo.

#### CONTENIDOS

##### 1. PROBLEMÁTICA GENERAL DE LA CULTURA

- 1.1. Concepto de Cultura
  - 1.1.1 Lo que se entiende por cultura
  - 1.1.2 La cultura como rasgo distintivo del ser humano.
- 1.2 Diversos aspectos que conforman la cultura
  - 1.2.1 Cultura material: instrumentos, vestuario, vivienda, etc.
  - 1.2.2 Cultura no material: vida social, domi-

- nio del medio, lenguaje, religión, etc.
- 1.3 Diversidad cultural del hombre
- 1.3.1 Cada pueblo una cultura
- 1.3.2 Un pueblo se identifica por su cultura

## 2. COMPONENTES DE LA CULTURA ECUATORIANA

- 2.1 La cultura ecuatoriana como parte de la cultura de los pueblos hispanoamericanos.
- 2.1.1 Componentes culturales de los pueblos hispanoamericanos.
- El componente indígena. Principales culturas aborígenes Americanas: Aztecas, Maya e Inca.
  - El componente hispánico. Expansión de la cultura Española en América.
  - El componente Africano. Origen y expansión de la cultura Africana en América.
  - Otros componentes: migraciones europeas y asiáticas en los siglos XIX y XX.
- 2.1.2 Componentes culturales del Ecuador
- El componente indígenas: antes y en el momento e la conquista. Diversidad cultural y lingüística.
  - Los pueblos indígenas de las tierras altas. El Reino de Quito, como entender a la luz de la nueva historiografía.
  - La corta duración de la cultura Quechua, impuesta por los Incas Cuzqueños.
  - Los pueblos indígenas en las tierras bajas en las regiones costanera y amazónicas: Forma de Organización Social, arte y creencias comunes en cada región, concepción del mundo (magia y animismo): Comunitarismo agrario, (La minga como institución indígena) el comercio como forma de integración cultural, entre las tres regiones del país.
  - Resaltar el grado de adelanto cultural de los pueblos preincásicos.
  - Identidades culturales indígenas en el Ecuador de hoy: En la sierra la cultura Quechua; en la costa los Cayapas y los Colorados, en el Oriente los Shuaras, Cofanes y Quichuas.
  - Determinar la situación social, cultural, lengua, costumbres, creencias, formas de organización social, tradición social y arte, en todos los casos.
  - El componente hispánico.
  - Significado de la conquista y colonización españolas como hecho



- cultural.
- Sobreposición de la cultura hispánica a la americana
- Aportes culturales traídos por el colonizador: el idioma castellano, la iglesia católica, y su influencia en la vida cultural ecuatoriana, el urbanismo, nuevas tecnologías, artesanías y oficios, productos agrícolas y animales traídos por el colonizador español.
- El componente africano.
- La esclavitud de los negros
- El aporte cultural negro: mitos, leyendas, música, etc.
- La liberación de los esclavos en el Ecuador.
- Latinoamérica, continente mestizo.
- Mestizaje de nuestra cultura.
- Comunidad cultural de Latinoamérica.
- Valor y sentido de nuestro mestizaje cultural: Concepción de Vasconcelos, Benjamín Carrión, Alejo Carpentier, Octavio Paz.

### 3. MANIFESTACIONES DE LA CULTURA ECUATORIANA

- 3.1 Folklore y arte popular, Concepto y distinciones
- 3.2 El folklore ecuatoriano, su riqueza y variedad. Ejemplos en: música, costumbres, bailes, medicina popular, etc.
- 3.3 El arte popular Ecuatoriano, su riqueza y variedad.
- 3.4 La tradición oral ecuatoriana. Ejemplos en: poesía, narrativa, teatro, aforismos, adivinanzas y juegos.
- 3.5 Arquitectura popular.
- 3.6 El arte "Académico". Concepto y distinción con el arte popular.
- 3.7 El arte en la Colonia. Principales rasgos de la Escuela Quiteña.
- 3.8 Principales rasgos del arte ecuatoriano en el siglo XIX.
- 3.9 Principales rasgos del arte ecuatoriano en el siglo XX.

### 4. ADMINISTRACION CULTURAL

- 4.1 Concepto de política cultural y de identidad cultural.
- 4.2 Concepto de aculturización y formas de

- colonialismo cultural.
- 4.3 Concepto de patrimonio cultural.
- 4.4 Defensa de la identidad cultural.
- 4.5 Defensa y promoción del patrimonio cultural.  
Disposiciones generales
- 4.6 Instituciones ecuatorianas de planificación,  
administración, promoción cultural: CONADE,  
Casa de la Cultura, Instituto de Patrimonio  
Cultural, Banco  
Central del Ecuador, y otros.

#### RECOMENDACIONES METODOLOGICAS

Para la enseñanza de los diferentes temas de esta asignatura, se hace necesario la utilización, de recursos audiovisuales, que posibiliten la mejor comprensión de los mismos.

Además el profesor debe estimular a los alumnos a realizar investigaciones bibliográficas, debates conferencias y más actividades de clases.

Sería aconsejable que cada colegio forme un museo o biblioteca de cultura nacional o regional, en base a instrucciones técnicas y pedagógicas recopiladas en un guía práctica.

La enseñanza de esta asignatura, en cuanto sea posible, debe impartirse a través de la observación directa del sitio arqueológico y el monumento arquitectónico, la pintura y la escultura; el teatro popular y la música autóctona. Para la realización de dichas actividades, sería conveniente solicitar a municipalidades, bancos, consejos provinciales y otras entidades, las facilidades materiales para la realización de actividades prácticas de esta asignatura, así como también incluir en los itinerarios de las excursiones del sexto curso visitas a lugares arqueológicos y más centros relacionados con la cultura, en las diferentes regiones del país.

Para el tratamiento de este programa los profesores deberán tomar en cuenta los estudios e investigaciones realizadas por la Casa de la Cultura, el Instituto Nacional del Patrimonio Cultural y entidades afines, en los referente a los contenidos y las finalidades de la asignatura.

La correcta aplicación del presente programa debe ser incentivo permanente para que los alumnos de los sextos cursos, lleven a cabo campañas para la defensa, conservación y difusión del Patrimonio Cultural.

Luego de la transcripción de los planes anuales dados por el MEC creemos necesario anotar lo siguiente:

#### **PLAN DE QUINTO CURSO**

Los planes para quinto curso dados por el Ministerio de Educación y Cultura, tratan de afirmar el sentimiento y la conciencia de una auténtica Ecuatorianidad" de mantener y acrecentar nuestra tradición histórica, insistiendo en los valores de lealtad, democracia, derecho, Institucionalidad, paz y fraternidad a nivel Continental y Mundial.

Luego recuerda que la identidad del pueblo depende de su cultura cuyo rico patrimonio se debe conocer y proteger, para esto, hay que crear en la juventud "Una conciencia colectiva que respete y se enorgullezca de su pasado y, a su vez defienda, exalte y preserve las manifestaciones legadas por nuestros antepasados.

Con esto se intenta rescatar y revalorizar los bienes materiales y espirituales que se han enriquecido en un proceso dinámico dando como fruto nuestra propia idiosincrasia de Ecuatorianos.

#### **PLAN DE SEXTO CURSO**

La Educación Cívica para sexto curso, ofrece los fundamentos para que el ciudadano conviva dentro de la comunidad mediante normas sociales y políticas, fortalece los sentimientos de unidad y de Patria.

Cabe destacar que los planes de sexto curso son para las Especialidades de Humanidades y los de quinto curso para agropecuaria.

#### **CULTURA NACIONAL PARA SEXTO CURSO DE LA ESPECIALIDAD DE CONTABILIDAD**

Estos planes tratan de crear conciencia de su identidad cultural a través del conocimiento de los diversos elementos que conforman nuestra nacionalidad.

Consideramos que el programa para la especialidad de contabilidad por sus contenidos relacionados con el conocimiento de la Realidad Nacional y sus manifestaciones deben ser insertados a los programas de los otros cursos y Especialidades, puesto que todos los alumnos se desenvuelven en la misma sociedad y tienen los mismos derechos y deberes que cumplir.

## 2.3 PLAN DIDACTICO ANUAL DESARROLLADO POR LOS PROFESORES DE EDUCACION CIVICA

### 2.3.1 INSTITUTO TECNICO SUPERIOR "DANIEL ALVAREZ BURNED"

#### 1. DATOS INFORMATIVOS

1.1	Asignatura:	CIVICA
1.2	Departamento:	ESTUDIOS SOCIALES
1.3	Curso y ciclo:	2do. y tercero del Diversificado
1.4	Especialidad:	Contabilidad y FF.MM.; QQ.BB.
1.5	Paralelos:	5to: C,E; 6to: B.F.G.H.I.J.K.
1.6	Año lectivo:	93-94.
1.7	Número de clases:	2 horas
1.8	Lugar y Fecha:	Loja, octubre del 1993.
1.9	Profesor:	

#### 2. OBJETIVOS:

Al finalizar el año lectivo los alumnos estarán en capacidad de:

- Comprender la importancia y formulación cívica
- Conocer los aspectos básicos de la familia, la sociedad, el Estado y sus principales Instituciones.
- Interpretar en forma correcta algunas disposiciones constantes en la Constitución Política vigente.
- Valorar las Instituciones, Leyes y Funciones del Estado.
- Ejercer sus derechos y cumplir sus deberes de respeto, tolerancia y cooperación para ser miembros positivos dentro de la sociedad.

#### 3. ESTIMACION DEL TIEMPO

Días laborables:	185
Semanas laborables:	37
Semana para exámenes:	4
menos el 10 % de imprevistos	3
Total de semanas laborables	30
Total periodos anuales	30x2=60 lab. año

#### 4. DISTRIBUCION DEL TIEMPO POR TRIMESTRES

Primer trimestre:	30
Segundo Trimestre:	20
Tercer Trimestre:	10

#### 5. CONTENIDOS PROGRAMATICOS

## Unidades y Subunidades:

## PRIMER TRIMESTRE

Diagnóstico general.....1

## 1ra. Unidad: ASPECTOS BASICOS

- a) Concepto de Educación Cívica.
- b) Objeto e Importancia.
- c) Relación de la cívica con las Ciencias Sociales.
- Total de clases.....10

## 2da. Unidad: LA FAMILIA

- a) Concepto, elementos y fines de la familia
- b) Evolución de la familia en las diferentes edades históricas.
- c) La familia como basamento de la educación.
- d) Protección del Estado a la Familia, según la constitución vigente.

## SEGUNDO TRIMESTRE

## 3ra. EL MATRIMONIO COMO INSTITUCION SOCIAL Y LEGAL

- a) Concepto, origen y evolución del matrimonio.
- b) Terminación del matrimonio

## 4ta. EL DIVORCIO

- a) Concepto.
- b) Causas legales que la originan.
- c) El divorcio y las consecuencias

## 5ta. LA NACION

- a) Concepto y elementos.
- b) La nacionalidad: concepto y clases de nacionalidad
- c) Doble nacionalidad.
- d) Pérdida de la nacionalidad.

## 6ta. EL ESTADO

- a) Concepto y elementos.
- b) Formas de estados
- c) Diferencias y semejanzas entre Estado y Nación.
- d) Funciones del Estado Ecuatoriano: Legislativa, Ejecutiva y Jurisdiccional.

## TERCER TRIMESTRE

## 7ma. EL GOBIERNO

- a) Concepto.
- b) Formas de gobierno
- c) Características del gobierno ecuatoriano

## 8va. LA CIUDADANIA

- a) Concepto y requisitos legales para ser ciudadano
- b) Deberes y derechos del ciudadano ecuatoriano y de las personas en general.
- c) Suspensión y pérdidas de los derechos de ciudadanos.

## 9na. EL SUFRAGIO

- a) Concepto
- b) Formas y características del sufragio
- c) El sufragio en el Ecuador.

## 10 ma. LOS PARTIDOS POLITICOS EN EL ECUADOR

- a) Partidos tradicionales
- b) Tendencias partidistas

## ESTRATEGIAS METODOLOGICAS DE LA EVALUACION

- Método deductivo-inductivo
- Cuadros sinópticos
- Trabajos de pequeños grupos de clases
- Técnica de debate en relación con los temas de estudio
- Presentación de cuadros esquemáticos
- Consultas bibliográficas.

## EVALUACION

- Actuación en clase
  - Se aplicará prueba de ensayo
- Trabajos de consulta
- Pruebas objetivas del trimestre
- Continua y permanente, individual y grupal
- Pruebas orales.

## RECURSOS MATERIALES Y BIBLIOGRAFICOS

## Material Didáctico:

- Revista con artículos sobre la temática a tratarse
- Esquemas
- Proyección de películas

## RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

CONSTITUCION POLITICA DEL ECUADOR, 1979. Publicación de Ed. Nacionales

ESTRADA, Martinez Alejandro, Cívica 6to curso. 1992

MENDOSA, Luis Anival, Cívica, Impreso Nueva Luz, Guayaquil S.A

## 2.3.2 COLEGIO PARTICULAR "LA PORCIUNCULA"

## I. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1 Colegio.....La Porciúncula
- 1.2 Ubicación.....Parroquia  
Sagrario
- 1.3 Cursos..... Sextos
- 1.4 Especialidades..... Q.B. y FIMA
- 1.5 Asignatura..... CIVICA
- 1.6 Profesor.....
- 1.7 Año Lectivo..... 1991-1992

## II. OBJETIVOS

A la culminación del año lectivo los alumnos serán capaces de:

- Fortalecer los sentimientos de nacionalidad, responsabilidad ciudadana y respeto a los símbolos patrios.
- Saber interpretar los principales artículos de la Constitución vigentes
- Comprender que, como parte de la familia y la sociedad tienen que cumplir deberes de tolerancia, solidaridad y cooperación para ser miembro positivo de la comunidad.

## III. CALCULO DEL TIEMPO

- Número de semanas laborables	37
- Exámenes y estudios dirigidos	5
- Imprevistos	4
- No. de semanas disponibles	28
- No. de períodos anuales	56

## IV. SELECCION DE UNIDADES DIDACTICAS

1.- Generalidades de la cívica	2 horas
2.- La sociedad y su evolución	4 horas

3.- La Nación	4 horas
4.- La ciudadanía, deberes y derechos	6 horas
5.- La Patria y los Símbolos Patrios	12 horas
6.- El Estado, Organismos, Gobierno	14 horas
7.- La Constitución, el Sufragio	14 horas
	Total 56 horas

#### V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DIDÁCTICO

- Presentación de la Unidad
- Motivación adecuada al tema
- Análisis y discusión del tema

#### VI. RECURSOS DIDÁCTICOS

- Libros de Consulta
- Cuadros sinópticos
- Ley de Elecciones

#### VII. EVALUACIÓN

- Lecciones orales
- Lecciones escritas
- Trabajos individuales y grupales
- Actuación en clase
- Pruebas
- Exámenes trimestrales

#### VIII. BIBLIOGRAFÍA

- |                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| - MARTINEZ, Alejandro | Lecciones de Cívica         |
| - MENDOZA, Luis       | Educación Cívica            |
| - CORDOVA, Andrés     | Tratado de Educación Cívica |
| - MORA BOWEN, Alfonso | La Educación Cívica         |

### 2.3.3 COLEGIO NACIONAL FEMENINO "PIO JARAMILLO ALVARADO"

#### I. DATOS INFORMATIVOS

- |     |                     |                  |
|-----|---------------------|------------------|
| 1.1 | Colegio.....        | PIO JARAMILLO A. |
| 1.2 | Ubicación.....      | El Valle         |
| 1.3 | Cursos.....         | Sextos           |
| 1.4 | Especialidades..... | O.B. y FIMA      |
| 1.5 | Asignatura.....     | CIVICA           |
| 1.6 | Profesor.....       |                  |
| 1.7 | Año Lectivo.....    | 1993-1994        |



## II. OBJETIVOS

- A la culminación del año lectivo los alumnos serán capaces de:
- Fortalecer los sentimientos de nacionalidad, responsabilidad ciudadana y respeto a los símbolos patrios.
- Saber interpretar los principales artículos de la Constitución vigentes
- Comprender que, como parte de la familia y la sociedad tienen que cumplir deberes de tolerancia, solidaridad y cooperación para ser miembro positivo de la comunidad.

## III. CALCULO DEL TIEMPO

- Número de semanas laborables	37
- Exámenes y estudios dirigidos	5
- Imprevistos	4
- No. de semanas disponibles	28
- No. de períodos anuales	56

## IV. SELECCION DE UNIDADES DIDACTICAS

1.- Generalidades de la cívica	2 horas
2.- La sociedad y su evolución	4 horas
3.- La Nación	4 horas
4.- La ciudadanía, deberes y derechos	6 horas
5.- La Patria y los Símbolos Patrios	12 horas
6.- El Estado, Organismos, Gobierno	14 horas
7.- La Constitución, el Sufragio	14 horas

---

Total 56 horas

## V. DESCRIPCION DEL PROCESO DIDACTICO

- Presentación de la Unidad
- Motivación adecuada al tema
- Análisis y discusión del tema

## VI. RECURSOS DIDACTICOS

- Libros de Consulta
- Cuadros sinópticos
- Ley de Elecciones

## VII. EVALUACION

- Lecciones orales
- Lecciones escritas
- Trabajos individuales y grupales
- Actuación en clase

- Pruebas
- Exámenes trimestrales

## VII. BIBLIOGRAFIA

- |                       |                             |
|-----------------------|-----------------------------|
| - MARTINEZ, Alejandro | Lecciones de Cívica         |
| - MENDOZA, Luis       | Educación Cívica            |
| - CORDOVA, Andrés     | Tratado de Educación Cívica |
| - MORA BOWEN, Alfonso | La Educación Cívica         |

### 2.4 ANALISIS DE LOS PLANES ANUALES ELABORADOS POR LOS PROFESORES DE LA ASIGNATURA

Los Planes Anuales de Educación Cívica elaborados por los Profesores, estan basados en los dados por el MEC, y haciendo un análisis general de los Colegios que estamos investigando anotamos lo siguiente.

#### 2.4.1 DATOS INFORMATIVOS

Constan todos los datos que requiere esta planificación, notándose que los Colegios que estamos investigando, presentan un solo Plan Didáctico Anual, para quinto y sexto curso de todas las especialidades.

#### 2.4.2 OBJETIVOS

No son transcritos en su totalidad, existen objetivos que apoyan a fijar sentimientos patrios en la sociedad y la familia, omitiendo la enseñanza de las



corrientes políticas y la democracia como sustento para el bienestar colectivo. En la especialidad de Contabilidad no se anota ninguno.

### **2.4.3 ESTIMACION DEL TIEMPO**

Los criterios para estimar el tiempo es similar en los Colegios, toman cuenta: los días laborables, semanas disponibles, división en trimestres semanas de exámenes e imprevistos.

### **2.4.4 CONTENIDOS PROGRAMATICOS**

En este aspecto el Profesor es quien debe seleccionar las unidades que cree más importantes tomando cuenta: las condiciones psicológicas del grupo, necesidad de los alumnos la comunidad y los recursos disponibles. Sin embargo se observa que para la especialidad de Contabilidad no hacen constar ninguna unidad del programa dado por el MEC.

### **2.4.5 DESCRIPCION DEL PROCESO DIDACTICO**

La metodología didáctica depende específicamente del Profesor, Hacen constar métodos y técnicas que les permite en parte alcanzar los objetivos que se proponen. En los Colegios Daniel Alvarez Burneo, La Poriúncula y

Pío Jarmillo Alvarado. La metodología utilizada por el profesor no permite al alumno una mayor participación.

#### **2.4.6 EVALUACION**

No esta acorde con los objetivos que se han planteado puesto que los instrumentos de evaluación son lecciones diarias, pruebas escritas y orales, trabajos de investigación, etc. convirtiéndose en la rutina de todas las asignaturas sin valorar el avance cívico, patriótico y moral del estudiante.

#### **2.4.7 RECURSOS DIDACTICOS**

Hacen constar recursos bibliográficos, proyección de películas que en algunos casos son inalcanzables, y no se toma en cuenta la participación activa, creativa del alumno.

#### **2.4.8 BIBLIOGRAFIA**

Consta la misma Bibliografía en todas las planificaciones, no se puede constatar si es utilizada toda la bibliografía anotada o se limita a un sólo texto.

## **CONCLUSIONES**

La Educación Cívica ofrece los fundamentos para que el ciudadano conviva dentro de la comunidad, mediante normas sociales y políticas, fortaleciendo los sentimientos de Unidad nacional de Patria, y de manera especial para crear sentimientos de responsabilidad como seres humanos.

Los programas del MEC apuntan a educar a la juventud a ser sumisos de las normas sociales y políticas del Estado, omitiendo la oportunidad de analizar, criticar, discernir y con el conocimiento de la realidad nacional aportar a cambios para el desarrollo de las normas sociales y políticas del Estado.

## **2.5 ESTRUCTURA Y CARACTERISTICAS DE LOS PLANES DE UNIDAD DIDACTICA**

Unidad Didáctica es una forma de organización curricular que globaliza integra, unifica el aprendizaje tomando en consideración al alumno, la Institución Educativa, la comunidad el contenido programático, el proceso didáctico y los recursos. Según disposición Ministerial debe estructurarse así.

- Datos Informativos

- Objetivos
- Contenidos
- Actividades - Recursos Didácticos
- Evaluación
- Observaciones

**DATOS INFORMATIVOS.**- Constituyen elementos de referencia, se consignan título de unidad, tiempo probable de duración, fecha de iniciación y otros que el maestro estime conveniente.

**OBJETIVOS.**- Son formulaciones explícitas de los cambios de comportamiento que se desean alcanzar en el estudiante a través del aprendizaje. Los objetivos contribuyen a determinar las situaciones de aprendizaje permiten seleccionar contenidos, determinar actividades, seleccionar auxiliares didácticos e instrumentos de evaluación.

Los objetivos deben ser formulados con claridad, precisión y realismo; en términos de la conducta que se desea alcanzar del alumno, en los aspectos: afectivo, cognositivo, psicomotor y no en términos del profesor.

Al plantear un objetivo deben considerarse los elementos; la conducta representada por un verbo en futuro o en infinitivo, y el contenido o sector

seleccionado del conocimiento.

**LOS CONTENIDOS.**- Constituye un cuerpo de conocimientos organizados en forma lógica y sistemática, seleccionados dentro de cada área en función de las necesidades del estudiante, la Institución Educativa y la comunidad.

Los contenidos son medios que permiten al maestro guiar al alumno hacia la consecución de los objetivos educacionales. No constituyen el fin de la Educación sino un medio para orientar la formación del educando, como un ente social valioso para sí y para los demás.

**ACTIVIDADES.**- Son un conjunto de acciones previamente planificadas, con el fin de conducir y facilitar el proceso de interaprendizaje; acciones que deben realizar en forma coordinada, creadora y participativa, los actuantes del proceso: el docente como guía y facilitador del aprendizaje, y el alumno, como ejecutor de sus experiencias de aprendizaje.

En la planificación el profesor hará constar actividades orientadoras para el desarrollo de la unidad, especialmente aquellas que favorezcan la participación de los estudiantes en la elaboración del conocimiento; y, estimulará el trabajo grupal, encaminando al alumno a

recopilar conceptos, datos materiales, etc, que sirvan para el cumplimiento de los objetivos propuestos. La participación del alumno y la iniciativa del maestro harán del proceso didáctico un hecho dinámico permanente.

**RECURSOS DIDACTICOS.**- Constituyen un valioso auxiliar - que fortalece el proceso de aprendizaje; pues contribuyen a motivar al alumno, aclarar conceptos y fijar comportamientos a través de una efectiva percepción, que ponga en Práctica el principio didáctico "Aprender Haciendo".

Se seleccionarán los materiales más adecuados aprovechando los recursos que les ofrece el medio. Un nuevo tipo de aprendizaje no se puede lograr a través de la palabra, la tiza, el pizarrón y el texto adoptado, el profesor debe innovar no solo las técnicas y procedimientos, sino también recursos didácticos que sirvan en su acción docente para estimular la participación del educando dinamizar el proceso.

**EVALUACION.**- Es un proceso permanente e integral destinado a verificar el logro de los objetivos previamente establecidos. Comprende: evaluación diagnóstica, formativa y sumativa, cada uno de estos momentos debe ser cumplido como parte o aspectos sustantivos del proceso y, sus resultados constituir criterios rectores



para orientar y continuar el desarrollo de otras actividades programadas. a través de la evaluación se pretende establecer.

- El grado en que se han alcanzado los objetivos propuestos.
- Cómo y en qué medida se producen en los alumnos los cambios deseados?.
- La necesidad de modificar o no, las actividades docentes y el material de instrucción.
- La eficacia del programa mismo o la forma en que deberá modificarse.

A lo largo de la Unidad, y al término de ésta, se evaluará sus resultados, a través de pruebas objetivas, cuestionarios, informes, trabajos prácticos, etc, el Maestro seleccionará el instrumento de evaluación más idóneo y confiable, de acuerdo con el grupo y la unidad tratada y lo elaborará según criterios técnicos.

Los estudiantes evidenciarán las experiencias logradas a través de alternativas que se identifiquen con sus características individuales por ello, es importante que el Maestro aplique diferentes instrumentos de evaluación, previstos en el Plan Didáctico Anual.

**OBSERVACIONES.**- En este casillero se consignan los aspectos

tos que han incidido en el desarrollo de la Unidad (tiempo, recursos, conocimientos anteriores, número de alumnos, etc) y, con mayor razón, aquellos que obligan a alterar la planificación, a fin de que sean corregidos posteriormente.

IMIDEO, Merici. "dice que la orientación del aprendizaje es el corazón de la didáctica y que en la presentación de la materia se necesita contar con tres elementos imprescindibles".

**LENGUAJE.**- El lenguaje ha sido el recurso constante del profesor para llevar a cabo la presentación de la materia, es lo que nunca falta, pueden faltar los demás elementos pero el lenguaje no estará ausente, y la enseñanza bien o mal tendrá lugar.

**MATERIAL DIDACTICO.**- Excelente auxiliar para la presentación de la materia, haciéndola más objetiva e intuitiva.

**METODOS Y TECNICAS DE LA ENSEÑANZA.**- Constituyen recursos necesarios de la enseñanza, son los vínculos de realización ordenada, metódica y adecuada de la misma. Los métodos y técnicas tienen por objeto hacer más eficiente la dirección del aprendizaje. Gracias a ellos, pueden ser elaborados con

menos esfuerzo los ideales y actitudes que la escuela pretende proporcionar a sus alumnos.

### 2.5.1 INSTITUTO TECNICO SUPERIOR "DANIEL ALVAREZ BURNEO" PLAN ANALITICO DEL PRIMER TRIMESTRE

#### I. DATOS DE IDENTIFICACION:

1. Asignatura:	Cívica
2. Departamento:	Estudios Sociales
3. Curso y Ciclos:	2do y 3ro Diversificado
4. Especialidad:	Cont. FIMA y Quibio.
5. Paralelos:	5to C, 6to.C,E,F,G,J,K.
6. Fecha de Iniciación	94-10
7. Total de horas del trimestre:	18 horas
8. Terminación del Trimestre:	Lunes enero 10 de 1993
9. Lugar y fecha:	Loja, Octubre 30 de 1993

#### II. OBJETIVOS DEL TRIMESTRE:

Al finalizar el trimestre el alumno estará en capacidad de:

- Comprender la importancia del estudio de la Cívica y su interrelación con las Ciencias Sociales.
- Distinguir que la Cívica es una disciplina de orden social que vincula al hombre con la sociedad y esta con el estado.
- Conocer los aspectos básicos de la familia como núcleo para la formación de la sociedad ecuatoriana.

#### III. CONTENIDOS PROGRAMATICOS

##### PRIMERA UNIDAD

##### ASPECTOS BASICOS DE LA EDUCACION CIVICA

- Diagnóstico general
- Concepto de Educación Cívica
- Objeto e importancia
- Relación de la Cívica con las Ciencias Sociales

## SEGUNDA UNIDAD

## LA FAMILIA

- Concepto, elementos y fines de la familia
- Evolución de la familia de las diferentes edades históricas
- La familia como base de la educación
- Protección del estado a la familia, según la constitución vigente.

## IV. ACTIVIDADES

## ACTIVIDADES DEL PROFESOR

- Análisis de los temas
- Elaboración de cuadros sinópticos
- Lecturas
- Síntesis de los temas tratados

## ACTIVIDADES DE LOS ALUMNOS

- Planteamientos sobre inquietudes a los temas expuestos
- Elaboración de cuadros sinópticos
- Presentación de resúmenes y/o escritos

## V. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Método deductivo e inductivo
- Utilización de diálogos grupales
- Presentación de cuadros sinópticos

## VI. RECURSOS MATERIALES Y BIBLIOGRAFICOS

Revistas con artículos sobre la temática a tratarse

Constitución Política del Estado, 1979, Publicaciones de Editores Nacionales.

Estrada Martínez, Alejandro. Cívica, Sexto curso 1982.

Mora, Bowen Alfonso, La Educación Cívica, Editorial Santo Domingo, Quito 1981.

## VII. EVALUACION

- Sistemática: pruebas objetivas del trimestre

**2.5.2 COLEGIO PARTICULAR "LA PORCIUNCULA"  
PLANES DE UNIDAD DIDACTICA I-II-III-IV**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

Asignatura.....Cívica  
 Cursos.....Sextos  
 Especialidades.....Q.B.FIMA  
 Año Lectivo.....1994-1995

**II. TITULO DE LAS UNIDADES:**

- Generalidades
- La sociedad y su evolución
- La Nación
- La ciudadanía deberes y obligaciones

**III. OBJETIVOS:**

- Saber que la Cívica es una necesidad imperiosa para la formación del ciudadano en forma integral.
- Comprender que como parte de la familia y la sociedad tiene que cumplir deberes y derechos

**IV. CONTENIDOS:**

- Generalidades de la Cívica
- Definición e importancia de la Cívica
- Relaciones de la cívica con otras ciencias
- La sociedad y su evolución
- Definición origen y evolución
- Elementos: material formal y legal
- La familia como célula social: origen, definición, elementos
- Protección del estado a la familia
- El matrimonio como institución social y legal
- La Nación: definición y clases
- La nacionalidad: definición y requisitos legales
- Deberes y derechos del ciudadano Ecuatoriano.

**V. ACTIVIDADES:**

- Elaboración de cuadros sinópticos
- Análisis y discusiones de cada tema
- Lecturas comentadas
- Elaboración de resúmenes
- Conclusiones

## VI. MATERIAL DIDACTICO:

- libros de consulta
- Material concreto
- Cuadros sinópticos
- Conferencias

## VII. EVALUACION:

- Lecciones en cada clase
- Desarrollo de cuestionarios
- Actuación en clase
- mediante pruebas

VIII. OBSERVACIONES: .....

.....

.....

## 2.5.3 COLEGIO NACIONAL FEMENINO "PIO JARAMILLO ALVARADO"

PLANES DE UNIDAD I - II - III - IV

## 1. DATOS INFORMATIVOS:

Asignatura .....Cívica  
 Cursos.....Sextos  
 Especialidades.....Sociales y O B  
 Año lectivo..... 1993 -1994

## 2. TITULO DE LAS UNIDADES:

- La Patria
- El Gobierno
- El Sufragio
- El Estado
- La Constitución

## 3. OBJETIVOS:

- Fortalecer los sentimientos de Nacionalidad, responsabilidad ciudadana y respeto a los símbolos patrios
- Conocer la organización política y los principales fundamentos de la Constitución la República para practicar los deberes y derechos ciudadanos.

## 4. CONTENIDOS:

- LA PATRIA.
- Definición, el patriotismo y sus valores

- Los símbolos patrios, proceso histórico
- Uso correcto de los símbolos patrios

#### EL ESTADO

- Orígenes definición, elementos y fines
- Formas de estado y sus características
- El Estado Ecuatoriano, orígenes y características
- Funciones del Estado Ecuatoriano: legislativo, organización y atribuciones
- Ejecutiva y Judicial

#### EL GOBIERNO.

- Definición forma de Gobierno
- Características del Gobierno Ecuatoriano  
La democracia: origen, definición evolución

#### LA CONSTITUCION.

- Definición e importancia
- Parte orgánica y dogmática
- Procedimiento jurídico

#### EL SUFRAGIO.

- Origen y definición
- Formas y características

#### 5. ACTIVIDADES:

- Cuadros sinópticos
- Libros de consulta
- Ley de elecciones
- Constitución vigente

#### 6. EVALUACION:

- Trabajos individuales y grupales
- Actuación en clase
- Lecciones orales
- Pruebas objetivas

#### 7. BIBLIOGRAFIA:

- CORDOVA, Andrés. Tratado de Cívica
- MARTINEZ, Alejandro. Lecciones de Cívica
- MENDOZA, Luis. Educación Cívica
- MORA BOWEN, Alfonso. La Educación Cívica.

## 2.6 ANALISIS DE LOS PLANES DE UNIDAD DIDACTICA ELABORADOS POR LOS PROFESORES DE LA ASIGNATURA

El análisis que a continuación detallamos es de los planes que cada uno de los profesores elabora, para desarrollar la unidad didáctica en un tiempo determinado.

### 2.6.1. DATOS INFORMATIVOS

**Daniel alvarez burneo.**- Hacen constar como Plan Análítico para el primer trimestre, uno sólo para las Especialidades de Contabilidad, Químico Biológicas y Físico-Matemáticas.

**La Porciúncula.**- Presentan cuatro unidades en un solo Plan de Unidad Didáctica, no hacen constar el Departamento, fecha de inicio, total de horas al trimestre ni cuando se termina, existe un solo Plan para las Especialidades de: Químico Biológicas y Físico Matemáticas.

**Pio Jaramillo Alvarado.**- Existen cuatro Unidades en un sólo Plan de Unidad Didáctica, no hacen constar la fecha de inicio, cuantas horas posibles necesitan para cumplir con lo programado, cuando comienzan ni terminan, presentan un solo Plan para las especialidades de: Sociales y Químico Biológicas.



### 2.6.2 OBJETIVOS:

**Daniel Alvarez Burneo.** - Los tres objetivos que hacen constar en el plan analítico para el trimestre enfocan el contenido programático a alcanzar.

**La Prciúncula.** - Antes de anotar los objetivos hacen constar el título de unidades: generalidades; La sociedad y su evolución; La nación y La ciudadanía deberes y obligaciones.

Constan dos objetivos que se relacionan con la familia, sociedad deberes y derechos que tienen que cumplir, no hay para todo el contenido programático. Son generales no corresponden a unidad didáctica; a sabiendas que deben hacer constar un objetivo específico por cada tema de la unidad didáctica.

**Pio Jaramillo Alvarado.** - Constan Unidades que son: La Patria, El Gobierno, El Sufragio, El Estado y la Constitución.

A continuación hacen constar dos objetivos que son muy generales para poder alcanzar el contenido programático que es amplio en relación a los objetivos, siendo que en el plan de unidad se hará constar objetivos espe-

cíficos y de acuerdo a los contenidos.

### 2.6.3 CONTENIDOS PROGRAMATICOS

Daniel Alvarez Burneo.- Se hace selección de contenidos, cuyos aspectos básicos de la Educación Cívica constan en el orden de su importancia, pero no hay para la especialidad de Contabilidad.

La Porciuncula.- Constan cuatro unidades transcritas de los planes dados por MEC. no se observa selección de contenidos.

Pío Jaramillo Alvarado.- Constan cinco unidades tomadas del plan del MEC, tampoco se hace selección de unidades.

### 2.6.4 ACTIVIDADES

Daniel Alvarez Burneo.- Las actividades son idénticas para los alumnos como los profesores y constan: Análisis de temas, Elaboración de cuadros sinópticos, lecturas, síntesis.

La Porciúncula.- Hacen constar actividades de elaboración de cuadros sinópticos, análisis y discusiones de cada tema, lecturas comentadas,

elaboración de resúmenes, conclusiones.

**Pío Jaramillo Alvarado** .- De igual manera presenta actividades que no motivan al aprendizaje creativo del alumno, haciendo constar los siguientes aspectos: cuadros sinópticos, libros de consulta, ley de elecciones, constitución vigente.

#### 2.6.5 MATERIAL DIDACTICO

**Daniel Alvarez Burneo**.- antes del material didáctico hace constar estrategias metodológicas como son los métodos inductivo-deductivo, utilización de diálogos grupales y presentación de cuadros sinópticos. Efectivamente no muestra ningún material didáctico que apoye al profesor en despertar el interés por la asignatura, se confunde con material bibliográfico cuando anotan: libros revistas, Constitución Política del Estado.

**La Porciúncula**.- También no escriben materiales didácticos y confunden con los recursos bibliográficos y escriben métodos didácticos como conferencias en vez de materiales didácticos.

**Pío Jaramillo Alarado** .- De igual manera que el Daniel Alvarez Burneo.

### 2.6.6 EVALUACION

**Daniel Alvarez Burneo.** - Presenta vagamente una evaluación sistemática y el principal y tradicional instrumento denominado pruebas objetivas.

**La porciúncula.** - Amplía el principal instrumento de evaluación con lecciones en cada clase y desarrollo de cuestionarios.

**Pío Jaramillo Alvarado** .- Idéntico a la Porciúncula

### 2.6.7 BIBLIOGRAFIA

En el Colegio Daniel Alvarez Burneo y Forciúncula no hacen contar bibliografía, y el Pío Jaramillo transcribe la bibliografía que consta en el plan anual.

### 2.6.8 CONCLUSIONES

Los planes de unidad didáctica deberían ser la guía más próxima que facilite la enseñanza-aprendizaje, sin embargo se nota que a nivel de Unidad no se seleccionan contenidos acorde con las especialidades y cursos, toda vez que presentan una sola planificación para todos.

Se unen más de dos unidades lo cual no permite ni

siquiera hacer el cálculo del tiempo, los objetivos cuando constan son planteados por llenar el requisito, más no porque apuntan a los logros que quieren alcanzar, además no hay una selección de contenidos, que sería lógico de acuerdo a las necesidades del medio y de diferencias individuales que se presentan en cada Institución.

Las actividades deben estar diseñadas de acuerdo a los objetivos y contenidos, los mismos que despertarán el interés en los educandos, pero lo único que se hacen es llenar el requisito, lo mismo tendríamos que decir del material didáctico. Finalmente al referirnos a la evaluación, cuando se la hace indicando que se aplicarán pruebas objetivas, estas no apuntan a evaluar los objetivos en vista de la falencia en el momento de plantearlos.

Con esto observamos en nuestra investigación, que hay despreocupación y falta de responsabilidad del profesor al elaborar su planificación.

CAPITULO III

**EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA  
CIVICA**

Educación Cívica tiene por fin capacitar al estudiante, para ser hombre, para la libertad y para la democracia.

Los principios cívicos constituyen la suma de conocimientos, hábitos y actitudes que permiten al joven colocarse en óptimas condiciones de responder adecuadamente y en todos los momentos, en todas las necesidades, que la vida de relación le pueda plantear.

Kerschensteines, dice: "Para ser eficiente estos conocimientos deben ser incertados sobre un terreno:

- a. Bien dispuesto a la actuación cívica por un férreo cultivo de las buenas costumbres.
- b. Ya abonado y preparado por un sentimiento ético los conocimientos representan una posesión sumamente rica cuando se sabe unirlos al deseo de obrar y actuar.

### **3.1 LA ENSEÑANZA DE LA EDUCACION CIVICA Y SUS FORMAS**

Intervienen multitud de conceptos y expresiones



que han de ser suministradas a base de ejemplos reales o de lecturas e informaciones, por ejemplo soberanía, derecho, deber, libertad, independencia, partidos políticos, propiedad, nacionalidad, poderes, funciones, etc.

Lo expuesto obliga a dar la instrucción cívica a los alumnos con capacidad para entender tales conceptos y expresiones. Esta instrucción tiene las siguientes formas que son: la forma directa, indirecta y ocasional.

**La forma directa.**- Trata de hacer al estudiante sensible a las necesidades no solamente en el mundo estudiantil, si no además del exterior despertar el sentido de responsabilidad frente a uno y otro.

Es importante realizar algunas actividades con los estudiantes para realizar tareas de servicio social, como por ejemplo el cuidado de niños en asilos, en escuelas maternas, de valorización de bienes públicos y abandonados, visita a las instituciones de servicio social y actos que tienden a realizar las cualidades que ese servicio requiere.

La asignatura de educación cívica directa exige el ambiente propicio y sus efectos son nulos en los colegios donde la independencia de pensamiento y de carácter son



poco estimados o en las que hay tendencia a hacer del estudiante un hijo escolar con miras a un tipo humano.

**La forma indirecta** La forma indirecta de la educación Cívica es empleada en toda la vida estudiantil, se hace lo posible para desarrollar en el estudiante las cualidades y capacidades fundamentales para el ciudadano y en muchas ocasiones se llega a confiarles tareas de responsabilidad social.

En algunos se les deja que elijan sus propios líderes y obedezcan los reglamentos que se dictan e imponen ellos mismos.

**La forma ocasional.**— Esta forma consiste en la utilización de los hechos de la vida nacional y mundial que ofrecen materias para reflexiones de orden cívico empleados por un maestro conciente de sus responsabilidades y ansioso de utilizar todas las oportunidades que se le presentan, esta forma es de considerable valor. En caso contrario no lo tiene o no le puede despertar en el estudiante la idea que la instrucción cívica no exige la misma atención de las demás materias.

En el proceso de la enseñanza de la Cívica es importante analizar la estructura del plan de clase. Todo

plan es un "intento proyecto, estructura o distribución de las partes de alguna cosa" así, el plan de clase, plan de lección o esquema de aprendizaje es un proyecto de actividades convenientemente estructuradas y distribuidas que deben desarrollarse en determinado lapso y en función de objetivos previstos.

Al enfocar racionalmente el problema del plan de clase, el maestro debe preguntarse lo que constituye la clave del hecho didáctico: Qué enseñar?, Cómo enseñar?

**Qué enseñar .-** Hace expresa referencia a los contenidos de la enseñanza y específicamente, al contexto de la lección que corresponde al tema de la práctica docente. Dicho tema debe recortarse con la mayor precisión; lo fundamental no debe confundirse con lo secundario o accesorio. Resulta indispensable, además a favor de la clara delimitación recomendada, seleccionar los datos que sirva cabalmente a los propósitos de la clase.

**Para qué enseñar .-** No siempre se tiene presente el "para qué" de una clase. La lección por la lección misma carece de sentido y no pasa de ser así se la desarrolla brillantemente un mero ejercicio metodológico. El fin de la enseñanza es eminentemente formativo.

La lección es la acción total del maestro: "es todo lo que impulsa hacia un progreso espiritual, por mínimo que sea". Así concebida, fácil resulta destacar en que medida su funcionalidad didáctica gira alrededor del criterio formativista antes apuntado y centra sus puntos de mira en los objetivos inmediatos que llevan directamente hacia el progreso espiritual con las connotaciones socioeconómicas propias de la cultura de nuestro tiempo. El criterio expuesto no excluye, por cierto los aspectos informativos propios de la lección. Sin información, puede decirse que no hay formación. Admitimos con Herbart que no se concibe una educación sin instrucción ni que, recíprocamente haya instrucción que no eduque. Una y otra, como dice Lay, se relacionan entrañablemente entre sí y son inseparables.

**Cómo enseñar.**.- Examina la problemática de los métodos y de las técnicas de enseñanza con sus recursos auxiliares.

A continuación se anotan los principales aspectos de la planificación curricular en lo que al plan de clase se refiere.

### 3.2 ANALISIS DEL ESQUEMA DEL PLAN DE CLASE

#### 3.2.1 DATOS INFORMATIVOS

Son elementos identificatorios que permiten conocer aspectos referenciales del establecimiento, asignatura, tema, curso, fecha de la clase planificada, etc.

- Para seleccionar el tema de la clase se debe considerar el tiempo de duración de un período de clase.
- En el tipo de lección puede escribir: de elaboración o clase nueva o de recapitulación según los casos.

#### 3.2.2 OBJETIVOS OPERACIONALES DE LA CLASE

Es lo que el estudiante ejecutará como consecuencia de el determinado proceso de enseñanza-aprendizaje de la cívica.

También puede ser el cambio de comportamiento que el maestro espera alcanzar de sus alumnos al concluir el período de clase.

Cuyas características deben ser:

**Claro.**- Especifica con claridad lo que se espera que haga

el alumno.

**Medible.**- El objetivo debe ser medido en cantidad y calidad a través de la evaluación.

**Observable.**- Que el objetivo sea observable en un período limitado de trabajo. Esta característica se manifiesta por el cambio de comportamiento.

#### **PARTES DE UN OBJETIVO**

Los objetivos instruccionales correctamente formulados tienen generalmente tres partes explícitas y una implícita.

- Condición básica
- Cambio de comportamiento
- Nivel mínimo de éxito
- CONTENIDO (Parte implícita)

#### **CONDICION BASICA**

Constituye lo que da el maestro a sus alumnos como fondo de experiencias, como material o como limitación para que con esta base, el alumno demuestre un comportamiento nuevo.

El fondo de experiencias constituye: La lección impartida, la elaboración de un concepto, una ley, las experiencias y observaciones realizadas, las demostraciones efectuadas, las técnicas aprendidas, etc.

Lo que el maestro da puede proveer al finalizar una lección, de una serie de materiales con los cuales nos demuestra el aprendizaje, así por ejemplo: cuestionario, lista de palabras, mapas, croquis, gráficos, problemas, materiales de experimentación, etc.

También se considera a la condición básica como las distintas circunstancias por las que el alumno va a cambiar (ACTIVIDAD FUNDAMENTAL) o a demostrarnos un cambio de comportamiento (INSTRUMENTO DE EVALUACION):

**Actividad fundamental.**— Recolectado los materiales, dibujado un personaje, memorizado la poesía, dramatizando el hecho histórico, investigadas las obras, estudiadas las dificultades ortográficas, etc.

**Instrumento de Evaluación.**— Dictado un cuestionario, Dado cinco problemas, Entregado el croquis (mapa mundi) de... Dictados...oraciones incompletas, entregados los materiales, etc.

## **CAMBIO DE COMPORTAMIENTO**

El cambio de comportamiento, considerado como parte de un objetivo, no debe ser considerado como conducta o disciplina, si no como la adquisición de conocimientos, vocabulario, destrezas, hábitos, valores, etc, en definitiva lo que el alumno hace para demostrar su aprendizaje.

## **NIVEL MINIMO DE EXITO EN CALIDAD**

Esta aspiración que se plantea en un objetivo, se refiere a la forma como debe ejecutarse un trabajo o con cuanta eficacia debe hacerse la actividad indicada. Suele utilizarse en lecciones de refuerzo en donde se exige al estudiante un rendimiento igual al 100 %

## **NIVEL MINIMO DE EXITO EN CANTIDAD**

Esta aspiración que se plantea en un objetivo, esta destinada a observar y medir un cambio de comportamiento por el número de items, cuestiones o preguntas que se formulen. Es decir se da mediante una relación numérica, ejemplo: tres de cuatro problemas, seis de ocho preguntas, etc.

### **NIVEL MINIMO DE EXITO EN TIEMPO**

Esta aspiración se refiere al espacio de tiempo que el maestro fija para que se realice una actividad, ejm: en seis minutos, en tiempo máximo de 10 minutos.

### **3.2.3 CONTENIDO CIENTIFICO DE LA CLASE**

Es lo que el profesor ha planificado y enseñará a los alumnos en la clase, o lo que el alumno aprenderá con la orientación del maestro.

#### RECOMENDACIONES

- Se transcribe el contenido programático que se enseñará a los estudiantes de acuerdo al tema de la clase.
- Selección de las partes principales del tema y consigne teniendo presente el o los títulos, subtítulos, etc.
- Si el contenido científico del tema a transmitir incluye gráficos, esquemas y/o dibujos, puede hacerlo constar pero en miniatura.



### **3.3 EL PROCESO DIDACTICO DE LA CLASE**

#### **3.3.1 ACTIVIDADES INICIALES**

Son aquellas que se realizan al iniciar cada período de clase; tienen como finalidad predisponer al estudiante para el nuevo trabajo intelectual mediante una adecuada incentivación.

Estas se las ejecuta a través de tres fases: La exploración de los conocimientos de la clase anterior, la motivación inicial y la enunciación del tema. Por ejemplo:

Motivar mediante una frase o interrogante que se relacione con el tema dado en la clase anterior (Quién es el primer mandatario del Ecuador), buscar la manera que los alumnos participen respondiendo a interrogantes que el profesor haga, hasta llegar al tema de la clase .

#### **3.3.2 EXPLORACION DE CONOCIMIENTOS DE LA CLASE ANTERIOR**

Sirve para enlazar el conocimiento anterior con el nuevo tema, a fin de que haya una secuencia lógica en los contenidos. Generalmente se lo realiza a través de un diálogo o interrogatorio donde se hace participar al mayor número de alumnos. Se puede solicitar a un estu-

diante el resumen oral de lo estudiado (debe hacerlo con mucha precaución). Puede utilizar el material didáctico de la clase anterior.

Si es la primera clase práctica que dará en el curso debe presentarse ante los estudiantes en forma directa y rápida para luego iniciar el diálogo sobre el tema tratado por el profesor de la asignatura.

### **3.3.3 MOTIVACION INICIAL**

Su finalidad específica es la de despertar el interés por conocer el tema. Como expresa Nerici: "Los propósitos de la motivación consisten en despertar el interés y la curiosidad, estimular el deseo y la necesidad de aprender y dirigir los esfuerzos para alcanzar las metas definidas".

Entre los recursos que se puede utilizar para motivar una clase tenemos:

- Una lectura selecta,
- Una dinámica de grupo,
- Una evaluación diagnóstica sobre el tema de la clase (realizada a través de un interrogatorio o un diálogo),
- Uso de recursos dramáticos, anécdotas, refranes, trabalenguas.

- Exposición de: slides, láminas, ilustraciones, fotografías, mapas, etc.
- Modelos de animales vivos.
- Planteamiento de una situación problemática,
- Procedimientos iniciales por los alumnos, etc.

#### **3.3.4 ENUNCIACION DEL TEMA**

Es necesario indicar a los estudiantes el tema que se va a conocer en el período de clase. A veces sale de los mismos estudiantes como consecuencia de una buena motivación.

Al enunciar el tema de la clase, es preferible primero escribirlo en el pizarrón y luego leerlo o hacer que sea un estudiante que lea. (Hágalo en forma directa sin especificaciones).

#### RECOMENDACIONES

- En la ejecución de las actividades iniciales no debe excederse de 8 minutos; la dosificación del tiempo en las prácticas en el aula es fundamental.
- El tiempo adecuado sería de 5 a 8 minutos
- Pueden ser utilidad el ejemplo de plan de clase siguiente.

### 3.3.5 DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

Es la parte central de la lección, por tanto debe poner en juego sus conocimientos psicopedagógicos, sus destrezas y habilidades para dirigir el aprendizaje.

Para una mejor estructuración, tenga presente los siguientes:

- Constarán todas las actividades que realizarán (maestro-alumno) para permitir el desarrollo de la clase en la que se hará la transmisión del nuevo conocimiento.
- Todas las actividades deben estar íntimamente relacionadas al tema de la clase; el método didáctico; a las técnicas de enseñanza y a los procedimientos.
- Las actividades o acciones que realiza para desarrollar el aprendizaje deben ser estructuradas siguiendo el proceso metodológico o los procesos que le sugiere el método didáctico que seleccione.
- Consigne una por una las actividades en forma analítica de acuerdo a lo sugerido por él o los métodos didácticos.
- Para indicar las actividades debe también considerar las recomendaciones que le proporcionan las técnicas de enseñanza que utilizará.
- Si utiliza material didáctico, debe indicar el momento

que lo presenta, cómo lo utiliza y para qué.

- Debe hacer constar la manera cómo utilizará el pizarrón para consignar los datos esenciales.
- Antes de iniciar esta actividad que constituye la parte central de la clase, es necesario que seleccione el método (s); las técnicas de enseñanza y demás procedimientos didácticos; luego revizar en los textos de Didáctica General y de las didácticas especiales las recomendaciones, sugerencias y fundamentado en ello elabore las actividades tendientes a la transmisión del tema de la clase a los estudiantes.
- Vale revizar las técnicas de utilización del pizarrón en la clase, le serán de utilidad.
- Sea previsivo al redactar cada actividad
- El tiempo que utilizará para el desarrollo del aprendizaje será como máximo de 30 minutos; si se considera el período de clase de 45 minutos; en los colegios nocturnos no será mayor de 20 debido a que son períodos de 35 minutos.

### **3.3.6 SINTESIS Y FIJACION**

Luego de transmitido el contenido científico es necesario resumir lo tratado destacando las partes más significativas del tema de clase; al mismo tiempo que está fijando el conocimiento.

Tiene como finalidades afirmar los conocimientos, aclarar dudas e inquietudes que pueden surgir de los estudiantes .

Esta actividad puede realizarla de distintas formas; sin embargo, sugerimos los siguientes ejemplos:

- Mediante el interrogatorio
- Cuadros sinópticos
- Elaborando resúmenes
- Ejercicios mentales
- Esquemas
- Ejercicios de reconocimiento y localización
- Estudio dirigido
- Repetir experiencias
- Toma de apuntes
- Reconstruir el gráfico, etc.

#### RECOMENDACION

El tiempo que puede utilizar aproximadamente sería de 5 minutos.

### **3.3.7 EVALUACION DE APRENDIZAJE**

Es la etapa culminante del proceso de enseñanza-aprendizaje. Persigue como propósito esencial, entre

otros los siguientes:

- Verificar si se cumplieron o no los objetivos propuestos y en qué medida.
- Conocer a los estudiantes para darles a cada uno de ellos la orientación y asistencia que necesitan, de acuerdo a las diferencias individuales.
- Evaluar la correcta selección y aplicación de métodos, técnicas, utilizadas por el maestro que permitan actuar en función de cambio.
- Puede utilizar pruebas orales, pero de preferencia escritas sean objetivas o mixtas.

#### RECOMENDACIONES:

- Tiene íntima relación con lo que propone en los objetivos; es decir debe elaborarla en función de lo que Ud. desea alcanzar de sus alumnos.
- Si el período de clase tiene una duración de 45 minutos lo puede destinar de 6 a 8 minutos.

#### **3.3.8 ACTIVIDADES DE REFUERZO**

Suele identificarse más comúnmente como tarea escolar, actividades que tienden a fijar el conocimiento adquirido en el desarrollo del aprendizaje o utilizarlo en forma práctica.

Tiene como finalidad entre otros:

- Aclarar o profundizar aspectos relacionados con el tema de la clase aprendido.
- Cimentar destrezas, habilidades y aptitudes
- Transferir o utilizar los conocimientos adquiridos a nuevas situaciones, etc.

#### RECOMENDACION:

Para la tarea o actividad de refuerzo debe elaborar un objetivo el mismo que debe constar en el casillero correspondiente al iniciar la planificación.

### **3.3.9 RECURSOS DIDACTICOS**

Son los medios auxiliares de los que se vale para hacer posible el interaprensizaje durante el período de clase. Constituye la herramienta de trabajo del maestro.

De la adecuada selección y utilización de éstos dependerá el éxito o fracaso de la clase práctica.

Debe consignar en forma directa cada recurso sin descripciones innecesarias, pero los que verdaderamente utilizará porque deben estar implícitos dentro del proceso didáctico de la clase, y son los siguientes:



- Método(s) didáctico
- Técnicas de enseñanza
- Material didáctico

### 3.3.10 BIBLIOGRAFIA

Indicará los textos donde el profesor toma el contenido científico de la clase. Si los alumnos poseen un libro de texto o de trabajo debe ser especificado.

#### RECOMENDACION:

Los datos de las fuentes bibliográficas debe escribirlos siguiendo las normas sugeridas por la Investigación Científica y que han sido universalmente aceptados.

### 3.4 EJEMPLO DE PLAN DE CLASE POSIBLE APLICARSE

#### 1. DATOS INFORMATIVOS

1.1	NOMBRE DEL MAESTRO	?
1.2	CENTRO EDUCATIVO	?
1.3	CURSO	Quinto
1.4	ASIGNATURA	Cívica
1.5	UNIDAD DIDACTICA	
1.6	TEMA	Conflicto Bélico del Alto Cenepa y el Civismo.
1.7	TIPO DE LECCION	De elaboración
1.8	FECHA Y HORA	?

#### 2. OBJETIVOS

- Conocer las posibles causas del enfrentamiento entre Ecuador y Perú siendo países hermanos.

- Concientizar al alumno de la importancia que tiene la unidad nacional en la defenza de la heredad territorial

### 3. CONTENIDO CIENTIFICO DE LA CLASE

En el marco del concepto moderno del derecho territorial, que se sostiene en el principio de soberanía de cada Estado, impuesto por la inalienabilidad de su territorio y la férrea voluntad de sus hijos que defiendan y amen su estructura jurídica, con el expreso conocimiento de los pueblos que forman la comunidad de Estados Universales.

El territorio es un elemento natural de la nación, constituye el espacio o extensión de tierra donde se asienta la población, que ofrece una proyección jurídica y económica tomando en cuenta el desenvolvimiento de la población.

El factor esencial causa del enfrentamiento es la defenza del territorio ecuatoriano que históricamente a sido desmembrado a la fuerza o a través de tratados.

#### PRE-HISTORIA

El Reino Shiri es base de la nacionalidad Ecuatoriana

#### LA CONQUISTA

Descubrimiento del Río Amazonas

#### LA COLONIA

La Cédula Real de 1563 crea la Real Audiencia de Quito y le asigna "hacia la parte de los de la canela y Quijos, tenga dichos pueblos y los demás que se descubrieran.

La cédula real de 1740 y su nueva delimitación

#### INDEPENDENCIA

En el proceso de las guerras de la independencia (1809-1824), las nuevas repúblicas de Hispano América adoptaron el principio Jurídico de la posesión real ("uti possidetis") como norma para fijar sus territorios.

Invasión Peruana de 1829. Batalla de Tarqui. El Convenio de Girón.- cuando Ecuador incorporado a la Gran Colombia Tratado de Guayaquil de 1829. que fijó los límites en el Río Marañón. El Perú desconoció los tratados.

## LA REPUBLICA

La heredad territorial era intachable, pese a esto existieron varios intentos de arreglo territorial.

Protocolo de Paz, amistad y Límites entre Ecuador y Perú en 1942, en Río de Janeiro

En 1981 invasión a las guarniciones de Paquisha, donde se enfrentaron los ejércitos.

Como se observa el vecino país, Perú es históricamente expansionista y además bélico que nos ha quitado mucho territorio y en sus tratados siempre a quedado la puerta abierta en las fronteras para un nuevo golpe.

Tal es así que en el último tratado quedó una franja no delimitada en la cordillera del Condor, donde el protocolo de límites del Río de Janeiro es inejecutable que para algunos juristas Ecuatorianos vicia de nulidad.

Otros intereses en el teatro de los enfrentamientos es por ser una área de gran potencial aurífera sobre todo y otros minerales como plata, zinc y cobre, también se comenta la posibilidad de existir uráneo en la zona.

El Gobierno Nacional dió ejemplo para el inicio de la unidad en defensa de la heredad territorial, cuando olvidando las diferencias políticas y personales, el presidente y expresidentes ecuatorianos se reúnen históricamente y analizan el conflicto fronterizo donde manifestaron sus tesis al no renunciamento al amazonas.

Los jóvenes ex-conscriptos convocados por el comando conjunto de las fuerzas armadas se presentaron en los cuarteles predispuestos y motivados con una sola consigna "defender al Ecuador"

Movimientos gremiales, estudiantiles, pueblo en general apoyando las acciones del gobierno tanto en el campo militar como en el diplomático.

Tantas acciones cuyo denominador común se llama UNIDAD NACIONAL. todo en defensa de la heredad territorial.

### 3.4.4 PROCESO DIDACTICO EN LA CLASE

#### 3.4.4.1 ACTIVIDADES INICIALES

##### Exploración de conocimientos de la clase anterior

Esta será llevada a cabo mediante preguntas que

servirán para evaluar el grado de conocimientos adquiridos en días anteriores a través de los medios de comunicación colectiva.

- Cuantos tratados de límites con el Perú conoce ?
- En 1981 qué país inicio los enfrentamientos?
- En que fecha iniciaron los enfrentamientos en el alto cenepa?

#### 3.4.5 Motivación inicial

El principal motivador de la presente lección será despertar el interés, y estimular el deseo de aprender este tema.

- La exploración del conocimiento adquirido servirá de motivación inicial.
- La lectura de la revista Vistazo del artículo "Historia de las Agresiones anunciadas"
- Sociodrama sobre la posición del presidente Ecuatoriano y Peruano en el conflicto.

#### 3.4.6 Enunciación del tema

El tema que trataremos en la presente clase es: El Conflicto Bélico del Alto Cenepa y el Civismo Ecuatoriano.

#### 3.4.7 DESARROLLO DEL APRENDIZAJE

El desarrollo de este tema se realizará de la siguiente manera:

- Partiendo de la lectura de la revista analizamos cuantos ataques Peruanos a vivido Ecuador y una ligera descripción de los tratados y desmembraciones territoriales.
- Con ayuda de un mapa consideramos las superficies perdidas a través de la historia.
- Concentramos más dedicación al Tratado del Río de Janeiro y conflicto armado de 1981.
- Definimos conjuntamente con los estudiantes las causas posibles del enfrentamiento.
- Escuchamos comentarios estudiantiles de como observó y se manifestó el civismo en el conflicto.
- Participación estudiantil de la unidad como nuevo símbolo patrio

- Mediante cuadros sinópticos se irán definiendo las causas del conflicto y finalmente las manifestaciones de unidad nacional en todos los campos social, político, económico, etc.

#### 3.4.8 SINTESIS Y FIJACION

Como la clase necesita de una síntesis final destacando los aspectos más sobresalientes del nuevo tema, lo realizaré de la siguiente manera:

- Mediante un diálogo se irá reconstruyendo el contenido de los cuadros sinópticos haciendo énfasis en los aspectos fundamentales de cada uno.
- Luego retiro los cuadros sinópticos y hago un interrogatorio oral a los estudiantes, al mismo tiempo que aclaro ciertas dudas e inquietudes.

#### 3.4.9 EVALUACION DEL APRENDIZAJE

Entregaré hojas de evaluación en las que conste los siguientes items:

- a) Exprese con sus propias palabras las principales causas del enfrentamiento bélico

.....  
 .....  
 .....  
 .....

- b) Aplicando los conocimientos adquiridos en la clase, complete los siguientes enunciados:

b.1 Territorio es un elemento.....de la nación

b.2 El Ecuador es un Estado soberano                   SI     NO

b.3           El Gobierno Ecuatoriano dió muestra de  
 .....nacional

b.4 Ni un paso atrás fué el lema del conflicto SI   NO

b.5 La Unidad nuevo simbolo.....

#### 3.4 10 Actividades de refuerzo

1. Enriquecimiento del vocabulario.  
 Estudiar los siguientes conceptos que serán presentados al comenzar la clase siguiente:

- „ civismo
- „ territorio

2. Cuestión propuesta para la reflexión Considera Usted que la información de los medios de comunicación fue veráz?

### 3.5 RECURSOS DIDACTICOS

#### 5.1. METODOS:

Inductivo Deductivo

#### 5.2. TECNICAS DE ENSEMANZA

Expositiva-Interrogativa-Dialogada-participativa

#### 5.3. MATERIAL DIDACTICO

Fizarrón, tizas, carteles, mapas, revista vistazo de febrero 2/95, hojas de evaluación.

### 3.6. BIBLIOGRAFIA

- CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.

- TRABUCCO, Federico: Tratados de Límites de la República del Ecuador 3ra. Edición. Editorial PIO XII Ambato.

- MENDOZA, Anival Derecho Territorial Ecuatoriano Editado, por "Nueva Luz" Quito-Ecuador.

### 7. OBSERVACIONES:

El Plan de clase es único, tema original y de actualidad

.....  
f) El Profesor

### 3.5 TABULACION Y ANALISIS DE LA FICHAS DE OBSERVACION AL MAESTRO

La tabulación y análisis se basa en la información obtenida a través de las fichas de observación (Anexo 1).

Cuadro 1. DATOS INFORMATIVOS

DATOS INFORMATIVOS	OBSERVACIONES					
	1	2	3	4	5	6
Cent. Educat. Pío J. Porciún			Porciún	Pío J.	D.A.B	D.A.B
Curso	6to	6to C.	5to	6to	6to	6to

## 3.5.1 DATOS INFORMATIVOS Y TEMATICA

Los profesores observados se han identificado en su Centro Educativo, el curso que dictan clases y el tema de Cívica de la clase:

1. El matrimonio
2. El Estado origen, elementos y fines
3. La familia
4. El Estado Ecuatoriano
5. La solidaridad y el cooperativismo
6. La solidaridad y el cooperativismo

Cuadro 2. ASPECTOS MATERIALES DEL AULA DE CLASE

ASPECTO MATERIAL	1	2	3	4	5	6	%
Forma dimensiones de clase son satisf.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Moviliario-disposición son satisfactorios?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Condiciones visuales iluminación son satisf.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Ubicación dimensiones del pizarrón son adecuadas?	SI	SI	SI	SI	NO	NO	66.6

## 3.5.2 ASPECTO MATERIAL

El los Colegios visitados el 100 % de las aulas observadas, son satisfactorios los ambientes en cuanto a la forma y dimensiones del aula, disposición y ubicación de moviliarios de la sala de clase y las condiciones de iluminación. La ubicación y dimensiones del principal material didáctico (pizarrón) no se observa una adecuada presentación.

## 3.5.3 ASPECTOS DIDACTICOS

## 3.5.3.1 OBJETIVOS DE LA CLASE

Expresan diferentes dependiendo del tema de la clase, pero todos tratan de acercarse al conocimiento del tema planteado así:

- 1.- Habrán adquirido conocimientos fundamentales y legales sobre el matrimonio civil y el divorcio.
- 2.- Sintetizar el origen del Estado.-Identificar los elementos del Estado Ecuatoriano.-Enumerar los fines del Estado.
- 3.- Describir el origen de la familia en la época primitiva.- Determinar el rol que juega la familia en la sociedad.- Identificar los problemas Económicos sociales de la familia.
- 4.- Hacer conocer a las alumnas que el país se encuentra organizado políticamente.
- 5.- Concientizar a los alumnos, para que compartan con los demás, lo que otros necesitan.
- 6.- Concientizar a los alumnos, para que compartan con los demás lo que los otros necesitan.

Cuadro 3. ASPECTOS DIDACTICOS

ASPECTO DIDACTICO	1	2	3	4	5	6	%
Hubo exploración conocimientos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Hubo Motivación: Inicial	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
El tema interesó a los alumnos?	EN PARTE	SI	SI	SI	SI	SI	85
Material didáctico adecuado tema de clase?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Material didáctico utilizado convenientemente?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
El pizarrón es debidamente utilizado?	SI	SI	SI	NO	SI	SI	83.3



## 3.5.3.2 EXPLORACION DE CONOCIMIENTOS

El 100 % de maestros observados directamente en la clase, muestran realizar esta actividad de exploración de conocimientos de la clase anterior, y consiste generalmente en orden de importancia:

- . Interrogatorio de la clase anterior
- . Recordación de conocimientos
- . Preguntas

Cuadro 4. DESARROLLO DE LA CLASE

METODOS Y TECNICAS	1	2	3	4	5	6	%
<u>Metodos:</u>							
Inductivo		X	X	X			50
Deductivo		X	X	X			50
Inductivo-deductivo	X	X	X		X	X	83.3
Otros		1	3				33.3
<u>Técnicas:</u>							
Expositiva		X	X	X		X	66.6
Interrogativa		X	X	X		X	66.6
Mixta	X	X	X		X		66.6
Dialogada		X	X	X			50.0
Técnicas grupales		X	X				33.3
Otras		2					16.6
<u>Métodos, técnicas procedimientos estuvieron de acuerdo con:</u>							
Objeto planteado	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Contenido programático	SI	SI	SI	SI	SI		100
Tiempo disponible	SI	SI	SI	SI	NO		80
nivel de los Alumnos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Permitieron participación los alumnos?	SI	SI	SI	PARTE	PART	PART	75
Lenguaje utilizado de acuerdo al nivel clase	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Contenido científico fue correcto?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Contenido adecuado al nivel de los alumnos?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Mantuvo interés durante el proceso de lección?	SI	SI	SI	NO	SI	SI	83.3
Ritmo de clase fue adecuado?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100
Realizaron síntesis y fijación conocimiento?	SI	SI	SI	SI	SI	SI	100

- 1.- Analítico, sintético y descriptivo
- 2.- Lecturas críticas y comentadas
- 3.- Experimental sintético descriptivo

### 3.5.3.3 MOTIVACION

EL 100 % de los maestros motivan la clase, valiéndose de materiales didácticos, diálogos, lecturas, interrogatorios, etc.

### 3.5.3.4 MATERIAL DIDACTICO

Todos los maestros de Cívica parece que disponen del material didáctico conveniente para desarrollar sus actividades académicas.

Enumerando algunos materiales observados:

- pizarra, tiza, borrador,
- Textos (Constitución de la República), folletos, periódicos, mapas...
- Cuadros sinópticos
- Experiencias de los alumnos

Aunque el 16.7 % de los observados no utilizan el pizarrón o le dan un inadecuado uso.

Es de anotar que el 83.3 % de maestros no logran a través de la temática de clase interesar a los alumnos en esta asignatura.

### 3.5.4 DESARROLLO DE LA CLASE

Los maestros observados emplean una combinación de diferentes métodos a la vez, pero los más utilizados son el inductivo y deductivo con el 83.3 %. Otros como el sintético y descriptivo, también se utilizan.

En cuanto a las técnicas más utilizadas son la expositiva, interrogativa y mixta, llegando al 66 % de uso de los maestros; el diálogo también es técnica de enseñanza muy utilizada en esta asignatura de tipo teórico.

Aunque parece que estas técnicas son las más aconsejables de acuerdo a los contenidos programáticos, al objetivo planteado, al tiempo disponible de clase y al nivel de conocimientos de los estudiantes.

El cuadro 5 demuestra muy claramente, que la mitad de los profesores observados evalúan la clase a través de:

- interrogatorios
- síntesis
- enumeraciones

Cuadro 5. EVALUACION DE LA CLASE

EVALUACION	1	2	3	4	5	6	%
Hubo evaluación?	SI	SI	SI	NO	NO	NO	50
Se cumplieron los objetivos previstos	SI	SI	SI	SI	PART	PART	83.6
Satisfactorio el rendimiento alcanzado clase?	SI	---	---	---	PART	PART	33.6

La mayoría de maestros cumplen con los objetivos planteados de la clase (83.6), pero el rendimiento alcanzado por los alumnos no es muy satisfactorio, aunque es difícil considerar esta observación.

Cuadro 6. CUALIDADES DOCENTES EN LA CLASE

Cualidades docentes:	1	2	3	4	5	7	%
Expontaneidad	X	X	X	X	X	X	100
Entusiasmo	X	X	X	X	X	X	100
Estabilidad Emocional	X	X	X	X	X	X	100
Comunicatividad y simpatía		X	X	X	X	X	83.6
Cordialidad y comprensión		X	X	X			50
Claridad en exposiciones y ejemplos	X	X	X		X	X	83.6
Elogio, animación al alumno en actividades	X	X	X				50
Preocupación por inquietudes de los alumnos	X	X	X	X	X	X	100
Adecuada voz		X	X	X			50
Otras		1	2	3			50

- 1.- Extendió la red de comunicación con sus alumnos
- 2.- Control minucioso de las actividades realizadas
- 3.- Cultura general muy importante

Los docentes muestran características de exponteneidad, entusiasmo y estabilidad emocional y total preocupación por las inquietudes de los alumnos en un 100 % en momentos de la clase.

Mientras que características motivantes de comunicatividad y simpatía, elogio y animación al alumno, uso adecuado de la voz, etc., se observan ciertas deficiencias en el cuadro 6.

#### 3.5.4 CRITICA PEDAGOGICA

En cuanto a aspectos positivos observados:

- En algunos casos dominio de conocimientos
- Cumplimiento de las tareas en el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Libertad de expresión
- Despertarse la autoestima y conocimiento de sí mismo

Aspectos negativos:

- Tems muy amplios para el período de clase
- Se nota un apresuramiento en cumplir los progamas
- Limitado participación activa de los alumnos

CAPITULO IV

**CRITERIOS DE AUTORIDADES,  
PROFESORES Y ALUMNOS DE LOS  
COLEGIOS ACERCA DE LA ENSEÑANZA  
DE LA CIVICA  
CIVICA**

#### 4.1 AUTORIDADES:

Las autoridades entrevistadas de los colegios investigados nos proporcionan los siguientes datos informativos:

- En el Instituto Técnico Superior "Daniel Alvarez Burneo", en la jornada matutina hemos entrevistado al Rector, Vicerrector y Presidente de la Comisión Pedagógica, a más de 72 estudiantes varones y 64 mujeres.
- En el Colegio femenino "Pío Jaramillo Alvarado", en la jornada vespertina, hemos abordado al Rector, Vicerrector y Presidente de la Comisión Pedagógica y a 48 alumnas.
- En el Colegio Particular La Porciúncula, de jornada matutina hemos entrevistado a su Rectora, Vicerrectora, Presidente de la Comisión Pedagógica y a 56 alumnas.
- En el Colegio Técnico "27 de Febrero", de jornada matutina, hemos entrevistado a su Rectora, a la Vicerrectora, a la Presidenta de la Comisión Pedagógica, y a 48 alumnas.

**4.1.1 IMPORTANCIA INSTITUCIONAL DADA A LA  
ASIGNATURA DE CÍVICA:**

Cuadro No. 7

Pregunta	E S C A L A										f	%
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10		
En la escala de 1 a 10, anote la importancia que le dan los profesores a la enseñanza de la Cívica?							1	1	1	1		
							1	1	1	1		
							1	1	1	1		
							1	1	1	1		
Total							2	3	3	4	12	100
Porcentaje							16.7	25	25	33.3		

El 16.7 % de autoridades señalan la escala 7 para calificar la importancia que le dan los profesores a la enseñanza de la Cívica; el 25 % señalan las escalas de 8 y 9 y el 33.33 % la identifican con la escala de 10, lo que quiere decir, que las autoridades se inclinan en mayoría por la importancia que le dan los profesores a la enseñanza de la Cívica. ¿Por qué?

- Es el fundamento para despertar el amor patrio;
- Son de importancia los días lunes el minuto cívico, e inclusive fechas cívicas que establece el calendario;
- Es necesario levantar el espíritu cívico del alumnado, para cumplir los fines de la educación;
- Se fomenta el espíritu cívico entre los estudiantes.
- Por los aspectos positivos que encierra se siente necesidad, se han perdido valores cívicos.

#### 4.1.2 DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN EL CUMPLIMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS

Cuadro No. 8

Pregunta	100%	80-60%	50-30%	-del 20%	f	%
¿Los planes y programas elaborados y presentado por los docentes se cumplen?	3	4	3	2	25	33.33
					25	16.67
Total					100	

El 25 % de autoridades de los colegios investigados dicen que los planes y programas elaborados y presentados por los docentes se cumplen en un 100 %; el 33.33 % del 80 al 60 %; el 25 % del 50 al 30 % y el 16.67 % menos del 20 %.

#### 4.1.3 CRITERIOS DE AUTORIDADES ACERCA DE LA ELABORACIÓN DE LOS PLANES ANUALES:

Cuadro No. 9

Indicadores	Los Profs. de Ed. Cívica de su Colegio	
	f	%
Seleccionan los contenidos	5	19.22
Utilizan los del Min. de Educ.	9	34.62
Los Planes Ofic. los adaptan al medio	12	46.16
Total	26	100

De las respuestas obtenidas de las autoridades se desprende: el 19.22 % dicen que los profesores de Educación Cívica seleccionan los contenidos; el 34.62 %



utilizan los del Ministerio de Educación, y el 46.16 % los planes oficiales los adaptan al medio, con lo que se concluye que los profesores trabajan con diferentes criterios.

#### 4.1.4 ¿A QUÉ SE DEBE LA CRISIS DE VALORES CÍVICOS Y MORALES QUE SE OBSERVAN EN LOS ALUMNOS?

Cuadro No. 10

Indi- cadores	En su establecimiento ¿qué actitudes y comportamientos demuestran crisis de valores morales y cívicos en los alumnos y que se observan con mayor frecuencia?	f	%
		Desatención en el momento cívico	10
Silban en las formaciones			
Se expresan con indecencia			
Irreverencia a los símbolos de la Patria			
Desconocimiento de los símbolos de la Patria			
No respetan a los compañeros	11	26.82	
Se pierden los útiles de los alumnos			
Fomentan la indisciplina en clases	10	24.39	
Otros, especifíquelos: (1)	10	24.39	
Número total de respuestas	41	100	

En función del número de datos podemos señalar que algunas autoridades señalan más de un indicador, razón por la cual el número de datos es de 41; por lo tanto, de las respuestas de las autoridades a la cuarta pregunta se determina que en sus establecimientos el 24.39 %

señalan la desatención en el momento cívico como actitudes y comportamientos que demuestran crisis de valores morales y cívicos en los alumnos y que las observan con mayor frecuencia; el 26.82 % dicen que no respetan a los compañeros; el 24.39 % fomentan la indisciplina en clases y no valoran el fervor cívico a espaldas del maestro o autoridades. A lo que podemos acotar que hay: Carencia de solidaridad; falta de interés por los problemas nacionales, desconocimiento de que el más digno símbolo del Ecuador es su gente.

#### **4.1.5 ¿QUÉ INNOVACIONES NOS SUGIERE, TENDIENTES A LOGRAR UNA MEJOR ORIENTACIÓN DE CÍVICA Y MEJORES LOGROS EN LA FORMACIÓN DEL ESTUDIANTE?**

- Que en los programas de estudio se incrementen aspectos prácticos relativos al civismo;
- Dotar de folletos que ilustren contenidos específicamente cívicos, fomentando el respeto, responsabilidad y patriotismo;
- Nuevos programas;
- La participación de todos los profesores para incentivar valores cívicos y morales entre las autoridades;
- El joven de hoy no asigna mucha importancia a lo

externo, es necesario motivar reacciones internas, esenciales; respeto a las personas, solidaridad, sensibilidad por los problemas nacionales.

#### 4.1.6 CONCLUSIONES:

Tomando en cuenta los criterios de las doce autoridades de los cuatro colegios investigados, podemos darnos cuenta que hay poco interés por la enseñanza de la Cívica, lo que demuestra que falta preocupación para motivar a los profesores e inculcar a los alumnos los valores cívicos y morales.

#### 4.2 TABULACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS PARA PROFESORES DE CÍVICA EN 5° Y 6° CURSO:

Los señores profesores que enseñan Cívica, en cuanto al respectivo cuestionamiento nos dan los siguientes datos informativos:

Cuadro No. 11

Colegios	JORNADAS			ESPECIALIDADES EN LAS QUE ORIENTA CIVICA
	Mat	Ves	No	
I.T.S."D.A.B."	x			CONT., FIMA, QUÍMICO
La Porciúncula	x			FIMA Y COMERCIO
"27 de Febrero"	x			Sociales
"Pío Jaramillo A"		x	x	Sociales y FIMA

FUENTE: Encuesta para profesores de Cívica  
ELABORACIÓN: Las autoras de la Tesis

De los cuatro colegios abordados trabajan en jornada matutina tres y solamente uno en jornadas vespertina y nocturna y sus profesores señalan que enseñan Cívica en los bachilleratos de Comercio, Físico-Matemáticas, Químico-Biológicas, Contabilidad y Sociales.

#### 4.2.1 IMPORTANCIA DADA A LA ENSEÑANZA DE EDUCACIÓN CÍVICA

Cuadro No. 12

Pregunta	Indicadores Tabulac.	f	%
En su colegio, ¿qué importancia le dan a la enseñanza de la Cívica?	Mucha	2	50
	Poca	2	50
	Ninguna	-	---
Total		4	100

El 50 % de profesores dicen que mucha importancia le dan a la enseñanza de la Cívica; y el otro 50 % dicen poca importancia.

#### 4.2.2 ELABORACIÓN DE LOS PLANES ANUALES DE CÍVICA:

Cuadro No. 13

Para realizar los planes anuales de Cívica, Ud					
Indicadores	Si		No		
	f	%	f	%	
Selecciona los temas más importantes	2	28.57			
Adapta los temas al medio	2	28.57			
Utiliza los planes oficiales	3	42.85			
Total	7	100			

El 28.57 % de profesores dicen que para realizar los planes anuales de Cívica seleccionan los temas más importantes; el mismo porcentaje anterior dicen que adaptan los temas al medio, y el 42.85 % utilizan los planes oficiales o los dados por el Ministerio de Educación y Cultura.

#### 4.2.3 DIFICULTADES QUE SE PRESENTAN EN EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Cuadro No. 14

Pregunta	Indicadores	Tabulación	f	%
En las clases de Cívica los objetivos planteados se cumplen en forma:	Total			
	Parcial		4	100
	Ninguno			

Según el 100 % de profesores, en las clases de Cívica los objetivos planteados se cumplen en forma parcial. Por falta de tiempo y por tener dos horas semanales; en muchas ocasiones es una hora semanal y no se dispone de material didáctico de ninguna clase.

4.2.4 DE LOS MÉTODOS Y TÉCNICAS QUE SEÑALAMOS A CONTINUACIÓN, ¿CUÁLES SON LOS QUE USTED MÁS UTILIZA?

Cuadro No. 15

MÉTODOS:	Tabulación	f	%
- Deductivo		4	100
- Inductivo		3	75
- Analógico			
- Ocasional		1	25
- Pasivo			
- Activo		3	75
- Concentración			
- Individual			
- Colectivo		2	50
- Histórico		1	25
- Otros			
TECNICAS:			
- Expositiva		3	75
- Del dictado		2	50
- Biográfica		1	25
- Efemérides		1	25
- Interrogatorio		2	50
- Diálogo		3	75
- Debate		3	75
- Investigación		2	50
- Tarea dirigida		1	25
- Palabra clave			

El 100 % de profesores utilizan el método deductivo; el 75 % el inductivo; el 25 % el ocasional; el 75 % el activo; el 50 % el colectivo; el 25 % el histórico. De las técnicas el 75 % la expositiva; el 50 % la del dictado; el 25 % la biográfica; el 25 % la de efemérides; el 50 % la del interrogatorio; el 75 % el diálogo; el 75% debate; el 50 % la de investigación, y el 25 % tareas dirigidas.

#### 4.2.5 UTILIZACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO

Cuadro No. 16

Pregunta	Indicadores Tab.	f	%
El material didáctico elaborado para Cívica lo utiliza	Siempre	3	75
	En ocasiones	1	25
	Nunca		
Total		4	100

El 75 % de profesores dicen que el material didáctico elaborado para Cívica lo utilizan siempre; y el 25 % en ocasiones.

#### 4.2.6 INTERESES DE LOS ALUMNOS POR EL APRENDIZAJE DE LA CÍVICA

Cuadro No. 17

Pregunta	Indicad. Tabulación	f	%
¿Qué interés por aprender la Cívica Ud. ha notado en sus alumnos?	Mucho	2	50
	Poco	1	25
	Ninguno	1	25
TOTAL		4	100

El 50 % de profesores ha notado mucho interés por el aprendizaje de la Cívica; el 25 % poco y ningún interés.

#### 4.2.7 VALORES CÍVICOS QUE SE ADVIERTEN SE ESTÁN PERDIENDO EN LOS ALUMNOS

¿Qué se debe hacer para elevar los valores cívicos y morales de los alumnos?

- Incentivar en ellos el amor patrio, respeto a los símbolos que se le debe inculcar desde sus primeros años de formación del educando;
- Empezar en el asilo, escuela;
- Completar los programas y planes de estudio; celebración de todas las fiestas cívicas con programas que sirvan para todos los estudiantes y aún profesores;
- Ser más exigente, cultivar en la práctica los valores cívicos profundizando su contenido.

**¿Qué valores cívicos advierte usted se están perdiendo en los alumnos?**

- Respeto, porque al momento de izar la bandera o entonar las notas del himno nacional no le guardan el verdadero amor patrio;
- Todos, porque no les importa en absoluto los símbolos porque fundamentalmente son los profesores y padres.
- El respeto a las normas generales de la convivencia dentro de la sociedad. Los reconocimientos a los hombres que hicieron historia en el mundo porque la Cívica se la toma como asignatura de relleno, tanto a alumnos como a profesores.
- Las fechas históricas cada vez son más cuentos épicos o utopías los actos cívicos se tornan risibles en vez de plegarias al civismo porque nosotros los profesores le hemos quitado importancia



y nuestra vida es más práctica, más presente antes que pasado.

#### 4.2.8 CONCLUSIÓN:

Según las opiniones de cuatro profesores que enseñan Cívica y que fueron encuestados, la enseñanza de la Cívica no se desarrolla en forma eficiente, manifestando que se debe a la falta de material didáctico, escasa infraestructura física, horario restringido que impide en parte el desarrollo normal de las clases de Cívica.

#### 4.3. ANÁLISIS DE LAS ENCUESTAS APLICADAS A LOS ESTUDIANTES DE 5° Y 6° CURSOS

A los colegios investigados asisten 846 estudiantes a los quintos y sextos cursos, en los bachilleratos de Comercio, Contabilidad, Químico-Biológicas, Físico-Matemáticas y Secretariado Bilingüe. Como la población es numerosa, hemos determinado el número de estudiantes de cada paralelo para calcular la muestra.

Muestra: de las 846 alumnos obtenemos una muestra representativa, para lo cual aplicamos la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N \cdot \sigma^2 \cdot Z^2}{(N-1)E^2 + \sigma^2 \cdot Z^2} = \frac{846 \times 0.5^2 \times 1.96^2}{845 \times 0.06^2 + 0.5^2 \times 1.96^2}$$

$$n = \frac{846 \times 0.25 \times 3.8416}{845 \times 0.0036 + 0.25 \times 3.8416} = \frac{812.4984}{3.042 + 0.9604}$$

$$n = \frac{812.4984}{4.0024} = 203.00279 = 203$$

Para encontrar la relación con el número de alumnos por cursos y paralelos, aplicamos una regla de tres simple:

QBBITSDAB	846	203	$179 \times 203$	
	179	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 42.9515 = 43$

FMNITSDAB	846	203	$287 \times 203$	
	287	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 68.86 = 69$

COM.LF	846	203	$79 \times 203$	
	79	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 18.95 = 19$

O.BBLF	846	203	$67 \times 203$	
	67	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 16.07 = 16$

F.MMLF	846	203	$56 \times 203$	
	56	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 13.43 = 13$

COM27F	846	203	$34 \times 203$	
	34	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 8.15 = 8$

QBB27F	846	203	$40 \times 203$	
	40	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 9.59 = 10$

S.B27F	846	203	$15 \times 203$	
	15	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 3.59 = 4$

COMPJA	846	203	$40 \times 203$	
	40	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 9.59 = 10$

SBPJA	846	203	$45 \times 203$	
	45	X	$= \frac{\quad}{846}$	$= 10.79 = 11$

#### 4.3.1 MUESTRA DE LOS ALUMNOS ENCUESTADOS:

Los resultados los reunimos en el siguiente cuadro:

Cuadro No. 18

Colegios	JORNADAS Mat. Ves. Noc	ESPECIALIDADES				Conta- bilidad	To- tal
		Comer	Q.BB.	F.M	S.B		
I.T.S."D.A.B."	x		43	35		34	112
"La Porciúncula"	x	19	16	13			48
"27 de Febrero"	x	8	10		4		22
"Pío Jaramillo"	x x	10			11		21
Total							203

El cuadro anterior sintetiza las muestras estratificadas por colegios y por especialidades, con lo cual se determina que los estudiantes encuestados en el Instituto Daniel Alvarez Burneo son 112, del colegio La Porciúncula 48 estudiantes; del 27 de Febrero 22 alumnas; del Colegio Pío Jaramillo Alvarado 21 alumnas, todo lo cual arroja un total de 203 alumnos que indicó la muestra.

#### 4.3.2. CRITERIOS DE LOS ALUMNOS CON RESPECTO A LA MOTIVACIÓN:

Cuadro No 19

Pregunta	Indicador Tabulación	f	%
Su Prof. de Cívica ¿motiva cada una de sus clases?	Siempre	39	19.21
	A veces	83	40.87
	Nunca	81	39.92
Total		203	100

El 19.21 % de los estudiantes dicen que siempre sus profesores de Cívica motivan cada una de sus clases; el 40.87 % a veces y el 39.92 % nunca.

#### 4.3.3 MATERIAL DIDÁCTICO:

Cuadro No. 20

Pregunta	Indicadores Tabulación	f	%
Para las clases de Cívica el Prof. utiliza material didáctico:	Siempre	29	14.29
	En ocasiones	91	44.82
	Nunca	83	40.89
	Total	203	100

El 14.29 % de estudiantes dicen que para las clases de Cívica el profesor utiliza siempre material didáctico; el 44.82 % en ocasiones y el 40.89 % nunca.

#### 4.3.4 IMPORTANCIA DE LA ENSEÑANZA DE CÍVICA:

Cuadro No. 21

Pregunta	Indicadores Tabulación	f	%
¿Qué importancia tiene para Ud. la enseñanza de la Cívica?	Mucha	57	28.1
	Poca	100	49.30
	Nada	46	22.60
Total		203	100

El 28.1 % de los estudiantes le dan mucha importancia a la enseñanza de la Cívica; el 49.30 % poca y el 22.60 % nada.

**Criterios de los alumnos con respecto a la enseñanza de Educación Cívica.**

- mediante la Cívica podemos conocer los valores morales, éticos: 6
- gracias a ello podemos llegar al conocimiento de nuestra Patria:
- nos enseña deberes morales y cívicos: 3
- porque se relaciona con todas las especialidades: 3
- nos enseña a conocer la sociedad en que vivimos: 4
- nos enseña a comportarnos en sociedad: 3
- nos ayuda a conocer los símbolos patrios: 2
- es la materia en la cual se ve la realidad del patriotismo: 2
- para conocer e informar los acontecimientos que pasan y son importantes nacional como internacionalmente: 6
- nos permite conocernos con las demás personas: 2
- nos enseña a conocer los derechos de la humanidad: 2
- nos enseña sobre leyes que nos protegen y que debemos saber: 2
- nos enseña a tener más conocimientos sobre nuestro territorio: 2
- mediante esta materia conocemos de leyes y reglamentos: 2
- aprendemos nuevos valores cívicos: 5
- es importante en el acto de nuestra vida: 2

- nos enseña cómo debemos respetar los símbolos patrios: 2
- será que el profesor no nos motiva: 2
- nos enseña los deberes y derechos que debemos cumplir: 5
- es una materia que ocupamos para nuestro convivir diario: 2
- nos enseña a cumplir nuestros deberes, derechos y leyes de ciudadano: 2
- nos da a conocer los verdaderos valores de la Patria: 2
- el civismo se lo debe aprender en casa: 2
- nos enseña a conocer la conducta y cualidades propias del patriota: 2
- nos enseña a ser unos buenos ciudadanos: 5
- es aburrida: 2
- casi no me sirve: 2
- no contestan: 19

#### **4.3.5 CONCLUSIÓN:**

La importancia de la Cívica dada por los alumnos, tomando en cuenta la especialidad que siguen manifiestan: que enseña a formarse como personas en la sociedad y les ayuda a fortalecer los valores humanos y a relacionarse entre sí, de manera especial en el bachillerato de Comercio.

#### 4.3.6 INTERÉS DEL APRENDIZAJE:

Cuadro No. 22

Pregunta	Indicadores Tabulación	f	%
¿El aprendizaje de la Cívica ha despertado en Ud.?	Gran Interés	45	22.17
	Poco interés	102	50.25
	Ningún interés	56	27.58
Total		203	100

En el 22.17 % de estudiantes ha despertado la Cívica gran interés; en el 50.25 % poco interés y en el 27.58 % ningún interés.

#### 4.3.7 ¿QUÉ DEBEN HACER LOS PROFESORES DE CÍVICA PARA ORIENTAR MEJOR LA ASIGNATURA?

- Utilizar material didáctico y hacerla más amena a la clase: 20
- ponerse a investigar sobre los adelantos de la Cívica: 3
- motivar de una manera más clara y concisa, explicar más a fondo para un mejor entendimiento y no rápidamente explicar, paso a paso lo de mayor importancia para un mejor estudio: 6
- más participación del alumno: 2
- más dedicación en su enseñanza: 5
- deben poner más énfasis, más carisma, más dedicación: 2



- cada día darnos mayores conocimientos para aprender mucho más y vivir como personas civilizadas con la sociedad: 3
- pedir que hayan más horas en la semana y no dos que son las que nos dan: 3
- insentivar a los alumnos que quieran a la Patria: 2
- despertar interés: 12
- relacionarse más a lo real y a lo vivido: 2
- traer discusiones preparadas, diálogos, sobre temas como: pandillas juveniles que afectan a la sociedad y al convivir ciudadano: 3
- mandar a consultar trabajos para así enseñarnos acerca de la asignatura: 2
- lo que deben hacer es poner ejemplos hablando con la vida diaria: 3
- realmente no sé, porque yo creo que la Cívica tenían que darnos en las escuelas, porque ya en el colegio no se le da ya mucha importancia hasta que nosotros sepamos reconocer todo lo basado de la Cívica: 2
- en nuestro colegio la enseñanza es motivada y todos quienes nos enseñan son profesores capacitados, además porque la Cívica es una materia que nos permite mantener nuestros valores: 2
- los profesores deben tener mayores conocimientos de las leyes, reglas, normas que nos rigen ya que a través de la Cívica podemos conocer nuestros propios derechos: 3



- deben ser más entusiastas para que los alumnos le tomen cariño y despierten interés en cada una de ellas, y les interese de una manera más amplia: 3
- por mi parte creo que ellos deben tener un poco más de orientación de la Cívica que es importante para todos ya sea en la vida profesional o en la vida de cualquier persona: 3
- creo que de acuerdo al programa de Cívica de estos años es un poco continuado, deben enseñar conocimientos modernos para que todas las personas tengan un conocimiento más amplio de esta asignatura: 2
- deben exigir que los estudiantes pongan mayor interés en la asignatura de manera que nos adaptemos a la asignatura de Cívicas: 5
- deben explicar cada una de las clases relacionándolas siempre con nuestro convivir diario, con los problemas que se vive dentro del país y además hacer que la clase no se torne aburrida sino más bien interesante: 2
- emplear diferentes métodos: 2
- empezando a enseñar lo buen ciudadano que debemos ser en el colegio, luego en la ciudad y en el País: 2
- yo creo que debemos en sus clases junto a sus alumnos realizar campañas para no perder nuestros valores cívicos y ni el respeto a la Patria y tratar

- que su asignatura sea más bonita y no tan aburrida para que interese al alumno: 3
- deberían motivar a los alumnos para que aprendan mejor y lo practiquen: 2
  - poner ejemplos que nos insentiven más para poder ser un buen ciudadano y que nos hagan hacer obras o algo más, por ejemplo limpiar las aceras de nuestro colegio, etc. y poder conservar buenas costumbres: 6
  - dando más charlas para ponerle más interés y empeño a la asignatura ya que le ponemos poco interés: 3
  - nada: 2
  - no contestan: 5

#### **4.3.8 CONCLUSIÓN:**

Los criterios dados por los alumnos con respecto a la orientación de la Cívica son muy valiosos para hacer reflexionar a maestros y autoridades en cuanto a dar mayor importancia a la orientación de la asignatura solicitando utilizar material didáctico, hacerles más amena la clase que la motivación vaya encaminada a despertar el interés de los alumnos y que se debería enseñarla desde la escuela; que se relacione con los problemas que tenemos que afrontar en nuestra vida diaria y que se incentive a que toda persona la practique dando ejemplo los educadores.

**4.3.9 ¿QUÉ ACTIVIDADES SUGIERE SE REALICEN PARA  
ELEVAR LOS VALORES CÍVICOS Y MORALES DE  
LOS ALUMNOS?**

- hacer mesas redondas: 3
- reuniones entre grupos de compañeros para analizar, comprender y debatir, sacando una solución propia entre nosotros: 5
- discutir los distintos problemas con respecto a la materia 2
- utilizar material didáctico para que los alumnos puedan captar mejor: 5
- que el profesor nos incentive, que sea de un corazón grande porque así nos podría hablar de moral y de la familia: 2
- que el profesor sea bien explícito y claro en las clases: 2
- realizar actividades que lleven a los jóvenes a saber sobre los deberes, derechos y valores para así poder tener una moral bien formada: 4
- realizar muchas charlas: 6
- que el maestro sepa dar clases sea amable y comprensible con nosotros los alumnos: 2
- despertar interés en nosotros: 4
- investigar y participar dentro de la cívica: 3
- que los estudiantes realicen la clase: 2
- que se cante el himno con debido respeto: 3

- hacer bailes: 5
- animar al joven para que éste tenga amor a su patria: 7
- periódico mural: 6
- fomentar la asignatura un poco más: 5
- ninguno, la enseñanza está bien como nos la dan: 3
- que valoren la materia: 3
- los valores humanos: 3
- una hora de religión/
- que se hagan programas culturales en donde se de a conocer los valores cívicos y morales: 2
- realizar una gira para conocer el palacio de gobierno: 3
- prestar mayor atención a los actos cívicos: 3
- defender nuestro territorio y nuestros símbolos: 2
- realizar mingas para la limpieza de la ciudad: 3
- no contestan: 15

#### **4.3.10 CONCLUSIÓN:**

Los alumnos encuestados dan sugerencias muy valiosas con respecto a realizar actividades que permitan elevar los valores cívicos y morales, destacándose las siguientes: reuniones entre grupos de compañeros para analizar, comprender y debatir los temas para así sacar conclusiones prácticas y valederas; que se hagan programas culturales en donde los alumnos participen y

puedan rescatar los valores cívicos y morales; que se permita al alumno visitar instituciones públicas, sociales, albergues, orfanatos, etc. para incentivar el espíritu de servicio a los demás; que se realicen mingas de limpieza del colegio y la ciudad.

#### 4.3.11 ¿QUÉ CRITERIO MERECE LA ENSEÑANZA DE CÍVICA EN LA ESPECIALIDAD QUE UD. SIGUE?

- mediante ésta conocemos los valores de la patria: 2
- que es la base fundamental que capacita al hombre para hacerlo apto en actividades de su patria: 3
- es una materia que habla de organizaciones relacionadas con nuestra sociedad actual: 2
- muy poco: 15
- que nos sirve mucho para nuestra vida y conocer de leyes: 2
- es muy buena: 9
- es muy importante porque nos enseña a formarnos como personas en la sociedad: 17
- merece igual importancia que las otras materias: 2
- nos enseña los valores humanos y el valor de la personalidad: 4
- ayuda a las relaciones sociales de las personas: 3
- sin ella no seríamos capaces de lograr un buen trabajo: 2
- es importante porque nos enseña sobre el Estado: 2

- que es una materia muy exigente: 2
- en la especialidad de secretariado merece un criterio elevado ya que una secretaria siempre debe estar informada de los derechos: 2
- porque así conocemos los reglamentos que existen dentro de una empresa: 2
- nos enseña los valores cívicos y morales: 5
- en lo comercial es necesario disponer de valores morales y cívicos: 6
- es necesario pero no indispensable: 2
- nos incentiva a ser mejor ciudadanos: 2
- mucha porque nosotros nos relacionamos con las leyes y problemas que afronta nuestra patria: 2
- no contestan : 16

#### **4.3.12 CONCLUSIÓN:**

Como conclusión al cuarto capítulo, anotamos lo siguiente:

La investigación de campo nos ha permitido recoger los criterios de las autoridades, profesores y estudiantes de los colegios investigados y sus opiniones determinan que la Cívica está descuidada y que es necesario poner más énfasis en sus contenidos ya que son de mucha importancia para la formación personal y social de los adolescentes.

CAPITULO V

**CAMBIOS QUE SE DEBEN INTRODUCIR  
EN LA ENSEÑANZA DE LA CIVICA**

## 5.1 OBJETIVOS QUE SE DEBEN ALCANZAR CON LA ASIGNATURA

Como autoras de esta tesis, de Licenciatura en Ciencias Sociales, nuestro propósito es presentar un bosquejo de lo que puede ser la asignatura de Cívica orientada para los dos cursos del ciclo diversificado, que podrían incluirse en los programas oficiales. Tal vez tan sólo sean ideas generales que estas investigadoras sustentamos respecto a lo que deseamos que los alumnos del nivel medio y específicamente los de quinto y sexto cursos logren. Proponemos algunos objetivos que deseáramos se alcancen cuando culminen su bachillerato.

Estos objetivos cumplirían tres funciones:

- auxiliar al maestro para que elija experiencias de aprendizaje adecuadas;
- comunicar a los estudiantes lo que se espera de ellos; y,
- proporcionar los criterios para evaluar los aprendizajes de Cívica.



### **5.1.1 OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA:**

Revisados los contenidos de la asignatura de Educación Cívica, los alumnos del quinto y sexto curso serán capaces de:

- Relacionar la Educación Cívica con otros campos del saber;
- Describir la familia, el colegio, la comunidad, la sociedad y la nación ecuatorianos.
- Determinar de la Patria, los símbolos, el Estado, su soberanía y la Constitución.
- Analizar el derecho y funciones en el Ecuador, ejercicio de soberanía y gobiernos seccionales.

### **5.1.2 OBJETIVOS DE CURSO**

#### **Segundo Curso Ciclo Diversificado:**

Analizadas la primera y segunda unidades, los alumnos del segundo curso del ciclo diversificado describirán la Patria, sus símbolos y la importancia de la ecuatorianidad y nacionalidad.

Examinados los contenidos de la tercera y cuarta unidades, los alumnos identificarán las ciudades del Estado ecuatoriano, su organización social y política.

Revisadas la quinta y sexta unidades, los alumnos analizarán la soberanía y la Constitución ecuatorianas.

### **Tercer Curso Ciclo Diversificado:**

Estudiados los contenidos de la primera y segunda unidades, los alumnos del tercer curso del ciclo diversificado sintetizarán el derecho y la función legislativa en el Ecuador, en los campos natural, sustantivo, adjetivo con proposiciones y mociones parlamentarias.

Conocidas la tercera y cuarta unidades, los alumnos diseñarán organigramas de las funciones ejecutiva y judicial para determinar sus órganos.

Revisados los contenidos de la quinta y sexta unidades, los alumnos aplicarán en el aula un ejercicio de la soberanía del pueblo y gobiernos seccionales, poniendo en prácticas las elecciones de mandatarios nacionales, diputados, consejeros y concejales.

Estudiados los aspectos de cultura, los alumnos deberán integrar los conocimientos que sobre diversos aspectos de la vida cultural y realidad ecuatoriana se

impartan en las asignaturas de Historia, Literatura, Geografía, Cívica e Historia de Límites, a lo largo del bachillerato.

## 5.2 CONTENIDOS NECESARIOS DE INCLUIR

Si los contenidos se refieren al cuerpo de conocimientos que se identifica con la materia objeto de la Cívica, estos contenidos los describimos en términos de temas específicos que se deben incluir en el quinto y sexto curso del ciclo diversificado del nivel medio, los mismos que deben cubrir las siguientes unidades:

### 5.2.1 CONTENIDOS PARA EL SEGUNDO CURSO DEL CICLO DIVERSIFICADO

#### PRIMERA UNIDAD: LA PATRIA ECUATORIANA

- La Patria: ideal y amor
- El decálogo de un patriota
- Credo patrio
- La ecuatorianidad y Nacionalidad
- Incorporación de la ecuatorianidad en la nacionalidad
- Carta de ecuatorianidad
- Exégesis de la ecuatorianidad

#### SEGUNDA UNIDAD: SÍMBOLOS DE LA PATRIA

- Símbolos de la Patria: Bandera, Himno y Escudo
- La Bandera Nacional en las fiestas cívicas
- El día de la Bandera Nacional
- Promesa cívico-escolar y Juramento a la Bandera Nacional
- enseñanza del Himno Nacional en los planteles
- Juan León Mera y Antonio Neumane

#### TERCERA UNIDAD: LA CIUDAD EN EL ECUADOR

- La ciudad: importancia
- Organización social y política de la ciudad
- La ciudad en el Ecuador: Quito ciudad-Nación del Ecuador
- Partes de la ciudad

**CUARTA UNIDAD: EL ESTADO ECUATORIANO**

- Origen y clases del Estado
- Elementos del Estado: el territorio
- Derechos del individuo en el Estado
- Deberes del hombre para con el Estado
- Sinopsis gráfica de los derechos y deberes del individuo para con el Estado
- Representantes y reconocimiento del Estado
- Relaciones internacionales del Estado

**QUINTA UNIDAD: LA SOBERANÍA DEL ESTADO ECUATORIANO**

- La soberanía: definición y origen
- Clases de soberanía
- Soberanía y derecho
- La Soberanía del Estado como soberanía del derecho

**SEXTA UNIDAD: LA CONSTITUCIÓN ECUATORIANA**

- Constitución: definición
- Partes fundamentales de una Constitución
- Modalidades de una Constitución
- Supremacía de una Constitución
- Sinopsis de las Constituciones del Ecuador

### **5.2.2           CONTENIDOS PARA EL TERCER CURSO DEL CICLO DIVERSIFICADO**

**PRIMERA UNIDAD: EL DERECHO EN EL ECUADOR**

- Relaciones del Derecho y del poder
- Clasificación del Derecho
- Derecho natural o universal
- Derecho sustantivo
- Derecho adjetivo
- Los derechos del hombre
- Texto de los Derechos del Hombre aprobado por la ONU

**SEGUNDA UNIDAD: LA FUNCIÓN LEGISLATIVAS EN EL ECUADOR**

- La función Legislativa: Órganos
- Congreso Nacional: secciones y orden del día
- Actos y procedimientos legislativos
- Propositiones y mociones parlamentarias

**TERCERA UNIDAD: LA FUNCIÓN EJECUTIVA**

- La Función Ejecutiva: organigrama
- poder público y el Presidente de la República
- El Vicepresidente de la República
- Régimen Administrativo
- Ministerios o Carteras de Estado
- Presupuesto para los servicios públicos
- La vida pública
- La opinión pública
- Elementos constitutivos del poder público
- Concentración, centralización y descentralización

**CUARTA UNIDAD: LA FUNCIÓN JUDICIAL**

- La Función Judicial
- Órganos de la Función Judicial
- Corte Suprema de Justicia: Ministros que la

conforman

- Cortes Superiores: Ministros, jueces
- Tribunales de Justicia y de los Contencioso
- Organigrama de la Función Judicial

**QUINTA UNIDAD: EJERCICIO DE LA SOBERANÍA DEL PUEBLO**

- El pueblo único soberano
- Formación del ciudadano para la democracia
- Tribunal Supremo Electoral y sistema
- Fundamentos del sistema electoral
- El Sufragio
- Responsabilidad moral, jurídica y política del sufragio
- Soberanía del sufragio
- Los partidos políticos: Subvención del Estado
- Convocatoria a elecciones
- Declaración de los candidatos
- Reuniones y propaganda electoral
- Valor y significado del voto
- Maneras de efectuarse la votación
- El voto y sus clases
- Votación de ecuatorianos en el exterior
- Papeletas electorales: Para elecciones unipersonales y pluripersonales
- Escrutinio parcial y definitivo
- Adjudicación de puestos
- Garantías y sanciones

**SEXTA UNIDAD: GOBIERNOS SECCIONALES**

- Diputados
- Los Consejos Provinciales
- Prefectos
- Integración y organización de los Consejos Provinciales
- Miembros de los Consejos provinciales
- Renovación de los consejos provinciales
- Régimen municipal y municipalidades
- Alcaldías
- Integración y sesiones de los Concejos Municipales
- Actos decisorios de lo concejos
- Bienes impuestos y rentas municipales
- El Derecho de Habeas Corpus
- Organigrama del Gobierno Municipal
- Posesión del cargo y promesa previa para ejercerlo
- Organismos seccionales y auxiliares
- Las Juntas parroquiales
- Requisitos para la creación de parroquias
- Elección de las Juntas parroquiales
- Atribuciones, deberes y Condiciones para los miembros de las Juntas

**SEPTIMA UNIDAD: CULTURA NACIONAL:**

- Problemática general de la cultura
- Componentes de la cultura ecuatoriana
- Manifestaciones de la cultura ecuatoriana

### 5.3 MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS Y TÉCNICAS

#### 5.3.1 METODOLOGÍA:

Metodología es la utilización adecuada de elementos tales como: métodos, procedimientos y técnicas que permiten el ahorro de tiempo y energías y que ayudan a descubrir la verdad para solucionar problemas específicos. La metodología también es el estudio de métodos, técnicas y procedimientos a seguir para la búsqueda y adquisición de nuevos conocimientos. Es el arte que enseña el modo y las normas de proceder en el proceso enseñanza-aprendizaje. Es importante el método, sin él no se logra nada. Un buen método disciplina la inteligencia y la conduce a la verdad con un mínimo de esfuerzo. Esquematisando, podemos sugerir la metodología a aplicarse en la asignatura de Cívica:

Cuadro No. 23 METODOLOGÍA PARA CÍVICA

MÉTODOS	PROCEDIMIENTOS	T E C N I C A S
Histórico	De consulta Descriptivo Crítica de documentos	Lecturas, observación Estudio de casos, problemas, demostración, investigación de campo
Sociológico	Explicativo	Atención y demostración
Dialéctico	Dialéctico	Recolectar, analizar, estrategias de ens.-ap

### 5.3.2 CONCEPTO DE MÉTODO

Método proviene del griego **meta** y **odón** que significa camino o ir caminando. Etimológicamente método es el camino que nos lleva a alcanzar un objetivo propuesto. Método de trabajo es la sucesión de pasos que debemos dar para descubrir conocimientos, para comprobar o rechazar hipótesis que explican o predicen hechos o fenómenos desconocidos por el momento.

#### MÉTODO HISTÓRICO

Proponemos el método histórico, que es aquel que se realiza mediante el estudio de las fuentes impresas o documentos (libros, revistas, enciclopedias, y otros recursos) que se encuentran en bibliotecas, centros de cultura, sean estatales o particulares. Los procedimientos y técnicas de esta investigación son: la consulta, el análisis y la crítica de documentos referidos al tema previamente determinado, por ejemplo, este método lo podemos aplicar en el tema "Origen y clases de estado".

#### MÉTODO SOCIOLÓGICO:

Es el que se ocupa del comportamiento cívico de las personas: los fenómenos sociales, como las personas, son, en cierto modo, algo de nosotros mismos, y lo entendemos

mejor observándolos en nosotros mismos, proyectándonos en ellos, viviéndolos desde dentro de una actitud empática.

Así, por ejemplo, el contagio cívico de las emociones, sabemos mejor lo que es si lo hemos experimentado alguna vez, y lo propio sucede con la sumisión a las normas de grupo y con todo hecho cívico. Por ejemplo éste método se puede utilizar en la tercera y cuarta unidad en el tema derechos del individuo en el estado.

#### **MÉTODO DIALECTICO:**

Marx dice que el método dialéctico percibe en las formas definidas el aspecto necesario de su disolución ulterior, afirma la inextinguibilidad del proceso que genera las cosas en la naturaleza y en la Cívica. De ahí que las estructuras o coordenadas morales y cívicas de la persona hay que entenderlas de un modo dialéctico, porque cada una de las coordenadas se constituye en la asunción tensional de dos polaridades que se contradicen y tienden a excluirse mutuamente. Es necesario utilizar un método que mantenga la riqueza de la complejidad y que al mismo tiempo aporte la claridad de la unidad. Tales exigencias las puede realizar el método dialéctico; por ejemplo, el estudio de las contradicciones de Estado y Nación y los antagonismos entre gobernantes y gobernados.



### 5.3.3 PROCEDIMIENTOS:

Proceso es un conjunto de fases sucesivas de un fenómeno que se desarrolla en forma dinámica, es decir en forma permanente y continua. Proceso didáctico es la secuencia de acciones organizadas y sistematizadas que van simultáneamente provocando cambios conceptuales, procedimientos actitudinales en los educandos. Procesos didácticos son los procedimientos, las técnicas para la realización de éstos.

Entendemos por procedimiento, el modo o manera de recorrer el camino señalado por el método, es decir el modo o manera de orientar y transmitir los conocimientos. Los procedimientos que más se deben utilizar para la enseñanza de la Cívica<sup>1</sup>, sugeridos por los métodos antes descritos, pueden ser: de consulta, descriptivo y crítica de documentos, explicativo y dialéctica.

#### **Procedimiento de consulta:**

Proceso que organiza la enseñanza de la Cívica y que consiste en un conjunto de acciones concretas y secuenciales, utilizadas durante el proceso enseñanza-aprendizaje, y que permite viabilizar la aplicación de un método; ejemplo: pueden organizarse para la enseñanza-

---

<sup>1</sup>. ALEJANDRO Valdez, Erasmo, Didáctica de las ciencias sociales, U.T.F.L., Modalidad Abierta, Loja, 1984, p. 166

aprendizaje de la Cívica ya sea dividiendo el todo en partes para cursos y unidades, y observando las partes para llegar a determinar el todo. De esta manera se dan las formas de pensamiento: analítico-sintético o sintético-analítico, simultáneamente.

### **Procedimiento descriptivo:**

No puede haber una enseñanza de la Cívica sin el procedimiento descriptivo. Pues, casi todos los métodos indicados necesitan de la descripción para su empleo. De acuerdo con los principios que informa la Cívica, la descripción tiene que ser explicadora del principio de causalidad.

Todos los métodos, especialmente los aplicables a la Cívica, han de servirse del procedimiento descriptivo, presentando a los alumnos los hechos cívicos más adecuados, sus experiencias y conocimientos, pero en una forma viva para que su imaginación encuentre numerosas sugerencias; una descripción pintoresca, una lectura sencilla, desempeñan en la enseñanza de la Cívica un papel muy importante<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup>. Cfr. Erasmo Alejandro Valdez, Didáctica de las ciencias sociales, U.T.P.L., Modalidad Abierta, Loja, 1984; p. 166

**Crítica de documentos:**

Diferenciación, análisis, valoración; reseña valorativa de documentos y textos<sup>3</sup> cívicos. "Para que sea justa, para que tenga razón de ser, la crítica debe ser parcial, apasionada, política, es decir, inmensamente exclusivista, pero que abra, al mismo tiempo, los más amplios horizontes" (Baudelaire).

**Procedimiento explicativo:**

En todos los métodos especiales de la Cívica, se puede emplear la explicación como procedimiento, y aún exigen este procedimiento. La explicación será el complemento de la descripción y de la crítica de documentos, exposición y narración. La explicación será quien descifre el porqué de las causas de la Educación Cívica. La explicación de todo lo descrito o narrado debe hacerse en forma clara y comprensiva: en quinto y sexto cursos, el procedimiento explicativo acompañará al descriptivo; con la explicación será clarificado el porque de la descripción<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup>. MULLER, Udo, Literatura I, Diccionarios Rioduero, Traducción del alemán por José Sagredo, EDICA, S.A., Madrid, 1977, p. 71.

<sup>4</sup>. ALEJANDRO Valdez, Erasmo, Didáctica de las ciencias sociales, U.T.P.L., Modalidad Abierta, Loja, 1984, p. 166

**Procedimiento dialéctico:**

En el proceso de transformación de la realidad, se van sucediendo, en forma progresiva, una cadena de cambios cuantitativos, hasta llegar a un límite en que se devienen cambio cualitativos. Esta definición -dice Lucas Achig- está compuesta por tres conceptos básicos: cambios cuantitativos, cualitativos y medida.

Cambios cuantitativos son aquellos que no alteran la naturaleza interna de los objetos o fenómenos; no los modifican de una manera radical. En la sociedad, por ejemplo, serán los cambios que se operan en las fuerzas productivas. Cambios cualitativos son aquellos que alteran la naturaleza interna de los objetos o fenómenos; los modifican radicalmente. En la sociedad, será la transformación de las relaciones sociales de producción.

Medida es la correspondencia o la unidad que existe entre los aspectos cuantitativos y cualitativos de los objetos. Es decir, cada objeto tiene una cualidad a la que le corresponde una cantidad determinada; si se altera la medida, el objeto debe ser lo que es<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup>. ACHIG S., Lucas, Metodología de la investigación social, 2a.ed., Cuenta, agosto de 1988, pp.34-35

#### 5.3.4 TÉCNICA

Debemos diferenciar entre técnica y método. Técnica es el medio auxiliar del que nos valemos para alcanzar un objetivo. Método es un procedimiento o un conjunto de procedimientos que dirigen la investigación. El método es general, las técnicas son particulares.

Proceso que viabiliza la aplicación de los métodos, procedimientos y recursos, pues, proporciona una serie de normas, para ordenar las etapas del proceso didáctico, determina los recursos para la impartición y asimilación de la **Cívica**, sugiere los sistemas de clasificación (guías) se encarga de cuantificar, emitir y correlacionar los rendimientos, entre otros; ejemplo: se puede seguir un método, operativizar varios procedimientos y utilizar recursos en el proceso enseñanza-aprendizaje mediante la aplicación de las diferentes técnicas.

#### La lectura:

Es uno de los medios más eficaces para adquirir nociones científicas, así también como de divulgación de hechos científicos. El maestro debe inculcar el amor a la lectura ya sea de libros, revistas, diarios, etc. y enseñarles a seleccionar los artículos más importantes, los que una vez leídos en clase pueden servir de

incentivo para tratar algún tema de interés. Por ejemplo: la Formación del ciudadano para la democracia.

### **La observación:**

Es un elemento esencial de toda enseñanza científica, y nos referimos a la observación con todos los sentidos del alumno: vista, oído, tacto, gusto, olor, energía, movimiento, temperatura, pues, así aprenden de un modo más vivo. Se les debe enseñar a observar minuciosamente; esto es esencial para el aprendizaje de la Cívica, pues sin ello la formación no tiene valor.

### **Observación directa:**

En Cívica, la observación de la realidad, será la primera fuente de conocimiento y debe ser motivo de preocupación en la enseñanza de la Cívica. El estudio de la realidad es el mejor libro, sin comparación, en la enseñanza de esta asignatura. La observación ofrece generosamente un caudal de nociones indispensables para ampliar el horizonte cívico de los alumnos<sup>6</sup>. Por ejemplo observación y participación directa y activa en los lunes cívicos.

---

<sup>6</sup>. ALEJANDRO V., Erasmo, Op.cit., p. 167

### **Observación indirecta:**

Dada la imposibilidad de estudiar toda la realidad, objeto de la Cívica, directamente, hay que recurrir a su representación indirecta, que puede ser mediante fotografías, monumentos, etc. Se estudiarán representaciones directas de la realidad, su utilización, su valor, etc.<sup>7</sup>. Por ejemplo visita a los centros históricos, museos, monumentos, etc.

### **Técnica del estudio de casos:**

Esta técnica puede también recibir el nombre de caso-conferencia y consiste en la presentación de un caso o problema para que la clase sugiera o presente soluciones, según convenga; por ejemplo, la organización del estudio del proceso eleccionario puede ser:

- El profesor es el observador general de las actividades.
- La presentación de un caso -tema o problema de la clase como elección de dignidades- es vigilada por el profesor, un alumno o una autoridad en la elección de la directiva del curso.
- La participación de la clase puede llevarse a cabo de la siguiente forma:
  - a) Las sugerencias, opiniones o candidaturas

---

<sup>7</sup>. IBIDEM, p. 170

pueden ser dadas individualmente por los alumnos, y discutidas o debatidas por todos;

b) Las dignidades serán fraccionadas en funciones o roles, elaborando el manual de control de los mismos. Las conclusiones del sufragio serán presentadas a la clase para su discusión y debate.

- La directiva general, aceptada por la mayoría de la clase, será consignadas en el pizarrón para ser copiadas por todos. La acción del profesor puede ser: orientar, para que sea objeto de estudio, un caso, tema o problema que sea de actualidad, interés e importancia para la aplicación de la directiva.
- El profesor puede exponer el tema, así como también puede orientar a un alumno o bien invitar a una autoridad en la materia para que lo haga.
- Durante los debates y discusiones, el profesor debe cuidarse lo más posible de dar su opinión, de modo que ayude al alumno a pensar por sí mismo; sólo deberá intervenir cuando advierta que es realmente indispensable hacerlo.

#### **Técnica de problemas:**

La técnica de problemas se manifiesta a través de dos modalidades, muy diferentes en sus formas de presentación pero que, no obstante, reciben el mismo



nombre. Una se refiere al estudio de una cuestión desarrollada evolutivamente desde el pasado hasta el presente; y la otra propone situaciones problemáticas que el alumno tiene que resolver. Por ejemplo decidir su ideología política.

#### **Técnica referente al estudio evolutivo de los problemas:**

Esta técnica estudia los problemas sociales y cívicos en el orden en que van surgiendo y evolucionando. Se trata del estudio evolutivo de cada problema o concepto; tiene mucha aplicación en la enseñanza de la Cívica para estudiar, por ejemplo, el desarrollo de las etnias y la formación de nuestra nacionalidad, etc.

Esta manera de estudiar los problemas se presta muy bien para las tareas y para el estudio dirigido. En este caso, el problema a estudiar recibirá una orientación general en clase, con indicación bibliográfica y el correspondiente plan de trabajo. La Cívica contiene asuntos que se prestan para ser tratados según los lineamientos de esta técnica. Tal modo de estudiar posee la ventaja de evidenciar al alumno que todos los problemas tienen un origen y una evolución. Su mérito estriba en que hace resaltar el aspecto de la perspectiva histórica de los problemas científicos y culturales en general.

### **Técnica referente a la proposición de situaciones problemáticas:**

La presente técnica es de inspiración de John Dewey, y tiene por objeto desarrollar el razonamiento del alumno, a fin de prepararlo para enfrentar situaciones problemáticas que la vida puede presentarle a cada instante como la revolución, la emancipación, etc.

La técnica de problemas se asemeja mucho a la de proyectos; su diferencia reside en que las cuestiones en la técnica de problemas son presentadas por el profesor, y en la de proyectos, por la clase. La técnica de problemas no exige globalización, aunque sobrentiende cierta correlación de disciplinas. Así, mediante esta técnica, la enseñanza de la Cívica se desarrolla teniendo en cuenta problemas, situaciones problemáticas propuestas a los alumnos, que tienen que movilizarse, investigar y consultar para resolverlas.

### **Técnica de la demostración:**

La demostración es la técnica que puede asociarse a cualquiera otra técnica de enseñanza cuando sea necesario comprobar afirmaciones no muy evidentes o ver cómo funciona, en la práctica, lo que fue estudiado teóricamente. De un modo general; empero, la **demostración**

es un instrumento para comprobar la veracidad de afirmaciones verbales, procurando así satisfacer el aforismo: "ver para creer".

Luego, la demostración no es más que una modalidad de la exposición, más lógica y coherente y también más concreta, con la cual se procura confirmar una afirmación o un resultado anteriormente enunciado. Demostrar es presentar razones encadenadas lógicamente o, también, hechos concretos que ratifiquen determinadas afirmaciones. La demostración tiene por objetivos:

- Confirmar explicaciones orales o escritas;
- Ilustrar lo que fue expuesto teóricamente;
- Iniciar correctamente una técnica, a fin de evitar errores o fijaciones indeseables;
- Propiciar un esquema de acción correcto y seguro para la ejecución de una tarea;
- Convencer racional o empíricamente en cuanto a la veracidad de proposiciones abstractas. La demostración puede ser:
  - Intelectual, cuando es realizada mediante una concatenación coherente y lógica de pruebas y razonamientos.
  - Documental, cuando la comprobación es realizada a través de hechos históricos o, asimismo, por acontecimientos presentes, pero debidamente documentados.

Por ejemplo participar en las juntas electorales en

elecciones.

### **Técnica de la atención:**

Luria define la atención como "el proceso selectivo de la información necesaria, la consolidación de los programas de atención elegibles y el mantenimiento de un control permanente sobre el curso de los mismos". Destaca la importancia de la selección y de la consolidación o afianzamiento (con ayuda del esfuerzo). Se ha comprobado que la atención influye, en gran medida, dentro de los procesos psicológicos. Esta técnica está también en la base del aprendizaje de Cívica.

Para que se dé necesita de la concentración, pues, sin ella es imposible el conocimiento. Cuanto mayor sea esta, más intenso y productivo será el aprendizaje y, más en concreto, el estudio de la Cívica. Esta técnica es aplicable para todos los temas de cívica.

### **Técnica de recolectar:**

Esta técnica implica el acarreo, primero de material y luego de datos, los mismos que deben ser analizados; por ejemplo: investigación bibliográfica de los contenidos de las unidades señaladas para el quinto curso, ejemplo: el acarreo de los textos de los derechos

del hombre aprobados por la ONU, y que se encuentren desarrollados en textos y libros. También se puede utilizar instrumentos como la entrevista, encuesta y cuestionarios de opinión para conocer los criterios de los demás sobre un determinado asunto de estudio.

#### **Técnica de análisis:**

El análisis consiste en descomponer en partes algo complejo, por ejemplo la familia; en desintegrar un hecho o una idea en sus partes, como el proceso electoral, para mostrarlas, describirlas, numerarlas y para explicar las causas de los hechos o fenómenos que constituyen el todo que se estudia en la Cívica.

#### **5.4 FORMAS DE EVALUAR LOS CONTENIDOS DE CÍVICA**

Para evaluar el éxito o el fracaso de una tarea, el profesor debe tener en cuenta múltiples factores. En particular, ha de reflejar que ha sido realizada atendiendo a las condiciones especificadas en los objetivos, cuya idoneidad fue establecida de antemano por el profesor o el responsable del programa.

La evaluación es el proceso de recogida de datos acerca del éxito o el fracaso. A esta altura del proceso de la enseñanza de la Cívica, el profesor ya ha aplicado

el método, el procedimiento y las técnicas y está en condiciones de reunir los datos para su interpretación. Como ya ha especificado al formular el objetivo cuál será el instrumento de medición, la evaluación, es una tarea directa. El profesor administra el test u observa la ejecución del estudiante designado y registra los resultados obtenidos.

Aunque la comprobación sea un paso claramente definido, hay que subrayar dos cuestiones: en primer lugar, el aprendizaje debe medirse en las condiciones especificadas en los objetivos ó, por lo menos, en unas circunstancias que el profesor esté dispuesto a considerar aceptables. Esta consistencia reduce la posibilidad de que se descarten unos resultados poco satisfactorios. Por ejemplo, si el maestro sabe que la tarde del viernes es un momento relativamente malo para el rendimiento de los estudiantes, no debería administrarles la prueba a esas horas. El profesor puede entonces interponer la excusa de que se podría haber alcanzado el objetivo si la ejecución de la tarea se hubiese medido otro día; en segundo lugar, inmediatamente antes de medir la consecución del objetivo el profesor puede revisar las alternativas originales para el éxito o el fracaso.

Los cambios de procedimiento pueden requerir cambios

en los resultados alternativos. A menos que un compromiso firme, como un contrato de ejecución, prohíba al docente el cambiar dichas alternativas, éste es el momento de cambiarlas, toda vez que la perspectiva del maestro está menos influida por prejuicios de lo que probablemente estará después de confirmarse el éxito o el fracaso.

Los cambios de procedimiento requieren casi siempre la modificación de los resultados alternativos, y es justo en el momento de evaluar la ejecución cuando los cambios serán menos distorsionadores. La revisión de los objetivos afectará tanto al programa del año lectivo como a los ejercicios, problemas y actividades de los estudiantes. De ahí que, en las clases de Cívica, más se utilizará la autoevaluación al final de cada unidad, ya que el objetivo es formar íntegramente a los estudiantes.

## 5.5 CONCLUSIÓN DEL CAPITULO QUINTO

Observados los planes y programas oficiales, verificada la orientación de la Cívica y aceptados los criterios de los investigadores, hemos llegado a la conclusión que faltan unos contenidos que es necesario tomarlos en cuenta si se quiere dar una formación integral a los estudiantes que terminan el bachillerato. La propuesta sintetiza consultas de casi todos los textos de Cívica y de los diferentes planes que los señores



profesores han elaborado, por lo tanto, consideramos que es una propuesta válida y que la Universidad Técnica Particular de Loja la debe sugerir a los programadores del Ministerio de Educación y Cultura.



## CONCLUSIONES

Al finalizar la investigación sobre la enseñanza de la Educación Cívica en los quintos y sextos cursos de los Colegios "Daniel Alvarez Burneo, La Forcióncula, 27 de Febrero y Pío Jaramillo Alvarado, de la Ciudad de Loja. Hemos llegado a establecer las siguientes conclusiones:

- El Ministerio de Educación y Cultura busca afirmar el sentimiento, conciencia e identidad cultural de los ecuatorianos; mantener y acrecentar nuestras tradiciones históricas cultivando los valores de lealtad, democracia, paz, fraternidad, e institucionalidad a nivel del país.

Además a través de la Educación Cívica ofrecer los fundamentos para que el ciudadano conviva dentro de la comunidad; y , con normas sociales y políticas, fortalecer los sentimientos de unidad y de patria.

- Los profesores se limitan a transcribir los planes anuales dados por el Ministerio de Educación y

Cultura, e inclusive omiten algunos objetivos.

- En los planes de unidad didáctica elaborados por los profesores, se observan que los objetivos no se plantean en relación a los contenidos y evaluación, carecen de selección de contenidos y se presentan desarrollados solamente la primera unidad didáctica y en algunos casos, en un sólo plan se hacen costar hasta 5 unidades. Particularmente en el 27 de Febrero no fue posible obtener ninguna planificación por tanto se exonera de éste análisis.
- Los docentes de los Colegios investigados, no presentan planes de clase o lección, lo que asevera improvisación de la clase.
- Con respecto a la observación de las clases, excepto el Colegio La Porciúncula, no admitieron los maestros ser observados, limitándose a llenar las fichas de observación, como consecuencia los aspectos materiales, didácticos y pedagógicos analizados resultan ser ampliamente satisfactorios.
- La forma de enseñanza a que recurren los profesores de Educación Cívica no es la más idónea ya que la mayoría la imparten en forma teórica y expositiva, sin la debida motivación, participación de los

alumnos y sin la utilización de material didáctico.

- Los instrumentos aplicados para evaluar la asignatura de Cívica no son técnica y didácticamente elaborados.
- De manera general, los profesores y autoridades de los Colegios, manifiestan que con frecuencia se observan actitudes y comportamientos que demuestran crisis de valores morales y cívicos en los alumnos.
- Los alumnos manifiestan el deseo de rescatar los valores cívicos, morales y conocer sentimientos de solidaridad que les permitan desenvolverse en la sociedad profundizando su sentimientos de ecuatorianos.
- Los estudiantes, en alto porcentaje opinan que Cívica no es materia de especialidad, por lo tanto no le dan mayor importancia; y, sobretodo no le resulta interesante porque en el horario ubican en las últimas horas, cuando se sienten cansados.

### RECOMENDACIONES

En la Experiencia vivida en el desarrollo de este trabajo de investigación, pequeño por cierto, nos permitimos plantear las siguientes recomendaciones:

- En vista de que las especialidades técnicas y humanidades modernas existen planes anuales dados por el Ministerio de Educación diferentes en su contenido; sugerimos que se analicen y se elaboren planes comunes tanto para quintos como sextos cursos, puesto que todos los alumnos se desenvuelven en la misma sociedad y tienen los mismos deberes y derechos que cumplir. Para quinto los contenidos pueden ser de Cultura Nacional, conocimiento del Patrimonio Nacional y fortalecimiento de la identidad cultural, algunos temas actualmente se han planificado sólo para la especialidad de Contabilidad.

Para sexto los contenidos pueden ser en el orden del conocimiento de las normas sociales políticas culturales que fortalecen los sentimientos de unidad

y patria.

- Los profesores acaten responsablemente los objetivos de los planes anuales bien diseñados dados por el MEC; y con conciencia ciudadana y patriotismo, seleccionen los contenidos tomando en cuenta las necesidades prioritarias de los alumnos.
  
- Esta asignatura reviste especial importancia en todo el proceso educativo, puesto que los valores morales, el respeto a los símbolos patrios, etc. se están perdiendo. No puede considerarse a la Educación Cívica como una asignatura más, si no como una disciplina de orden social, que vincula al hombre con la sociedad y a ésta con el estado.

**BIBLIOGRAFÍA**

- AGUILAR, F. Ruth GUEZADA G. Miguel Documentos de trabajo para la elaboración de proyectos de tesis UTPL Universidad Abierta. Loja-Ecuador.
- ACHIG, S., Lucas, Metodología de la investigación social, 2a.ed., Cuenca, agosto de 1988
- ALEJANDRO B. Erasmo Didáctica de las Ciencias Sociales TPL, Universidad Abierta. Loja-Ecuador.
- ALVES de M. Luis Compendio de didáctica General, Traducción del Portugués por Francisco Campos, Edit. Kapelusz, S.A. Buenos Aires, Argentina, 1974.
- BARBANCHO, Alfonso Estadística Elemental Moderna Edit. Ariel S.A. Barcelona, España 1982.
- BIRT, J. Cómo investigar en educación Madrid, Edit. Morata 9na. Edición.
- BETANCOURT, M.G. y otros, Planeamiento: sus bases económicas y sociales, Edit. Ángel Estrada S.A., Buenos Aires, 1990
- BRÜNER, J.S., Experiencia en la teoría de instrucción, Edit. Norton, Nueva York, 1966
- CLIFFORD, Margaret Enciclopedia práctica de Pedagogía tres tomos, Universidad de Iowa, Edit. Océano éxito,

- S.A Barcelona 1983.
- CONNINGHAM, W.F., Introducción a la educación, Edit. Globo, México, 1986
- EARL W. Harmer La práctica de la enseñanza Edit. Kapelusz Buenos Aires.
- GARCÍA Tuduri, Rosaura, Lógica, Edit. Alfa, La Habana-Cuba, 1985
- GUILLEN R., Cleotilde Didáctica Especial de la Educación Cívica Editorial Kapeluz, S.A. Buenos Aires, Argentina. 1986.
- GOYES, Galo Cívica Texto para sexto curso. Quito - Ecuador.
- JIMENO Sacristán J., Teoría de la enseñanza y desarrollo curricular, Edit. Anaya/3, Madrid, 1989
- LARA, H. Juan Enciclopedia práctica de la pedagogía Ocho tomos, Edit Planeta, Barcelona 1989.
- MARTÍNEZ, E. Alejandro Cívica Texto para sexto curso. Nueva Edición.
- MENDOZA, Anibal Cívica Texto para sexto curso de Humanidades Modernas.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Plan y programa para el bachillerato de Ciencias Dirección Nacional de Planeamiento de la Educación, Departamento de Planeación Educativa, Especializaciones Técnicas, Sección Planes y Programas, Quito-Ecuador, 1984.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA Proyecto de Reforma Curricular Taller Nacional para la revisión y

- elaboración de planes de estudio, Quito-Ecuador 1984.
- MORA B. Alfonso Educación Cívica Escolar Impreso en Editorial Olmedo, Quito 1986.
- MULLER, Udo, Literatura I, Diccionarios Rioduero, Traducción del alemán por José Sagredo, EDICSA, S.A., Madrid, 1977
- MERICI, Imideo, Hacia una didáctica general dinámica, Traducción del portugués por J. Ricardo Nervi, Edit. Kapelusz, S.A., Buenos Aires, 1973
- PASMINO M. Rosa Manual de Cívica Quintos cursos Técnicos y sexto curso. Nueva Edición.
- QUINTANA, José María, Sociología de la educación, La enseñanza como sistema social, Edit. Hispano-Europea, Madrid, 1980, pp. 45-46
- ROJAS, Galo, Didáctica de estudios sociales, Industrias Gráficas Cosmos, Loja, 1986
- SAMPASCUAL M. Gonzalo Pruebas Objetivas Ediciones Anaya, S. A. Madrid, España, 1977.
- STOCKER Karl Principios de Didáctica Moderna Traducción del Alemán por Juan Jorge Thomas, Edit. Kapelusz, S.A. Buenos Aires 1964.
- UNIVERSIDAD Técnica Particular de Loja, Anexos de metodología de investigación científica, Universidad Abierta, Loja, 1990



(Anexo 1) UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA  
MODALIDAD ABIERTA

Facultad de Ciencias de la Educación

FICHA DE OBSERVACIÓN AL MAESTRO

=====

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 Alumno-Maestro # .....  
 1.2 Profesor Observado # .....  
 1.3 Centro Educativo # .....  
 1.4 Curso # .....  
 1.5 Asignatura # .....  
 1.6 Tema # .....  
 1.7 Lugar y Fecha # .....

2. ASPECTO MATERIAL

2.1 La forma y dimensiones de la sala  
de clase son satisfactorias? SI NO  
 2.2 El Mobiliario y su disposición  
son satisfactorios? SI NO  
 2.3 Las condiciones visuales y de ilu-  
minación son satisfactorias? SI NO  
 2.4 La ubicación y dimensiones del pi-  
zarrón son adecuadas? SI NO

3. ASPECTO DIDACTICO

3.1 Objetivos de la clase:  
 .....  
 .....  
 .....  
 3.2 Hubo exploración de conocimientos  
de la clase anterior? SI NO  
 En caso afirmativo indicar brevemente en qué  
 consistió:.....  
 .....  
 .....  
 .....  
 .....

- 3.3 Motivación:
- Hubo motivación inicial SI NO
- En que consistió:  
 .....  
 .....  
 Fue adecuado el tema y a los  
 intereses de los alumnos? SI NO EN PARTE

3.4 Material Didáctico:

- Enumere el material didáctico utilizado:  
 .....  
 .....  
 El material didáctico fue ade-  
 cuado a la clase y al tema? SI NO EN PARTE
- El material didáctico fue uti-  
 lizado convenientemente? SI NO EN PARTE
- El pizarrón fue debidamente -  
 utilizado? SI NO EN PARTE

3.5 Desarrollo:

- 3.5.1 Marque con una X los métodos y técnicas  
 que pudo identificar en el proceso de la  
 lección

Métodos:

- . Inductivo
- . Deductivo
- . Inductivo-deductivo
- . Otros.....

Técnicas:

- . Expositiva
- . Interrogativa
- . Mixta
- . Dialogada
- . Técnicas grupales
- . Otras.....

- 3.5.2 Los métodos, técnicas y procedimientos  
 empleados estuvieron de acuerdo con:

- . El objeto planteado SI NO
- . El contenido programático Si No
- . El tiempo disponible Si No
- . El nivel de los Alumnos Si No

- 3.5.3 Los métodos y técnicas utilizados  
 permitieron una participación activa de  
 los alumnos?

SI NO EN PARTE

En que forma participaron?

.....  
 .....

- 3.5.4 El Lenguaje utilizado estuvo de acuerdo al nivel de la clase SI NO
- 3.5.5 EL Contenido científico fue correcto? SI NO
- 3.5.6 Estuvo adecuado al nivel de los alumnos? SI NO
- 3.5.7 Se mantuvo el interés durante el proceso de la lección? SI NO EN PARTE
- 3.5.8 El ritmo de la clase fue adecuado? SI NO
- 3.5.9 Se realizaron actividades de síntesis y fijación del conocimiento? SI NO  
 En que consistieron?.....  
 .....
- 3.5.12 Evaluación:  
 En el proceso de la lección hubo evaluación? SI NO
- Escriba los items que utilizaron para evaluar:  
 .....  
 .....  
 .....
- Se cumplieron los objetivos previstos? SI NO EN PARTE
- Fue satisfactorio el rendimiento alcanzado en la clase? SI NO EN PARTE

### 3.6 Cualidades docentes:

Marque con una X Los rasgos de conducta docente observados en el maestro:

- . Expontaneidad en la clase ....
- . Entusiasmo ....
- . Estabilidad Emocional ....
- . Comunicatividad y simpatía ....
- . Cordialidad y comprensión ....
- . Claridad en las exposiciones y ejemplos ....
- . Elogio y animación al alumno por sus actividades ....
- . Preocupación por las inquietudes de los alumnos ....
- . Uso adecuado de la voz ....
- . Otras.....

4. CRITICA PEDAGÓGICA

4.1 Destaque los aspectos positivos de la clase:

- a .....
- b .....
- c .....
- d .....

4.2 Destaque los aspectos negativos de la clase:

- a .....
- b .....
- c .....
- d .....

f) .....  
PROFESOR

(Anexo 2) UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA  
UNIVERSIDAD ABIERTA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ENCUESTA PARA PRESIDENTES DE LA COMISIÓN PEDAGÓGICA,  
VICERRECTORES Y RECTORES DE CADA ESTABLECIMIENTO

DISTINGUIDO SEÑOR:

Un grupo de egresadas de la Modalidad Abierta a través de nuestro trabajo pretendemos conocer cómo se realiza la enseñanza de Educación Cívica en los quintos y sextos cursos de los colegios: "Daniel Álvarez Burneo", "La Porciúncula", "27 de Febrero" y "Pío Jaramillo Alvarado" que funcionan en la ciudad de Loja, durante el año lectivo 1994-1995, por lo que de la manera más comedida le solicitamos conteste con la mayor sinceridad posible el siguiente cuestionario de la presente entrevista.

1. DATOS INFORMATIVOS

- 1.1. Colegio en el que Labora:.....  
1.2. Por la jornada de trabajo: Matutina [ ],  
Vespertina [ ], Nocturna [ ]  
1.3. Por el alumnado: Masculino [ ], Femenino [ ],  
Mixto [ ]  
1.4. Función que desempeña:.....  
1.6. Fecha:.....

2. CUESTIONARIO:

- 2.1. ¿En la escala de 1 a 10, anote la importancia que le dan los profesores a la enseñanza de Cívica?...  
¿Por qué?.....  
.....
- 2.2. ¿Los planes y programas elaborados y presentados por los docentes se cumplen:  
- el 100%..... [ ]  
- del 80 al 60%..... [ ]  
- del 50 al 30%..... [ ]  
- Menos del 20%..... [ ]
- 2.3. Los profesores de Educación Cívica de su colegio:  
- Seleccionan los contenidos..... [ ]  
- Utilizan los del Ministerio de Educación... [ ]  
- Los planes oficiales los adaptan al medio. [ ]
- 2.4. En su establecimiento ¿qué actitudes y comportamientos demuestran crisis de valores morales y cívicos en los alumnos y que se observan con mayor frecuencia?

- Desatención en el momento cívico.....[ ]
- Silban en las formaciones.....[ ]
- Se expresan con indecencia..... [ ]
- Irreverencia a los símbolos de la Patria. [ ]
- Desconocimiento de los símbolos de la  
Patria.....[ ]
- No respetan a los compañeros.....[ ]
- No respetan a los profesores..... [ ]
- Se pierden los útiles de los alumnos..... [ ]
- Fomentan la indisciplina en clases..... [ ]
- Otros, especifíquelos!.....

2.5. ¿Qué innovaciones nos sugiere, tendientes a  
lograr una mejor orientación de Cívica y  
mejores logros en la formación del  
estudiante?.....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN



- Total..... [ ] [ ]
- Parcial..... [ ] [ ]
- Ninguno..... [ ] [ ]

2.5. De los métodos y técnicas que señalamos a continuación, ¿cuáles son los que usted más utiliza?

- | MÉTODOS                  | TÉCNICAS                  |
|--------------------------|---------------------------|
| - Deductivo..... [ ]     | - Expositiva..... [ ]     |
| - Inductivo..... [ ]     | - Del dictado..... [ ]    |
| - Analógico..... [ ]     | - Biográfica..... [ ]     |
| - Ocasional..... [ ]     | - Efenérides..... [ ]     |
| - Pasivo..... [ ]        | - Interrogatorio..... [ ] |
| - Activo..... [ ]        | - Diálogo..... [ ]        |
| - Concentración..... [ ] | - Debate..... [ ]         |
| - Individual..... [ ]    | - Investigación..... [ ]  |
| - Colectivo..... [ ]     | - Tarea dirigida..... [ ] |
| - Histórico..... [ ]     | - Palabra clave..... [ ]  |

Otros:.....  
 .....

2.6. El material didáctico elaborado para Cívica, lo utiliza:

- Siempre..... [ ] [ ]
- En ocasiones..... [ ] [ ]
- Nunca..... [ ] [ ]

2.7. ¿Qué interés por el aprendizaje de Cívica, usted ha notado en sus alumnos:

- Mucho..... [ ] [ ]
- Poco..... [ ] [ ]
- Ninguno..... [ ] [ ]

2.8. ¿Qué dificultades se le presentan en el cumplimiento de planes y programas?.....  
 .....  
 .....

2.9. ¿Qué se debe hacer para elevar los valores cívicos y morales de los alumnos?.....  
 .....  
 .....

2.10. ¿Qué valores cívicos advierte usted se están perdiendo en los alumnos?.....  
 .....

¿Por qué?.....  
 .....

GRACIAS POR SU GENEROSA COLABORACIÓN  
 LAS INVESTIGADORAS





- Gran interés.....[ ] [ ]  
 - Poco interés.....[ ] [ ]  
 - Ningún interés.....[ ] [ ]
- 2.5. ¿Qué deben hacer los profesores de Cívica para orientar mejor la asignatura?.....  
 .....  
 .....  
 .....
- 2.6. ¿Qué actividades sugiere se realicen para elevar los valores cívicos y morales de los alumnos?.....  
 .....  
 .....
- 2.7. ¿Qué criterio merece la enseñanza de Cívica en la especialidad que usted sigue?.....  
 .....  
 .....

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN  
 LAS INVESTIGADORAS

## ÍNDICE

Fágs

Certificación.....	i
Agradecimiento.....	ii
Dedicatorias.....	iii
Esquema de Contenidos.....	iv
INTRODUCCION.....	1

## Capítulo I: LA EDUCACIÓN CÍVICA

1.1. Antecedentes de Educación Cívica.....	4
1.2. Conceptos de Educación Cívica.....	6
1.3. Objeto de Educación Cívica.....	9
1.4. La Educación Cívica y sus ciencias afines.....	11
1.5. Importancia de Educación Cívica.....	14

## Capítulo II ANÁLISIS DE LOS PLANES ANUALES Y DE UNIDAD DIDÁCTICA

2.1. Estructura de los planes anuales .....	21
2.2. Plan didáctico anual elaborado por el Ministerio de Educación y Cultura.....	24
2.2.1 Educación cívica para quinto curso .....	26
2.2.2 Educación cívica para sexto curso.....	30
2.2.3 Cultura nacional para sexto curso.....	34
2.3. Plan didáctico anual desarrollados por los profesores de Educación cívica.....	39
2.3.1 Instituto Técnico Superior "Daniel Álvarez Burneo".....	39
2.3.2 Colegio Particular la Porciúncula".....	42
2.3.3 Colegio Nacional Femenino "Pío Jaramillo	43
2.4. Análisis de los planes de unidad didáctica elaborados por los profesores de la asignatura..	45
2.4.1 Datos informativos.....	45
2.4.2 Objetivos.....	45
2.4.3 Estimación del tiempo.....	46
2.4.4 Contenidos programáticos .....	46
2.4.5 Descripción del proceso didáctico.....	46
2.4.6 Evaluación.....	47
2.4.7 Recursos Didácticos.....	47
2.4.8 Bibliografía.....	48
2.4.9 Conclusiones.....	48
2.5 Estructura y características de los planes de unidad didáctica.....	48
2.5.1 Instituto Técnico Superior "Daniel Álvarez Burneo" Plan analítico del primer trimestre,.....	54



2.5.2	Colegio Particular "La Forciuncula" Planes de unidad didáctica I-II-III-IV.....	57
2.5.3	Colegio Nacional Femenino Pío Jaramillo Alvarado".....	57
2.6	Análisis de los planes de unidad didáctica elaborados por los profesores de la asignatura.....	59
2.6.1	Datos informativos.....	59
2.6.2	Objetivos.....	60
2.6.3	Contenidos programáticos.....	61
2.6.4	Actividades.....	61
2.6.5	Material didáctico.....	62
2.6.6	Evaluación.....	63
2.6.7	Bibliografía.....	63
2.6.8	Conclusiones.....	63

### Capítulo III EL PROCESO DE ENSEÑANZA DE LA CÍVICA

3.1	La enseñanza de la Cívica y sus formas.....	65
3.2	Análisis del esquema del plan de clase.....	70
3.2.1	Datos informativos.....	70
3.2.2	Objetivos operacionales de la clase.....	70
3.2.3	Contenido científico de la clase.....	74
3.3	El proceso didáctico de la clase.....	75
3.3.1	Actividades Iniciales.....	75
3.3.2	Exploración de conocimientos de la clase anterior.....	75
3.3.3	Motivación inicial.....	76
3.3.4	Enunciación del tema.....	77
3.3.5	Desarrollo del aprendizaje.....	78
3.3.6	Síntesis y fijación.....	79
3.3.7	Evaluación de aprendizaje.....	80
3.3.8	Actividades de refuerzo.....	81
3.3.9	Recursos Didácticos.....	82
3.3.10	Bibliografía.....	83
3.4	Ejemplo de plan de clase posible a aplicarse....	83
3.5	Tabulación y análisis de las fichas de observación.....	88

### Capítulo IV CRITERIOS DE AUTORIDADES, PROFESORES Y ALUMNOS DE LOS COLEGIOS ACERCA DE LA ENSEÑANZA DE LA CÍVICA

4.1	Autoridades.....	95
4.1.1	Importancia institucional dada a la asignatura de Cívica.....	96
4.1.2	Dificultades que se presentan en el cumplimiento de planes y programas.....	97
4.1.3	Criterios de autoridades acerca de la elaboración de los planes anuales.....	97
4.1.4	¿A qué se debe la crisis de los valores cívicos y morales de los alumnos?.....	98
4.1.5	Qué innovaciones nos sugiere, tendientes a lograr una mejor orientación de la cívica y mejores logros en la formación	

	del estudiante.....	99
4.1.6	Conclusiones.....	100
4.2.	Tabulación y análisis de las encuestas, para profesores de cívicas:.....	100
4.2.1.	Importancia dada a la enseñanza de Educación Cívica.....	101
4.2.2	Elaboración de los planes anuales de cívica.....	101
4.2.3.	Dificultades que se presentan en el cumplimiento de objetivos de la asignatura.....	102
4.2.4.	De los métodos y técnicas que señalamos a continuación. Cuales son los que UD. más utiliza?.....	103
4.2.5	Utilización de material didáctico.....	104
4.2.6	Intereses de los alumnos por el aprendizaje de la cívica.....	104
4.2.7	Valores cívicos que se advierten se están perdiendo en los alumnos.....	104
4.2.8	Conclusión.....	106
4.3.	Análisis de las encuestas aplicadas a los estudiantes de 5to. y 6to. cursos:.....	106
4.3.1.	Muestra de los alumnos encuestados.....	108
4.3.2.	Criterios de los alumnos con respecto a la motivación.....	108
4.3.3.	Material didáctico.....	109
4.3.4.	Importancia de la enseñanza de la cívica.....	109
4.3.5	Conclusión.....	111
4.3.6	Interés del aprendizaje.....	112
4.3.7	Qué deben hacer los profesores de cívica para orientar mejor la asignatura.....	112
4.3.8	Conclusión.....	115
4.3.9	Que actividades sugieren se realicen para elevar los valores cívicos y morales de los alumnos?.....	116
4.3.10	Conclusión.....	117
4.3.11	Qué criterio merece la enseñanza de cívica en la especialidad que usted sigue.....	118
4.3.12	Conclusión.....	119

## Capítulo V. CAMBIOS QUE SE DEBEN INTRODUCIR EN LA ENSEÑANZA DE LA CÍVICA

5.1.	Objetivos que se debe alcanzar con la asignatura.....	120
5.1.1	Objetivos de la asignatura.....	121
5.1.2	Objetivos del curso.....	121
5.2.	Contenidos necesarios de incluir.....	123
5.2.1	Contenidos para el segundo curso ciclo diversificado.....	123
5.2.2	Contenidos para el tercer curso ciclo diversificado.....	124

5.3. Métodos, procedimientos y técnicas.....	126
5.3.1 Metodología.....	126
5.3.2 Concepto de método.....	127
5.3.3 Procedimientos.....	129
5.3.4 Técnica.....	
5.4 Formas de Evaluar los contenidos de la Cívica.	141
5.5. Conclusión.....	143
CONCLUSIONES.....	145
RECOMENDACIONES.....	148
BIBLIOGRAFÍA.....	150
ANEXOS.....	153
INDICE.....	163